

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

En miles de colones

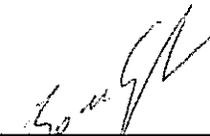
Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
	Al 31/12/2016	45,504,929.02	28,959,251.07	469,111.75	0.00	67,540,091.49	0.00	0.00	142,473,383.33
Variaciones del ejercicio									
3.1.1.01.	Capital inicial	0.00							0.00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	0.00							0.00
3.1.2.01.	Donaciones de capital		0.00						0.00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital		555,083.62						555,083.62
3.1.3.01.	Revaluación de bienes			164,298.95					164,298.95
3.1.3.99.	Otras reservas			0.00					0.00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera				0.00				0.00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta				0.00				0.00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura				0.00				0.00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas				0.00				0.00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					2,631,359.35			2,631,359.35
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					-54,757,647.04			-54,757,647.04
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general						0.00		0.00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras						0.00		0.00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas							0.00	0.00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

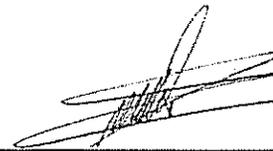
En miles de colones

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas							0.00	0.00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados							0.00	0.00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio							0.00	0.00
Total de variaciones del ejercicio		0.00	555,083.62	164,298.95	0.00	-52,126,287.69	0.00	0.00	-51,406,905.12
Saldos del periodo		45,504,929.02	29,514,334.69	633,410.70	0.00	15,413,803.80	0.00	0.00	91,066,478.21

(*) De uso exclusivo en Estados Contables consolidados


Elaborado por:


Recibido por:


Aprobado por:



Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC)
Estado de Rendimiento Financiera
Del 01 de Octubre de 2017 al 31 de Diciembre de 2017
- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2017	Año 2016
4.	INGRESOS			
4.1.	Impuestos			
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	0.00	0.00
4.1.1.01.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas físicas			
4.1.1.02.	Impuestos sobre los ingresos y utilidades de personas jurídicas			
4.1.1.03.	Impuestos sobre dividendos e intereses de títulos valores			
4.1.1.99.	Otros impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital			
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	0.00	0.00
4.1.2.01.	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles			
4.1.2.02.	Impuesto sobre la propiedad de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.03.	Impuesto sobre el patrimonio			
4.1.2.04.	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles			
4.1.2.05.	Impuesto a los traspasos de vehículos, aeronaves y embarcaciones			
4.1.2.99.	Otros impuestos a la propiedad			
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	0.00	0.00
4.1.3.01.	Impuestos generales y selectivos sobre ventas y consumo			
4.1.3.02.	Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios			
4.1.3.99.	Otros impuestos sobre bienes y servicios			
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	0.00	0.00
4.1.4.01.	Impuestos a las importaciones			
4.1.4.02.	Impuestos a las exportaciones			
4.1.4.99.	Otros impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales			
4.1.9.	Otros impuestos	35	0.00	0.00
4.1.9.99.	Otros impuestos sin discriminar			
4.2.	Contribuciones sociales			
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	0.00	0.00
4.2.1.01.	Contribuciones al seguro de pensiones			
4.2.1.02.	Contribuciones a regímenes especiales de pensiones			
4.2.1.03.	Contribuciones al seguro de salud			
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	0.00	0.00
4.2.9.99.	Otras contribuciones sociales			
4.3.	Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	174,375.48	0.00
4.3.1.01.	Multas de tránsito			
4.3.1.02.	Multas por atraso en el pago de bienes y servicios		37,137.92	
4.3.1.03.	Sanciones administrativas		100,825.26	
4.3.1.99.	Otras multas		36,412.30	
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	0.00	0.00
4.3.2.99.	Otros remates y confiscaciones de origen no tributario			
4.4.	Ingresos y resultados positivos por ventas			
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	40	632,655.92	0.00
4.4.1.01.	Ventas de bienes			
4.4.1.02.	Ventas de servicios		632,655.92	
4.4.2.	Derechos administrativos	41	10,058,692.81	0.00
4.4.2.01.	Derechos administrativos a los servicios de transporte		9,815,650.99	
4.4.2.99.	Otros derechos administrativos		242,941.82	
4.4.3.	Comisiones por préstamos	42	0.00	0.00
4.4.3.01.	Comisiones por préstamos al sector privado interno			
4.4.3.02.	Comisiones por préstamos al sector público interno			
4.4.3.03.	Comisiones por préstamos al sector externo			

4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	43	0.00	0.00
4.4.01.	Resultados positivos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación			
4.4.08.	Resultados positivos por ventas de otras inversiones			
4.4.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	44	0.00	0.00
4.4.5.01.	Resultados positivos por ventas de construcciones terminadas			
4.4.5.02.	Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.03.	Resultados positivos por ventas de activos biológicos			
4.4.5.04.	Resultados positivos por ventas de bienes intangibles			
4.4.5.05.	Resultados positivos por ventas por arrendamientos financieros			
4.4.5.06.	Resultados positivos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
4.4.5.07.	Resultados positivos por intercambio de bienes intangibles			
4.4.5.08.	Resultados positivos por intercambio de inventario			
4.4.5.09.	Resultados positivos por la entrega de activos como medio de pago de impuestos			
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de períodos anteriores	45	0.00	0.00
4.4.6.01.	Resultados positivos por la recuperación de sumas de períodos anteriores			
4.5.	Ingresos de la propiedad			
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	46	17,582.10	0.00
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		17,582.10	
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado			
4.5.1.99.	Resultados positivos de otras inversiones			
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	47	6,069,592.01	0.00
4.5.2.01.	Alquileres		6,069,592.01	
4.5.2.02.	Ingresos por concesiones		10,116.06	
4.5.2.03.	Derechos sobre bienes intangibles			
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	48	0.00	0.00
4.5.9.03.	Intereses por ventas			
4.5.9.07.	Intereses por préstamos			
4.5.9.08.	Intereses por documentos a cobrar			
4.5.9.10.	Intereses por deudores por avales ejecutados			
4.5.9.97.	Intereses por cuentas a cobrar en gestión judicial			
4.5.9.99.	Intereses por otras cuentas a cobrar			
4.6.	Transferencias			
4.6.1.	Transferencias corrientes	49	32732,337.52	0.00
4.6.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno		907,070.77	
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		31,825,266.75	
4.6.1.03.	Transferencias corrientes del sector externo			
4.6.2.	Transferencias de capital	50	2,432,485.23	0.00
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno			
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno		2,432,485.23	
4.6.2.03.	Transferencias de capital del sector externo			
4.9.	Otros ingresos			
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	51	3,008,600.27	0.00
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		2,988,070.32	
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos		20,509.95	
4.9.1.03.	Resultados positivos por tenencia de activos no derivados			
4.9.1.04.	Resultados positivos por tenencia de pasivos no derivados			
4.9.1.05.	Resultados positivos por tenencia de instrumentos financieros derivados			
4.9.1.06.	Resultado positivo por exposición a la inflación			
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	52	0.00	0.00
4.9.2.01.	Reversión de consumo de bienes no concesionados			
4.9.2.02.	Reversión de consumo de bienes concesionados			

4.9.3.01.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes no concesionados	53	0.00	0.00
4.9.3.02.	Reversión de deterioro y desvalorización de bienes concesionados			
4.9.3.03.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materiales y suministros para consumo, y prestación de servicios			
4.9.3.04.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por bienes para la venta			
4.9.3.05.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios por materias primas y bienes en producción			
4.9.3.	Reversión de deterioro y desvalorización de inventarios	53	0.00	0.00
4.9.4.01.	Recuperación de provisiones para deterioro de inversiones			
4.9.4.02.	Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar		34,396.26	
4.9.4.03.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios			
4.9.4.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios	54	34,396.26	0.00
4.9.5.01.	Recuperación de provisiones para litigios y demandas			
4.9.5.02.	Recuperación de provisiones para reestructuración			
4.9.5.03.	Recuperación de provisiones para beneficios a los empleados			
4.9.5.99.	Recuperación de otras provisiones y reservas técnicas			
4.9.5.	Recuperación de provisiones para litigios y demandas, reestructuración y beneficios a los empleados	55	0.00	0.00
4.9.6.01.	Resultados positivos de inversiones pagamentales			
4.9.6.02.	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto negativo			
4.9.6.	Otros ingresos y resultados positivos	57	164,058.08	0.00
4.9.9.99.	Ingresos y resultados positivos varios			
	TOTAL DE INGRESOS		96,553,672.53	0.00

5.	GASTOS			
5.1.	Grupos de funcionamiento		29,946,216.84	
5.1.1.	Personal	53	9,143,959.50	0.00
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		3,267,417.15	
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		158,139.83	
5.1.1.03.	Incentivos salariales		3,969,397.57	
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desempleo y la seguridad social		602,817.07	
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		954,052.85	
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		2,572.11	
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social		0.00	
5.1.1.99.	Otros gastos en personal		5,008.00	
5.1.1.	Personal	53	7,110,024.57	0.00
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		142,448.20	
5.1.2.02.	Servicios básicos		584,145.07	
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		27,896.00	
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		2,543,744.07	
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		405,156.39	
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otros coberturas		135,341.57	
5.1.2.07.	Capacitación y prelación		111,495.11	
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		276,024.76	
5.1.2.99.	Otros servicios		192,314.71	
5.1.2.	Alquileres y suministros consumidos	60	697,974.86	0.00
5.1.3.01.	Productos químicos y coloros		47,464.06	
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		3,931.66	
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		17,398.23	
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		4,336.23	
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		25,667.11	
5.1.3.	Consumo de bienes en inventario	61	244,267.47	0.00
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		1,977,633.69	
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados		664,988.77	

5.1.5	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	62	0.00	0.00
5.1.5.01.	Deterioro y desvalorización de bienes no concesionados			
5.1.5.02.	Deterioro y desvalorización de bienes concesionados			
5.1.6	Pérdidas y ganancias de inventario	63	0.00	0.00
5.1.6.01.	Diferencia y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios			
5.1.6.02.	Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta			
5.1.6.03.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materias primas y bienes en producción			
5.1.7	Pérdidas de inventarios y utilidades a cobrar	64	7,435,920.43	0.00
5.1.7.01.	Deterioro de inventarios			
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar		7,435,920.43	
5.1.8	Cargos por obligaciones y reservas técnicas	65	0.00	0.00
5.1.8.01.	Cargos por filigras y demandas			
5.1.8.02.	Cargos por reestructuración			
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados			
5.1.8.99.	Cargos por otros provisiones y reservas técnicas			
5.2	Gastos financieros			
5.2.1	Intereses sobre endeudamiento público	66	0.00	0.00
5.2.1.01.	Intereses sobre bonos y valores de la deuda pública			
5.2.1.02.	Intereses sobre préstamos			
5.2.1.03.	Intereses sobre deudas asumidas			
5.2.1.04.	Intereses sobre endeudamiento de Tesorería			
5.2.9	Otros gastos financieros	67	26,472.16	0.00
5.2.9.01.	Intereses por deudas comerciales			
5.2.9.02.	Intereses por deudas sociales y fiscales			
5.2.9.04.	Intereses por documentos a pagar			
5.2.9.05.	Intereses sobre deudas por avalúo hipotecario			
5.2.9.99.	Otros gastos financieros varios		26,472.16	
5.3	Gastos y resultados negativos por ventas			
5.3.1	Costo de ventas de bienes y servicios	68	0.00	0.00
5.3.1.01.	Costo de ventas de bienes			
5.3.1.02.	Costo de ventas de servicios			
5.3.2	Resultados negativos por ventas de inversiones	69	0.00	0.00
5.3.2.02.	Resultados negativos por ventas de inversiones patrimoniales - Método de participación			
5.3.2.99.	Resultados negativos por ventas de otras inversiones			
5.3.3	Resultados negativos por ventas de inventario de bienes	70	215,577.67	0.00
5.3.3.01.	Resultados negativos por ventas de construcciones, terminadas			
5.3.3.02.	Resultados negativos por ventas de propiedades, planta y equipo		215,577.67	
5.3.3.03.	Resultados negativos por ventas de activos biológicos			
5.3.3.04.	Resultados negativos por ventas de bienes intangibles			
5.3.3.05.	Resultados negativos por ventas por arrendamientos financieros			
5.3.3.06.	Resultados negativos por intercambio de propiedades, planta y equipo			
5.3.3.07.	Resultados negativos por intercambio de bienes intangibles			
5.4	Transferencias			
5.4.1	Transferencias conexas	71	209,971.53	0.00
5.4.1.01.	Transferencias conexas al sector privado interno		19,478,202.20	
5.4.1.02.	Transferencias conexas al sector público interno		1,316,202.37	
5.4.1.03.	Transferencias conexas al sector externo		25,279.02	
5.4.2	Transferencias de capital	72	63,754,174.42	0.00
5.4.2.01.	Transferencias de capital al sector privado interno			
5.4.2.02.	Transferencias de capital al sector público interno		63,754,174.42	
5.4.2.03.	Transferencias de capital al sector externo			
5.5	Otros pasivos			
5.5.1	Resultados negativos por intereses y por explotación de inversión	73	1,475,635.82	0.00
5.5.1.01.	Diferencia de cambio negativos por activos		1,475,635.82	
5.5.1.02.	Diferencia de cambio negativos por pasivos		62,446.05	
5.5.1.04.	Resultados negativos por tenencia de pasivos no derivados			
5.5.1.04.	Resultados negativos por tenencia de pasivos no derivados			
5.5.1.05.	Resultados negativos por tenencia de instrumentos financieros derivados			

5.9.1.06	Resultado negativo por exposición a la inflación		115.35	
5.9.2.01	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación en otras entidades financieras	71	0.00	0.00
5.9.2.02	Resultados negativos de inversiones patrimoniales			
5.9.2.02	Participación de los intereses minoritarios en el resultado neto positivo			
5.9.9.01	Otros gastos y resultados negativos	75	2,567.65	0.00
5.9.9.02	Impuestos, multas y recargos morales		2,423.39	
5.9.9.03	Devoluciones de impuestos			
5.9.9.99	Gastos y resultados negativos varios		144.47	
TOTAL DE GASTOS			110,312,319.57	0.00
AHORRO Y OTRAS FUENTES DEL PERIODO			54,971,617.04	0.00
			0.00	0.00

[Handwritten signature]

Elaborado por:

[Handwritten signature]

Revisado por:

[Handwritten signature]

Aprobado por:



Consejo Técnico de Aviación Civil (CTAC)
Estado de Situación Financiera o Balance General
Del 01 de Octubre de 2017 al 31 de Diciembre de 2017

- En miles de colones -

Cuenta	Descripción	Nota	Año 2017	Año 2016
ACTIVO				
Activo Corriente				
1.1	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	33,334,562.67	0.00
1.1.1.01.	Efectivo			
1.1.1.02.	Equivalentes de efectivo		33,334,562.67	
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	0.00	0.00
1.1.2.01.	Titulos y valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02.	Titulos y valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03.	Instrumentos Derivados a corto plazo			
1.1.2.98.	Otras inversiones a corto plazo			
1.1.2.99.	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo *			
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	12,531,633.00	0.00
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo			
1.1.3.02.	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo			
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		2,317,119.57	
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo		397,264.12	
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo		9,811,163.87	
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo			
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo		3,676.42	
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo		4,260,024.13	
1.1.3.10.	Deudores por avales ejecutados a corto plazo			
1.1.3.11.	Planillas salariales			
1.1.3.12.	Beneficios Sociales			
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial		81,274.48	
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		123,753.25	
1.1.3.99.	Provisiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *		-4,461,737.55	
1.1.4.	Inventarios	06	124,683.74	0.00
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		124,683.74	
1.1.4.02.	Bienes para la venta			
1.1.4.03.	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04.	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones			
1.1.4.99.	Provisiones para deterioro y pérdidas de inventario *			
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	15,875.66	0.00
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		15,875.66	
1.1.9.02.	Cuentas transitorias			
1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			
Total del Activo Corriente			46,009,660.40	0.00

Activo No Corriente		09	0.00	0.00
1.2.2	Inversiones a largo plazo	09	0.00	0.00
1.2.2.01.	Títulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02.	Títulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03.	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.99.	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.3	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			0.00
1.2.3.01.	Activos a cobrar a largo plazo	09	22,013.37	22,013.37
1.2.3.03.	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07.	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08.	Documentos a cobrar a largo plazo		22,013.37	22,013.37
1.2.3.09.	Anuncios a largo plazo			
1.2.3.10.	Deudas por avalés ejecutados a largo plazo		22,994,119.34	22,994,119.34
1.2.3.99.	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *		-9,132.72	-9,132.72
1.2.4	Bienes no concesionados	10	23,164,446.2	23,164,446.2
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		1,823,950.21	1,823,950.21
1.2.5.02.	Propiedades de inversión			
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados			
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio		50,047.06	50,047.06
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales			
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación			
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación			
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		40,346.10	40,346.10
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		21,290,142.94	21,290,142.94
1.2.6	Bienes en concesión	11	6,888,917.70	6,888,917.70
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados		1,651,749.35	1,651,749.35
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados			
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados		-163,577.69	-163,577.69
1.2.6.05.	Recursos naturales concesionados			
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados			
1.2.6.99.	Bienes concesionados en proceso de producción		5,580,746.24	5,580,746.24
1.2.7	Inversiones patrimoniales en el sector público interno	12	0.00	0.00
1.2.7.01.	Inversiones patrimoniales en el sector privado interno			
1.2.7.02.	Inversiones patrimoniales en el sector público interno			
1.2.7.03.	Inversiones patrimoniales en el sector externo			
1.2.7.04.	Inversiones patrimoniales en filiales			
1.2.8	Gastos a devengar a largo plazo	13	0.00	0.00
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo			
1.2.9.03.	Objetos de valor			
1.2.9.99.	Activos a largo plazo sujetos a depreciación contable			
Total del Activo no Corriente			52,850,444.01	52,850,444.01
TOTAL DEL ACTIVO			98,870,074.41	98,870,074.41

2 PASIVO				
2.1 Pasivo Corriente				
2.1.1 Deudas a corto plazo		14	5,689,874.15	0.00
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo			
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		841,444.86	
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo		5,490,403.81	
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo			
2.1.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a corto plazo			
2.1.1.06.	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			
2.1.1.07.	Deudas por anticipos a corto plazo			
2.1.1.08.	Deudas por Planillas salariales			
2.1.1.09.	Deudas por Creditos Fiscales a favor de terceros c/p		357,025.99	
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo			
2.1.2	Endeudamiento publico a corto plazo	15	0.00	0.00
2.1.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a corto plazo			
2.1.2.02.	Préstamos a pagar a corto plazo			
2.1.2.03.	Deudas asumidas a corto plazo			
2.1.2.04.	Endeudamiento via Tesorería a corto plazo			
2.1.2.05.	Endeudamiento publico a valor razonable			
2.1.3	Fondos de terceros y contingencia	16	6,728,477.9	0.00
2.1.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.1.3.02.	Reservación por cuenta de terceros		6,728,477.9	
2.1.3.03.	Depósitos en garantía			
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.1.4	Provisiones y pasivos contingentes a corto plazo	17	172,937.27	0.00
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo		172,937.27	
2.1.4.02.	Reservas técnicas a corto plazo			
2.1.9	Otros pasivos a corto plazo	18	0.00	0.00
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo			
2.1.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a corto plazo			
2.1.9.99.	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		0.00	
Total del Pasivo Corriente			7,703,566.18	0.00

2.2 Pasivo No Corriente				
2.2.1 Deudas a largo plazo		19	0.00	0.00
2.2.1.01.	Deudas comerciales a largo plazo			
2.2.1.02.	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			
2.2.1.04.	Documentos a pagar a largo plazo			
2.2.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a largo plazo			
2.2.1.06.	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			
2.2.1.07.	Deudas por anticipos a largo plazo			
2.2.1.99.	Otras deudas a largo plazo			
2.2.2	Endeudamiento publico a largo plazo	20	0.00	0.00
2.2.2.01.	Títulos y valores de la deuda pública a pagar a largo plazo			
2.2.2.02.	Préstamos a pagar a largo plazo			
2.2.2.03.	Deudas asumidas a largo plazo			
2.2.3	Fondos de terceros y contingencia	21	0.00	0.00
2.2.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única			
2.2.3.99.	Otros fondos de terceros			
2.2.4	Provisiones y pasivos contingentes a largo plazo	22	100,040.00	0.00
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo		100,040.00	
2.2.4.02.	Reservas técnicas a largo plazo			
2.2.9	Otros pasivos a largo plazo	23	0.00	0.00
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo			
2.2.9.02.	Instrumentos Derivados a pagar a largo plazo			
2.2.9.99.	Pasivos a largo plazo sujetos a depuración contable			
Total del Pasivo No Corriente			100,040.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO			7,803,566.18	0.00

3. PATRIMONIO			
Patrimonio público			
3.1.	Capital	21	0.00
3.1.1.01	Capital inicial		45,504,929.02
3.1.1.02	Incorporaciones al capital		
3.1.2.	Transacciones de capital	25	23,514,334.69
3.1.2.01.	Donaciones de capital		965,648.66
3.1.2.02.	Otras transacciones de capital		28,548,686.02
3.1.3.	RESERVAS	26	133,410.69
3.1.3.01.	Revaluación de bienes		633,410.69
3.1.3.02.	Otras reservas		
3.1.4.	Valores minoritarios y reservas	27	0.00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera		
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros designados a la venta		
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas		
3.1.5.	Resultados acumulados	28	16,413,834.63
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		70,171,450.86
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio		-54,757,647.04
3.2.	Intereses minoritarios		
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	0.00
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general		
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas y restituciones públicas financieras		
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	0.00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas		
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas		
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados		
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio		
TOTAL DEL PATRIMONIO			91,065,478.22
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			99,870,074.41
			0.09
			0.00

Handwritten signature

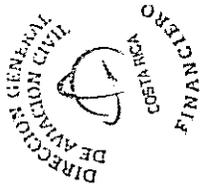
Elaborado por:

Handwritten signature

Revisado por:

Handwritten signature

Aprobado por:



Al 31 de diciembre de XX
En miles de colones

Cuentas	Descripción	Saldo a inicio						Movimientos del ejercicio					Saldo al cierre	Depreciaciones / Ajustes / Amortizaciones					Valores finales al cierre
		Valor de origen	Impar. acumulada	Reservaciones	Devaluación	Valores al inicio	Años	Exigido	Adquisi. por compra	Reservaciones	Devaluación	Otros Ajustes		Valor Net. al inicio del Ejercicio	Acumuladas al inicio	Expendidos	Exigido	Del ejercicio	
125 Bienes NO CONSIGNADOS																			
125 05 01	Invenciones históricas y culturales					0.00						0.00	0.00						0.00
125 05 02	Piedras y otras historias y de selección					0.00						0.00	0.00						0.00
125 05 99	Otros bienes históricos y culturales					0.00						0.00	0.00						0.00
125 06	Bienes naturales no renovables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
125 06 01	Recursos naturales no renovables					0.00						0.00	0.00						0.00
125 06 02	Recursos naturales renovables					0.00						0.00	0.00						0.00
125 07	Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
125 07 01	Recursos naturales no renovables					0.00						0.00	0.00						0.00
125 07 02	Recursos naturales renovables					0.00						0.00	0.00						0.00
125 08	Bienes intangibles	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000,000.00	13,537,038.53	0.00	0.00	0.00	0.00	13,537,038.53	614,016,381.77	-472,833,787.73	1,483,378.89	0.00	0.00	-178,077,257.42	435,939,104.37
125 08 01	Patentes y marcas registradas					0.00						0.00	0.00						0.00
125 08 02	Derechos de autor					0.00	911,673.59				911,673.59	911,673.59	-7,120,614.60	662,569.68				-7,163,364.31	-6,890,310.78
125 08 03	Software y programas	600,000,000.00				600,000,000.00	52,641,663.00				12,643,163.00	613,534,486.20	-465,503,154.64	765,700.01				-66,236,873.63	47,215,615.15
125 08 99	Otros bienes intangibles					0.00					0.00	0.00	0.00						0.00
125 09	Bienes de uso común en proceso de producción	20,465,135,832.39	0.00	0.00	0.00	20,465,135,832.39	593,079,442.09	0.00	0.00	0.00	0.00	593,079,442.09	21,058,115,274.48						21,058,115,274.48
125 09 01	Atornilladores, placas y máchala	20,465,135,832.39				20,465,135,832.39	593,079,442.09					593,079,442.09	21,058,115,274.48						21,058,115,274.48
125 09 04	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público					0.00						0.00	0.00						0.00
125 09 05	Bienes culturales					0.00						0.00	0.00						0.00
125 09 08	Bienes intangibles	191,027,666.04				191,027,666.04						191,027,666.04							191,027,666.04
MOVIMIENTOS Bienes no consignados		600,000,000.00	0.00	0.00	0.00	600,000,000.00	13,537,038.53	0.00	0.00	0.00	0.00	13,537,038.53	614,016,381.77	-472,833,787.73	1,483,378.89	0.00	0.00	-178,077,257.42	435,939,104.37
126 Bienes CONSIGNADOS																			
126 01	Propiedades, plantas y terrenos	20,825,100,223.25	0.00	0.00	0.00	20,825,100,223.25	229,581,507.85	-10,191,005,974.00	0.00	0.00	0.00	-10,191,005,974.00	13,954,623,423.05	-47,110,380,000.00	11,124,000.00	1,659,705,030.34	0.00	-1,934,674,300.00	1,231,778,323.39
126 01 01	Tierras y terrenos	10,181,005,974.00				10,181,005,974.00		-10,191,005,974.00				-10,191,005,974.00	0.00						0.00
126 01 02	Edificios	10,229,043,763.47				10,229,043,763.47	278,277,562.85	-16,548,271,716.12				-16,270,043,763.47	0.00	-1,850,839,038.50	109,600,000.84	1,569,705,030.34	0.00	-1,850,839,038.50	0.00
126 01 03	Maquinaria y equipos para la producción	174,078,850.31				174,078,850.31	233,250.00				233,250.00	174,312,100.31	20,750,804.35	2,432,709.54				-20,750,804.35	145,118,581.42
126 01 04	Equipos de transporte, tracción y elevación	0.00				0.00					0.00	0.00	0.00	0.00					0.00
126 01 05	Equipos de comunicación	1,673,212,103.95				1,673,212,103.95					1,673,212,103.95	-1,763,940,358.79	14,920.00					-1,763,940,358.79	79,268,714.16
126 01 06	Equipos y mobiliario de oficina	1,369,846,392.02				1,369,846,392.02	1,200,000.00				1,200,000.00	1,367,046,392.02	-1,050,391,893.00	328.16				-1,050,391,893.00	306,654,500.00

Al 31 de diciembre de AA
En miles de colones

Cuentas	Descripción	Cuentas al inicio					Movimiento en el ejercicio					Depreciaciones / Ajustes / Amortizaciones					Valores Residuales al cierre			
		Valor de Orden	Activos Intangibles	Financieras	Deudoras	Totales al inicio	Alta	Baja	Activos Intangibles	Financieras	Deudoras	Costo de Amortización	Totales Movimientos del Ejercicio	Saldo al cierre	Acumulado al inicio	Incrementos		Bajas	Deferidos	Acumulado al cierre
1.2.1	BREYES NO CONCEDIDOS					0.00														0.00
1.2.1.01	Breves Intangibles					0.00								0.00						0.00
SUB-TOTALES BREYES CONCEDIDOS		28,301,241,128.52	0.00	0.00	0.00	28,301,241,128.52	48,623,722,000.17	76,484,164,323.71	0.00	0.00	0.00	0.00	10,443,419,100.54	4,857,502,000.00	-4,769,504,000.00	111,521,422.88	1,508,744,029.54	0.00	-2,462,674,220.00	6,883,517,693.89
TOTALES		28,301,241,128.52	0.00	0.00	0.00	28,301,241,128.52	48,623,722,000.17	76,484,164,323.71	0.00	0.00	0.00	0.00	10,443,419,100.54	4,857,502,000.00	-4,769,504,000.00	111,521,422.88	1,508,744,029.54	0.00	-2,462,674,220.00	6,883,517,693.89

Hecho por: 
 Revisado por: 
 Aprobado por: 



LOGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD Consejo técnico de Aviación Civil	CODIGO INSTITUCIONAL 12590
 REGULACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL COSTA RICA	NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS	CEDULA JURIDICA 3-007-04551
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	PERIODO CONTABLE	NOMBRE DEL CONTADOR
German Valverde Gonzales		Sonia Güémez Shedden
NOMBRE DE DIRECTOR O GERENTE	Encargado de Recursos Financieros	ACUERDO JUNTA DIRECTIVA
Enio Cubillo Araya	Ronald Romero Mendez	

Diciembre 2017

1- Descripción de la organización

Nombre de la Institución: Consejo Técnico de Aviación Civil
Ley y fecha de creación: Ley 5150 del 14 de mayo de 1973
Fines de creación: Regulación de la Aviación Civil en Costa Rica
Los objetivos de la entidad son:
Garantizar altos estándares de la seguridad en las operaciones aeronáuticas, mediante la actualización de la normativa que permita la operación y el desarrollo sostenible del sector aeronáutico nacional, el cumplimiento de los estándares internacionales y la fiscalización efectiva aplicando programas de prevención.
Facilitar los servicios aeroportuarios y de navegación aérea, que respondan a la demanda por los servicios requeridos, bajo un esquema de tasas y derechos consistentes con la inversión y los costos de operación realizados.
Promover el desarrollo armónico de la Aviación Civil con la comunidad y su medio ambiente, mediante la modernización de la infraestructura y servicios en la red nacional de aeródromos, en procura de prestar un servicio seguro y de calidad para los usuarios nacionales e internacionales.
Modernizar la gestión institucional, manteniendo el personal necesario con las competencias, motivación y compromiso, que permita agregar valor al logro de resultados, estimulando la eficiencia en el uso de los recursos e incorporando en la administración una cultura de autoevaluación de la gestión, del control interno y de vigilancia de la seguridad operacional.

Fortalecer la calidad de los servicios con prioridad en programas de inversión de nuevas tecnologías, que permitan mayor precisión y oportunidad en la administración, en el espacio aéreo, ayudas a la navegación aérea y explotación de terminales.

Fomentar la presencia internacional, bajo el esquema de una mayor integración del transporte aéreo, que coadyuve a estrechar los vínculos entre los países, a mejorar la economía del país, el incremento de nuevas líneas aéreas y estimulando la competencia entre aerolíneas para el beneficio al usuario.

Adecuación de una filosofía y un estilo de gestión, que permita administrar un nivel de riesgo razonable, orientados al logro de resultados y a la medición del desempeño, que promuevan una actitud abierta hacia mecanismos y procesos que mejoren el sistema de control interno.

Antecedentes de la Institución

Domicilio: San José de Costa Rica, La Uruca contiguo a la Dirección de Migración y Extranjería.

El 14 de mayo de 1973, se emite la nueva Ley general de Aviación Civil número 1550; actualmente está en vigencia como reguladora de la aviación civil de Costa Rica.

Visión Institucional:

Brindar a la sociedad una Administración Aeronáutica reconocida internacionalmente por ofrecer elevados estándares de calidad e innovación en sus servicios, capaz de garantizar la seguridad y promover el desarrollo sostenible de la Aviación de Costa Rica.

Misión Institucional:

Planificar, regular y proveer los servicios de la aviación civil de Costa Rica en forma ágil y transparente para garantizar y promover una actividad aeronáutica ordenada, eficiente, respetuosa con el medio ambiente, de calidad y segura que garantice la satisfacción de los usuarios y los intereses de la sociedad.

Entidad que reporta

El 07 de diciembre de 1944, representantes de 52 naciones, se reunieron en Chicago con el propósito de definir una estructura para la aviación civil mundial y suscribieron el Convenio sobre Aviación Civil Internacional que dio origen a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), de la cual forma parte Costa Rica. Entre los fines de la OACI están: desarrollar los principios y técnicas de la navegación aérea internacional y fomentar la organización y el desenvolvimiento del transporte aéreo internacional.

Lo anterior con el objeto de lograr un desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en todo el mundo; fomentar técnicas de diseño y manejo de aeronaves para fines pacíficos; y estimular el desarrollo de aerovías, aeropuertos, instalaciones y servicios de navegación aérea para la aviación civil internacional. Con la creación de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), no ese mismo año 1944, y según el artículo 43 del Convenio sobre Aviación Civil Internacional, se instauró la instancia encargada de estudiar los problemas de la aviación civil internacional y promover los reglamentos y normas que deben ser reglamentados por los países miembros.

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) es el ente rector de la Aviación Civil a nivel mundial, su objetivo es regular, emitir y recomendar normas de acatamiento obligatorio para los estados signatarios. El Gobierno de la República de Costa Rica por medio del Consejo Técnico de Aviación Civil es el representante ante la OACI.

b. Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) será el órgano rector del Sector Infraestructura y Transporte, mediante la planificación, coordinación, regulación, control y fiscalización de dicho sector, su misión es contribuir a mejorar la calidad de vida de los costarricenses y la competitividad del país, facilitando la movilización de personas y mercancías por tierra, aire, y mar, en forma segura, rápida, agradable y a un justo costo, en armonía con el ambiente todo esto para dotar al país de la infraestructura del transporte requerida y velar por la adecuada operatividad del Sistema del Transporte.

c. Regulación de la Aviación Civil por medio de la Ley No. 5150

Mediante la Ley de Aviación Civil No. 5150 del 14 de mayo de 1973, publicada en el alcance número 66 de La Gaceta número 106, del 06 de junio de 1973, del Estado de Costa Rica regula la aviación civil dentro del territorio nacional, la cual será ejercida por el Poder Ejecutivo, por medio del Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC) y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC). Ambas entidades adscritas al Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), según las potestades otorgadas en el artículo 2, de la citada Ley, los reglamentos que emita la DGAC y los tratados y convenios internacionales vigentes en el país.

d. Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC)

El Consejo Técnico de Aviación Civil, con personería jurídica instrumental (cédula jurídica 3-007-4555), se constituyó de acuerdo con la Ley No.5150, como la máxima entidad de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), y goza de desconcentración máxima adscrita al Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Como Institución Pública, para efectos financieros y económicos, está regida por la Ley y Reglamento de la Contratación Administrativa, la Ley de Administración Financiera y su Reglamento, también le aplica la Ley General de Administración Pública, así como toda la Legislación del derecho público en lo conducente. El cumplimiento de estas Leyes es verificado por la Contraloría General de la República.

i. Atribuciones del Consejo Técnico de Aviación Civil

En el artículo 10 de la citada Ley, se establecen las atribuciones del CETAC, entre las cuales están:

La concesión de permisos o certificados de explotación temporal para servicios de transporte aéreo, aviación agrícola, talleres de mantenimiento de aeronaves, fábricas de piezas o partes para las mismas, de escuelas para enseñanza aeronáutica, sus diferentes ramas y para cualquier actividad que el Poder Ejecutivo juzgue necesario que debe contar con la posesión de un certificado de explotación o permiso temporal.

El otorgamiento, prórroga, suspensión, caducidad, revocación, modificación o cancelación de los permisos o concesiones para el funcionamiento de aeródromos, aeropuertos, servicios de despacho aéreo, comunicaciones aeronáuticas, radio ayudas para la navegación aérea y demás instalaciones aeronáuticas y servicios auxiliares de la aeronavegación.

Conocer y resolver sobre las tarifas relativas al transporte de pasajeros, carga y correspondencia que las empresas de transporte aéreo aplican, ya sean locales o internacionales.

Establecer, modificar y cancelar rutas aéreas en el territorio nacional.

Estudiar, determinar y aplicar las tarifas que mediante decreto estableciere el Poder Ejecutivo, por la prestación de servicios aeroportuarios, facilidades de navegación aérea, radio comunicaciones y cualquiera otros servicios auxiliares de la misma, así como también por derechos de expedición de licencias al personal técnico aeronáutico, certificados de explotación y certificados de aeronavegabilidad.

Estudiar y resolver cualesquiera otros problemas que se relacionen con la aviación civil.

Nota 1: Bases de Presentación, Preparación y Transición

Bases de Presentación y Preparación

1-Declaración de Cumplimiento

La Entidad APLICA POR PRIMERA VEZ NICSP SEGUN el Decreto No. 39665 MH. 01/01/2017.

MARQUE CON X

SI	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------

NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	-------------------------------------

Justificación:

A pesar de todos los esfuerzos realizados, existen varios aspectos por los cuales no se ha logrado concluir las NICSP en el CETAC, como los siguientes:

Implementación de sistemas integrados: A pesar de que desde al año 2014 a petición del Director financiero se realizaron negociaciones para implementar un sistema adecuado para la adopción de las NICSP, se ha logrado un avance muy grande al respecto con la implementación del sistema SIFCO, sin embargo no se ha completado al 100% la labor, ya que falta agregar la parte de facturación, que actualmente se realiza manualmente y que se necesita automatizar no solo para eficiencia sino para una correcta división de las cuentas por cobrar concesionarios en alquileres, derechos administrativos y servicios a cobrar y registro de intereses. También faltan ciertos detalles que faltan para completar la brecha del SIFCO.

Existen temas relacionados con NICSP que aun la Contabilidad Nacional no ha definido como lo es el formato del estado de ejecución presupuestaria y comparación entre la contabilidad y el presupuesto.

EL sistema actual SIFCO no tiene automatizada una conciliación entre el Presupuesto y la Contabilidad, el CTAC no solamente mantiene ingresos por las transferencias de gobierno referentes a la porción de los impuestos de salida indicado en la Ley 8316, sino que se generan diversos ingresos en los Aeropuertos Internacionales denominados aeroportuarios, así como los denominados no aeroportuarios. Estos ingresos aparte de ser una gran cantidad, se deben clasificar por centros de costo para cumplimiento de la ARESEP en lo correspondiente a establecimiento de tarifas. Esta situación para la implementación de la NICSP 24, nos coloca en desventaja en comparación con diversas instituciones del Sector Público cuyos ingresos son únicamente transferencias de gobierno y nos hace muy similares a la Empresas Públicas no Financieras, pero nuestra clasificación dentro del Clasificador Institucional por ley es de Organo Desconcentrado. A modo de ejemplo, contamos en el último mes cerrado, con 710 cuentas contables correspondientes a la suma de las cuentas de ingresos y gastos, por lo que se requiere una gran cantidad de tiempo para realizar este trabajo dentro del Proceso de Contabilidad del CTAC hemos realizado diversas pruebas de cómo hacer esta conciliación manualmente sin éxito alguno.

En el tema de inventarios el método que se utiliza el promedio ponderado y no se ha logrado trasladar a PEPS, ni se han logrado realizar ajustes por deterioro.

Existen alguna Normas, las cuales tuvimos que acogernos a transitorios debido al volumen de trabajo que involucraban como la NICSP-17 de Propiedad, Planta y Equipo, en esta norma existen varios trabajos pendientes de realizar para poder cumplir con todo lo referente con activos fijos. Los activos se deben presentar de manera ordenada en el Balance General.

Consideramos también que en muchos temas nos hace falta capacitación al respecto de las NICSP debido a que las capacitaciones recibidas fueron muy básicas al respecto, por lo que existen algunas dudas que no han sido resueltas y que se han remitido a la Contabilidad Nacional, sin obtener respuesta alguna a la fecha.

Norma / Política		Concepto	Referencia Política	
6	1.	Notas	Norma	Política
			NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Cumplimientos de las NICSP: en las Notas, se efectuará una declaración explícita y sin reservas, del cumplimiento completo de las NICSP, como así también se deberán destacar las NICSP que no se aplican porque la entidad no realiza la transacción que la Norma regula y su posible reversión. Los EEFF cumplen con las NICSP siempre y cuando se cumplan con todos los requisitos solicitados en las mismas, en la medida que las entidades realicen todas las transacciones en ellas dispuestas.

La entidad se ubica en una de las dos siguientes situaciones y debe incluir la siguiente declaración:

1- El Consejo Técnico de Aviación Civil, cedula jurídica 3-007-045551, y cuyo Representante Legal es el señor Carlos Villalta Villegas, portador de la cedula de identidad 1-0788-0639, CERTIFICA QUE: No se puede afirmar explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).

2- El Consejo Técnico de Aviación Civil, cedula jurídica 3-007-045551, y cuyo Representante Legal es el señor Carlos Villalta Villegas, portador de la cedula de identidad 1-0788-0639, CERTIFICA QUE: No se declara explícitamente y sin reservas que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), con excepción de los transitorios que la Entidad se acogió, brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

2-Transitorios

Norma Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	3.		ESFA	NIIF N° 1, Párrafos 6 y 10	
9	3	1	Período de transición		DGCN
9	3	2	Sustento normativo		
9	3	3	Ajustes producto de la transición a las NICSP	NIIF N° 1, Párrafo 11	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

MARQUE CON X- la entidad se acogió a transitorios	SI	NO	NO APLICA
NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)			x
NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)			x
NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)	x		
NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)	X		
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)			x
NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)			x
Si la Entidad se acogió a transitorios tiene un Plan de Acción para cada una de ellos	X		

Plan de acción de políticas contables y procedimientos para el cumplimiento de la NICSP a fecha de plazo del transitorio

A continuación se presenta una matriz de seguimiento de políticas y procedimientos para cumplir con las NICSP, en el plazo establecido en el transitorio, para cada una de ellas.

Plan de Acción de Transitorios						
La Entidad debe elaborar un Plan de Acción de la NICSP que se acogió al plazo del transitorio, indicando claramente a través de un proceso, la información necesaria para el seguimiento y cumplimiento de lo establecido. Indicar No. Oficio de comunicación a Contabilidad Nacional.						

NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados (3 años -2018-2020)						
Año	No. Política	Procedimiento	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
2018	N/A					
2019	N/A					
2020	N/A					
					MARQUE CON X	
Actividades año 2017	Responsables		FECHA	CUMPLE	NO CUMPLE	
	Departamento	Funcionario				
1-						
2-						
3-						

NICSP 8- Participación en Negocios Conjuntos (3 años-2018-2020)						
Año	No. Política	Procedimiento	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
2018	N/A					
2019	N/A					
2020	N/A					
					MARQUE CON X	
Actividades año 2017	Responsables		FECHA	CUMPLE	NO CUMPLE	
	Departamento	Funcionario				
1-						

NICSP 13- Arrendamientos (5 años - 2018-2022)

Año	No. Política	Procedimiento	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
2018	1 133	No 23	Separación de terrenos y Edificios	Separar los terrenos de los Edificios	31/12/2019	Ronald Romero/Sari Alpizar
2019	1 133	No 24	Separación de terrenos y Edificios	Separar los terrenos de los Edificios	31/12/2019	Ronald Romero/Sary Alpizar
2020						
2021						
2022						
Actividades año 2017	Responsables		Fecha	Cumple	No cumple	
	Departamento	Funcionario				
1- Separación terrenos de edificios	Tesorería	Sary Alpizar	31/12/2019			
2-						
3-						
2-						
3-						

NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo (5 años 2018-2022)

Año	No. Política	Procedimiento	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
017	1.96	No 8	Clasificación de PPE según el nuevo plan de cuentas y con los aspectos necesarios por las NICSP	Realizar el inventario de la PPE, Clasificar de PPE según el nuevo plan de cuentas y con los aspectos necesarios por la NICSP	30/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar

017	1.101, 1.105, 1.107	No 8	Revaluación de activos	Identificar los activos a revaluar, identificar el método a revaluar modificar procedimientos, Revaluar los activos	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.108	No 8	Baja de bienes	Identificar los bienes a los que se le debe dar de baja, realizar la baja de los bienes, modificar los procedimientos	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.109	No 8	Información a Revelar	Revelar la información solicitada	31/12/2020	Ronald Romero/Olman Duran/Sonia Güemez
017	1.189	No 8	Clasificación de activos en generadores y no generadores de efectivo	Clasificar los activos en generadores y no generadores de efectivo, modificar los procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.190	No 8	Reconocimiento de activos sujetos a deterioro	Reconocer activos sujetos a deterioro, realizar los ajustes correspondientes, modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.192	No 8	Reclasificación de activos	Reclasificar activos, modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.193	No 8	Determinar los importes recuperables	Determinar los importes recuperables, modificar procedimientos	31/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar

017	1.194	No 8	Evaluación anual del deterioro	Evaluar anualmente el deterioro , modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.199	No 8	Informes internos de deterioro de AGE	realizar los informes internos de deterioro de AGE	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.200, 1.201	No 8	cálculo y medición del valor en uso de los AGE	calcular y medir el valor en uso de los AGE	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.202	No 8	Estimaciones de flujo de efectivo futuros	Estimar de flujos de efectivo futuros	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.205	No 8	Identificación de AGE	Identificar los AGE, modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.206	No 8	Importe Recuperable de AGE	Determinar el Importe Recuperable de AGE, modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.207	No 8	Valor en uso de AGE	Determinar el valor en uso de AGE, modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.209	No 8	Reconocimiento de pérdidas por deterioro	Reconocer las pérdidas por deterioro, modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.210	No 8	Pérdidas por deterioro de PPE	Determinar la pérdidas por deterioro de PPE, realizar ajustes, modificar procedimientos	30/06/2018	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.211	No 8	Ajuste de los cargos por depreciación	Ajustar de los cargos por depreciación	31/12/20201	Olman Duran/Rosemary Aguilar

017	1.212	No 8	Reversión de pérdidas por deterioro	Reversión de pérdidas por deterioro en los casos que se presente, modificar procedimientos	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.215	No 8	Ajuste de los cargos por depreciación	Ajustar de los cargos por depreciación , modificar procedimientos	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.216	No 8	Información a Revelar	Revelar la información solicitada	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar/Ronald Romero/Sonia Güémez
017	1219, 1.220.1.221.1.222, 1.223,1.224, 1.225	No 8	Depreciaciones de bienes y vida útil	Revisar Depreciaciones de bienes y vida útil	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1229, 1.234,1.235,1.236, 1.237, 1.239	No 8	Activos intangibles	Reconocer y medir los activos intangibles	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1252, 1.253, 1.255	No 8	Amortización y revaluación de activos intangibles	Amortizar y revaluar los activos intangibles	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1.260	No 8	Deterioro de activos intangibles	Deterioro de activos intangibles	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
017	1262, 1.263	No 8	Información a Revelar	Revelar la información solicitada	31/12/2020	Olman Duran/Rosemary Aguilar
Actividades año 2017		Responsables		Fecha	Cumple	No cumple
		Departamento	Funcionario			
- Realizar procedimientos		Recursos Materiales	Olman Duran	30/06/2018		

- Capacitar al personal	Recursos Materiales	Olman Duran	30/09/2018		
-Cumplimiento de NICSP 17	Recursos Materiales	Olman Duran	31/12/2021		

NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos) (5 años 2018-2022)

Año	No. Política	Procedimiento	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
2018	N/A					
2019						
2020						
2021						
2022						

MARQUE CON X

Actividades año 2017	Responsables		FECHA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Departamento	Funcionario			
-					
-					
-					

NICSP 23- Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Contribuciones Sociales) (3 años 2018-2020)

Año	No. Política	Procedimiento	Meta	Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
2018	N/A					
2019						
2020						

MARQUE CON X

Actividades año 2017	Responsables		FECHA	CUMPLE	NO CUMPLE
	Departamento	Funcionario			
-					
-					
-					

3- Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2014) para cada saldo de cuenta. Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional (2012) y el Marco Conceptual para la Información Financiera con propósito general de las entidades del sector público (2014), emitido por el IPSASB (Consejo de Normas Internacionales del Sector Publico).

4- Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	31.	Moneda funcional	MCC ítem 11.	

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Nota 2: Aspectos Generales NICSP y Políticas Contables

1- Adopción e Implementación NICSP (2014)

NICSP				
Según Decreto No. 39665-MH (entidades que corresponden) y haciendo uso de las facultades que otorga el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República, para las entidades no contempladas en el decreto. La Entidad se acogió a transitorios pero además tienen pendiente completar determinados requerimientos de tratamiento contable para los cuales no hay transitorio en las NICSP en cuestión. (Brechas: tareas pendientes para aplicar totalmente la NICSP)				
MARQUE CON X		CUMPLE REQUERIMIENTOS	CON BRECHA	NO APLICA
NIC SP 1	Presentación Estados Financieros	x		
MARQUE CON X		CUMPLE REQUERIMIENTOS	CON BRECHA	NO APLICA
NIC SP 2	Estado Flujo de Efectivo	x		

NIC SP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	x		
NIC SP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	x		
NIC SP 5	Costo por Préstamos			x
NIC SP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.			x
NIC SP 7	Inversiones en Asociadas			x
NIC SP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos			x
NIC SP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	x		
NIC SP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias			x
NIC SP 11	Contrato de Construcción	X		
NIC SP 12	Inventarios		x	
NIC SP 13	Arrendamientos		x	
NIC SP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	X		
NIC SP 16	Propiedades de Inversión			x
NIC SP 17	Propiedad, Planta y Equipo		x	
NIC SP 18	Información Financiera por Segmentos			x
NIC SP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	X		
NIC SP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	X		
NIC SP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo		x	
NIC SP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General			x
NIC SP 23	Ingresos de Transacciones sin contraprestación (Impuestos y transferencias)	x		
NIC SP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros		x	
NIC SP 25	Beneficios a los Empleados	x		

NIC SP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo			X
NIC SP 27	Agricultura			x
NIC SP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	x		
NIC SP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	x		
NIC SP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	x		
NIC SP 31	Activos Intangibles	x		
NIC SP 32	Acuerdos de Concesión de Servicios la concedente.			x

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2017			
Objetivo:		Cumplir con la Normas Internacionales de Contabilidad en la DGAC	
Metas:			
		PLAZO	
1- Capacitar al personal en temas de NICSP		PLAZO	30/09/2018
2- Cambio en el método de inventario de PP a PEPS		PLAZO	Indefinido
3- Implementación e integración de un sistema de facturación		PLAZO	Indefinido
4- Presentación de la comparación entre el presupuesto y la contabilidad según el formato de la Contabilidad Nacional		PLAZO	Indefinido
5- Determinar el deterioro de los activos no generadores de efectivo		PLAZO	30/06/2018
6- Separación de terrenos y edificios (arrendamiento operativo)		PLAZO	31/12/2021
7- Separar las cuentas por cobrar en las que corresponden a servicios de los derechos administrativos y alquileres		PLAZO	Indefinido
Actividades de Cumplimiento			
		PLAZO	
1- Capacitar al personal en temas de NICSP		PLAZO	30/09/2018
2- Cambiar en el método de inventario de PP a UEPS		PLAZO	Indefinido
3- Implementar un sistema de facturación		PLAZO	Indefinido

4-Presentar la comparación entre el presupuesto y la contabilidad según el formato de la Contabilidad Nacional	PLAZO	Indefinido
5-Determinar el deterioro de los activos no generadores de efectivo	PLAZO	30/06/2018
6-Separación de terrenos y edificios (arrendamiento operativo)	PLAZO	31/12/2021
7- Separar las cuentas por cobrar en los que corresponden a servicios de los derechos administrativos	PLAZO	Indefinido
Requerimientos y recursos:	Implementación de sistema de facturación adecuado, información completa por parte de la CN, recurso humano	
Responsables de metas y actividades:	Olman Duran Arias (Encargado de inventarios y activos), Ronald Romero (Encargado de Recursos Financieros) Malou Guzman (Encargada de Informática, Sary Alpizar (tesorería), Sonia Gúemez (Contabilidad)	
Fecha en que se completa los requerimientos de tratamiento contable:		

2- Consolidación y Presentación

De acuerdo con la NICSP 6- Estados Financieros Consolidados y Separados

MARQUE CON X

APLICA SI NO x

Norma / Política	Concepto	Referencia	
		Norma	Política
7 1.	Responsabilidad de emisión de los EEFFC	NICSP N° 1, Párrafo 20. LAFRPP Art. 95, y 124 y RLLAFRPP.	DGCN

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
9	10		Período de gracia	NICSP N° 6, Párrafos 65 y 66.	
9	10	1	Tratamiento de los saldos		DGCN
9	10	2	Plan de trabajo		
9	10	3	Información a revelar	NICSP N° 6, Párrafos 67	

Norma / Política			Concepto	Referencia	
				Norma	Política
1	3		Imputación	DGCN	

Inversiones en entidades controladas, asociadas y negocios conjuntos: A veces, una entidad realiza lo que ella ve como una "inversión estratégica" en instrumentos de patrimonio emitidos por otra entidad, con la intención de establecer o mantener una relación operativa a largo plazo con la entidad en la que ha realizado la inversión. Estas inversiones, deben ser contabilizadas de acuerdo con la NICSP N° 6 "Estados Financieros Consolidados y Separados", NICSP N° 7 "Inversiones en Asociadas" o NICSP N° 8 "Participaciones en Negocios Conjuntos". Todas las entidades sin excepción deben llenar la siguiente matriz, con el fin de indicar los movimientos a través de las cuentas contables, que involucran transacciones con otras entidades públicas. Cabe aclarar que la institución puede estar ubicada en cualquier de las siguientes opciones para lo cual debe analizar las transacciones que se relacionen con las demás entidades públicas.

CODIGO	CUENTA	MARQUE CON X	CODIGO	CUENTA	MARQUE CON X
1.1.1.01.02	DEPOSITOS BANCARIOS		2.1.3.01	FONDOS DE TERCEROS CAJA UNICA	
1.1.2.03	INSTRUMENTOS DERIVADOS		2.1.9.02	INSTRUMENTOS DERIVADOS	
1.1.3.03	VENTAS A COBRAR		2.1.1.01	DEUDAS COMERCIALES	
1.1.3.06	TRANSFERENCIA A COBRAR		2.1.1.03	TRANSFERENCIAS A PAGAR	
1.1.3.07	PRESTAMOS A COBRAR		2.1.2.02	PRESTAMOS A PAGAR	
1.1.3.09	ANTICIPOS		2.1.1.07	DEUDAS POR ANTICIPO A CORTO PLAZO	

1.1.3.10	DEUDORES POR AVALES EJECUTADOS		2.1.1.06	DEUDAS POR AVALES EJECUTADOS	
1.1.3.01	IMPUESTO POR COBRAR		2.1.1.02	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES	
1.1.3.02	CONTRIBUCIONES SOCIALES A COBRAR		2.1.1.02	DEUDAS SOCIALES Y FISCALES	
1.1.3.04	SERVICIOS Y DERECHOS A COBRAR		2.1.1.01	DEUDAS COMERCIALES	
1.1.3.05.01	ALQUILERES POR COBRAR C/P		2.1.1.01	DEUDAS COMERCIALES	
1.2.3.07	PRESTAMOS A COBRAR		2.2.2.02	PRESTAMOS A PAGAR	
1.2.3.10	DEUDORES POR AVALES EJECUTADOS		2.2.1.06	DEUDAS POR AVALES EJECUTADOS	
4.5.9	OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD		5.2.1.02	INTERESES SOBRE PRESTAMOS	
4.5.9	OTROS INGRESOS DE LA PROPIEDAD		5.2.9	OTROS GASTOS FINANCIEROS	
4.6.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
4.6.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.4.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
4.5.2	ALQUILERES Y DERECHOS SOBRE BIENES		5.1.2	SERVICIOS	
4.4.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		5.1.2	SERVICIOS	
1.2.7	INVERSIONES PATRIMONIALES METODO DE PARTICIPACION		3.1.1	CAPITAL	

La entidad confirmó saldos con las entidades públicas relacionadas en transacciones recíprocas.

MARQUE CON X

SI	x	NO	
----	---	----	--

En el siguiente cuadro la entidad debe indicar las instituciones públicas con las cuales tenga participación de aporte de capital y que tenga control.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Nombre de entidad	Código Institucional	Consolidación	
		SI	NO

REVELACION:

3- Participación en Negocios Conjuntos

De acuerdo con la NICSP 8- **Participaciones en Negocios Conjuntos.**

MARQUE CON X

APLICA

SI		NO	X
----	--	----	---

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	39.	Formas de Negocios Conjuntos	NICSP N° 8, Párrafos 1, 11 y 12.	

La naturaleza de estas actividades abarca desde una empresa comercial hasta el suministro de servicios a la comunidad en forma gratuita. Los negocios conjuntos pueden tomar diferentes formas jurídicas y estructuras, independientemente de ello, tienen las siguientes características:

- a) tienen dos o más participantes ligados por un acuerdo contractual; y
- b) el acuerdo establece la existencia de control conjunto.

REVELACION:

4. Inversiones en Asociadas

De acuerdo con la NICSP 7- **Inversiones en Asociadas**

Contabilidad de Inversiones en Entidades Asociadas

MARQUE CON X

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	x
----	--------------------------	----	---

1	Norma / Política	Concepto	Referencia	
			Norma	Política
	33.	Inversión en una entidad asociada	NICSP N° 7, Párrafos 1 y 3.	DGCN

Son inversiones en una asociada, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista, que deberá originar la tenencia de un interés patrimonial en la forma de una participación u otra estructura patrimonial formal. Es decir, la inversión efectuada en la otra entidad confiere al inversor los riesgos y retribuciones relativos a una participación en la propiedad.

A continuación se indica las entidades asociadas:

Nombre de la entidad	Código Institucional	% Participación

REVELACION:

5. Segmentos

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos

MARQUE CON X

APLICA

SI		NO	x
----	--	----	---

Norma / Política		Concepto		Referencia	
				Norma	Política
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- b) tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

REVELACION ACLARATORIA:

6. Partes Relacionadas

De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas

MARQUE CON X

APLICA

SI	x	NO	
----	---	----	--

Norma / Política	Concepto	Referencia
		Norma Política

7	32		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	32	1	Grado de consanguinidad		DGCN, no es necesario párrafo 4.5
7	32	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	32	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

REVELACION ACLARATORIA:

EL Ministerio de Obras Públicas y Transportes podría ejercer una cierta influencia en el Consejo Técnico de Aviación Civil, El Ministro de Obras Públicas y Transportes es también presidente del CETAC según lo indica el artículo 5 de la Ley 5150 General de Aviación Civil

“-El Consejo Técnico de Aviación Civil estará compuesto por siete miembros, nombrados de la siguiente manera:

- a) El Ministro de Obras Públicas y Transportes o su representante, quien lo presidirá.
- b) Cuatro miembros nombrados por el Poder Ejecutivo, de los cuales uno será un abogado, otro será un ingeniero, otro será un economista o administrador de negocios y el otro será un técnico o profesional aeronáutico. Para ser nombrados, todos deberán contar con experiencia y conocimientos comprobados en aviación civil o la Administración Pública.
- c) Un representante del sector privado, nombrado por el Poder Ejecutivo de una terna propuesta por la Unión de Cámaras.
- d) El Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Turismo o su representante.”

El Señor German Valverde Gonzales no recibe sueldo en el CETAC únicamente las dietas recibidas por las sesiones en el Consejo Técnico, las cuales corresponden a un monto de ¢48.939 por cesión.

EL CETAC realiza una serie de construcciones en los aeropuertos internacionales que luego son trasladadas al MOPT, en este momento nos encontramos en traslado de varios terrenos y edificios y poseemos las siguientes obras en proceso:

EDIFICACIONES EN PROCESO

CONSTRUCCIONES GENERALES (AITB)

Mejoramiento Evacuación aguas Pluviales sector Sur oeste del AITB	72,883,792.01
Total	72,883,792.01
CONSTRUCCION EN PROCESO EDIFICIOS	
Construcción de Consultorio Médico de Limón	68,567,763.00
Total	68,567,763.00
CONSTRUCCION EN PROCESO PISTA AIDOQ	
Mejoramiento pista AIDOQ	1,036,159,993.21
Mejoramiento de Pavimentos Existentes en la Pista de Liberia	495,912,275.99
Total	1,532,072,269.20
CONSTRUCCION EN PROCESO PISTA AERODROMOS	
Mejoramiento san Isidro del General (Presbere)	127,254,437.57
Mejoramiento del Aeródromo de Coto 47	843,403,150.28
Mejoramiento Los Chiles	2,504,630,390.18
Mejoramiento Aeródromo DRAKE	224,905,714.87
Mejoramiento Aeródromo Puerto Jiménez	230,912,860.23
Total	3,931,106,553.13
ADICIONES EDIFICIOS	
Suministro de techo lado oeste D G A C	7,737,186.21
Cercado perimetral AITB (pintura)	28,553,200.00
Mejoramiento de las Oficinas Centrales de Operaciones y Planificación	160,024,580.14
Total	196,314,966.35
ADICIONES EDIFICIOS (AITB)	
Acometida Eléctrica lado Sur AITB Subestación Eléctrica(Eprem)	148,990,912.16
Total	148,990,912.16
Total proceso Gestión Interesada	
Puentes de Abordaje	409,176,236.71

Total proceso Gestion Interesada	409,176,236.71
---	-----------------------

6,359,112,492.56

Proyecto OACI

CXC PROYECTO COS 07-701	991,497,225.09
CXC PROYECTO COS 11-801 AIJS	10,960,973,384.90
CXC PROYECTO COS 11-803 AIDOQ	27,194,724.43
CXC PROYECTO COS 12-701 Compras Aviación Civil	825,370,856.51

12,805,036,190.93

7. Moneda Extranjera

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera.

MARQUE CON X

APLICA

SI	X	NO	
----	---	----	--

1	Norma / Política	Concepto	Referencia	
			Norma	Política
	32.	Saldos en moneda extranjera	NICSP N° 4, Párrafo 26.	

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

REVELACION ACLARATORIA: (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones)

Para el mes de diciembre del 2017 el equivalente es de ¢569.91 la compra y ¢570.49 la venta por dólar US para las operaciones con el sector público no bancario.

Se utilizando el tipo de cambio de compra para las cuentas de Activo del balance general y el tipo de cambio de Venta para las cuentas de pasivo del balance General.

8. Hechos ocurridos después de fecha de presentación

De acuerdo con la NICSP 14- **Hechos ocurridos después de fecha de presentación**

Norma / Política		Concepto	Referencia	
6	12		Norma	Política
		Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6. LAFRPP Art. 52	

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

MARQUE CON X

APLICA SI NO x

Indique el periodo

Periodos Contables	
--------------------	--

Justifique en caso de Re expresión de Cifras:

Indique los eventos posteriores después del cierre

FECHA DE CIERRE	FECHA DE EVENTO	EVENTO	CUENTA CONTABLE	MATERIALIDAD

REVELACION:

9. Políticas contables cambios en las estimaciones contables y Errores

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

MARQUE CON X

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Norma / Política		Concepto		Referencia	
				Norma	Política
6	57		Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	57	1	Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11. DGCN	
6	57	2	Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	57	3	Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;
- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables; y
- c) la corrección de errores de periodos anteriores.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

--	--	--	--

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

REVELACION ACLARATORIA:

10- Contratos de Construcción

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción

MARQUE CON X

SI	x	NO	
----	---	----	--

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	
MARQUE CON X SI APLICAN LAS SIGUIENTES OPCIONES	
	X PLAZO
Contratos de precios Fijos	<input type="checkbox"/>
Contratos de Margen sobre costos	<input type="checkbox"/>
Devengamiento y Prudencia	<input type="checkbox"/>
Cumple con la Metodología	
Calcular la Utilidad Esperada	<input type="checkbox"/>

Calcular el grado de avance		
Calcular ingresos y costos por año		
REVELACIONES		
Ingresos Ordinarios del Contrato		
Incentivos		
Costos de Contrato		
Reconocimiento de Pérdidas Estimadas		

REVELACION ACLARATORIA:

Los contratos de construcción vigentes a la fecha son:

Numero de contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Plazo	Monto	Nombre de la Empresa	Nombre del Proyecto	Monto del anticipo o N/A
Licitación Pública 2015LN-000001-99999	08/12/2015	24/02/2017	180 días calendario	¢1.020.864.269,31	Constructora Presbere S.A.	Mejoramiento del Aeródromo de Coto 47	N/A
Licitación Abreviada 2016-LA-000002-0006600001	12/09/2016	10/11/2016	60 días naturales	¢ 71.567.763	Archicons S.A.	Construcción Consultorio Médico y Comedor de Empleados para el A.I.L.	N/A

Licitación Pública 2015LN-000003-99999	29/08/2016	07/12/2017	530 días naturales	¢1,869,675,292,77	Constructora Meco S.A	Mejoramientos de los Pavimentos de la Pista de Aterrizaje, Calles de Rodaje de Conexión Adyacentes, Franjas de Seguridad y Sistema de Evacuación de Aguas del AIDOQ.	N/A
Licitación Pública 2016LN-000003-0006600001	01/11/2016	15/03/2017	120 días naturales	¢ 2.514.318.242,00	Constructora Herrera S.A.	Mejoramiento del Aeródromo de Los Chiles	N/A
Licitación Abreviada 2016LA-00003-0006600001	14/09/2016	10/12/2016	180 DÍAS CALENDARIO	¢169.682.557,12	Constructora JOHER S.A.	Mejoramiento de las Oficinas de Planificación Institucional y Operaciones Aeronáuticas de la DGAC	N/A
Licitación Abreviada 2015-LA-000001-99999	12/01/2017	14/02/2017	34 DÍAS CALENDARIO	¢ 162.816.360,95	Constructora NOVA S.A.	MEJORAMIENTO DE LA PISTA DEL AERÓDROMO DE DRAKE	N/A

Se revelan las garantías de cumplimiento y participación no rendidas en efectivo:

2017-007	10-ene	SERVICIO NACIONAL DE HELICOPTEROS LTDA	CUMPLIMIENTO	CARTA G	¢ 516,351,50	10/01/2018
----------	--------	--	--------------	---------	--------------	------------

2017-009	12-ene	AEROBELL SERVICE CENTER S.A.	CUMPLIMIENTO	CARTA G	€151,884.50	12/01/2018
2017-015	19-ene	CONSTRUCTORA MECO S.A.	PARTICIPACIÓN	CARTA G	€25,000,000.00	19/05/2017
2017-016	19-ene	CONSTRUCTORA PRESBERE SOCIEDA ANONIMA	PARTICIPACIÓN	CARTA G	€14,000,000.00	26/04/2017
2017-017	19-ene	CONSORCIO CONDECO, PG-CR BUILDING	PARTICIPACIÓN	CARTA G	€13,000,000.00	18/05/2017
2017-019	19-ene	QUEBRADORES DEL SUR DE COSTA RICA S.A.	PARTICIPACIÓN	CARTA G	€15,000,000.00	25/04/2017
2017-020	19-ene	CONSTRUCTORA PRESBERE SOCIEDA ANONIMA	PARTICIPACIÓN	CARTA G	€14,000,000.00	26/04/2017
2017-022	24-ene	HELISERVICIOS AEROBELL S.A.	CUMPLIMIENTO	CARTA G	\$9,754.55	02/02/2018
2017-023	24-ene	COOPESA R.L.	CUMPLIMIENTO	CARTA G	\$125,000.00	21/03/2017
2017-026	03-feb	CONSTRUCTORA PRESBERE SOCIEDA ANONIMA	CUMPLIMIENTO	CARTA G	€71,418,498.85	24/04/2017
2017-028	21-feb	IMSA INGENIEROS CONSULTORES	CUMPLIMIENTO	CARTA G	€1,233,712.44	21/02/2018
2017-030	02-mar	FEDERAL EXPRESS CORPORACIÓN	CUMPLIMIENTO	CARTA G	\$12,878.26	02/03/2018
2017-031	13-mar	AIR TRNSAT AT INC	CUMPLIMIENTO	CARTA G	\$21,303.29	10/03/2018
2017-040	30-mar	SERVICIOS AEREOS NACIONALES S.A.(SANSA)	CUMPLIMIENTO	CARTA G	€28,646,736	02/03/2018
2017-041	30-mar	DELTA AIRLINES INC	CUMPLIMIENTO	CARTA G	\$355,725,68	02/04/2018
2017-043	18-abr	SEVIN LTDA	CUMPLIMIENTO	CARTA G	€4,242,163,59	29/09/2017
2017-044	19-abr	GRUPO CONDECO VAC S.A.	CUMPLIMIENTO	CARTA G	€48,586,033,07	29/09/2017
2017-006	09-ene	TICA AIR INTERNACIONAL (AIR COSTA RICA)	CUMPLIMIENTO	CERTIFICADO	\$32,114.20	09/01/2018
2017-039	28-mar	COOPESA R.L.	CUMPLIMIENTO	CERTIFICADO	\$125,000	21/03/2018
2017-045	21/04/2017	UNITED AIRLINES INC	CUMPLIMIENTO	CERTIFICADO INVERSION	\$456,507,20	20/04/2018
2017-018	19-ene	CONSTRUCTORA HERNAN SOLIS S.R.L.	PARTICIPACIÓN	CERTIFICADO SEGURO	€20,000,000.00	19/04/2017
2017-042	05-abr	J W INVESTIGACIONES	CUMPLIMIENTO	POLIZA	€7,446,778.35	04/04/2018
2017-038	24-mar	REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO S.A.	CUMPLIMIENTO	TITULO	€77,000,000	19/03/2018

11- Instrumentos Financieros

De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, reconocimiento medición y revelación).

MARQUE CON X

SI	x	NO	
----	---	----	--

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
Cuentas bancarias				
1.1.1.01.02.02.02.2.21101	Colones Cta. 229838-4	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101	Dolares Cta. 92314-1	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101,	Dolares Cta. 223554-4	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101	Colones Cta. 223553-6	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101 .	Colones Tarjeta	Ver nota 3		
1.1.01.02.02.02.02.2.21101	Ccolones Cuenta 328883-8	Ver nota 3		
1.1.01.02.02.02.02.2.21101,	dólares Cuenta 328889-7	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.01.2.21101	Cajas chicas en el país Financiero Cetac Cta # 001-105292-6	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.01.2.21101	Cajas Chicas en el país Proveeduría Cetac Cta. #001-191601-7	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.01.2.21101	Cajas chicas en el país Mantenimiento Cetac Cta # 001-191-599-1	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.01.2.21101	Cajas chicas en el país Investigaciones Y Accidentes Cetac Cta # 001-204162-6	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.01.2.21101	Cajas chicas en el país Infraestructura Cetac Cta. # 001-212401-7	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.01.2.21101	Caja Chicas en el País Cetac Cta.# 225-002798-7 A.I.D.O.Q	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.01.2.21101	Caja Chicas en el país Cetac Cta.# 001-191600-9 A.I.T.B	Ver nota 3		
1.1.1.01.03.012.21101	Caja Chicas en el país Cetac Cta. #230-004397-4 A.I.L	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206	Caja única- Tesorería Colones Cta # 73900011208101015	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206	Caja única -Tesorería Dolares Cta # 73900011208102011	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206	Caja única- Tes.Colones Cta.#73911159020931401 Garantías ¢	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206	Caja única-Tes.Dolares Cta.#73911159020931418 Garantías \$	Ver nota 3		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206	Caja única-Tes.Dolares Cta.#73911159020931447 Fondos Esp.\$	Ver nota 3		
Cuentas por cobrar				
1.1.3.05	ngresos de la Propiedad a cobrar C.P.	Ver nota 5		
1.1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C.P.	Ver nota 5		
1.1.3.06	Transferencias a cobrar C.P.	Ver nota 5		
1.1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	Ver nota 5		
1.1.3.09	Anticipos a C.P.	Ver nota 5		
1.1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial	Ver nota 5		
1.1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P.	Ver nota 5		
1.1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo	Ver nota 5		

INSTRUMENTOS FINANCIEROS ESTADO RENDIMIENTO FINANCIERO

**Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan
Riesgo de Mercado (Tasas de Interés)**

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero

Revelar aspectos de Garantía Colateral

**Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples
derivados implícitos**

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros

**Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen
de los Instrumentos Financieros**

Revelar análisis de sensibilidad

REVELACION ACLARATORIA:

Los instrumentos financieros en el CTAC son básicos cuentas bancarias y cuentas por cobrar, no se cuentan con instrumentos financieros de capital. Estos instrumentos financieros básicos no están expuestos a riesgo expuestos al riesgo de precio por tasas de interés, ni de flujos de efectivo por tasas de interés, tampoco riesgos de créditos, riesgo de liquidez, etc.

12- FIDEICOMISO (NICSP 28)

MARQUE CON X

APLICA

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Numero Contrato	Fecha inicio	Fecha Final	Plazo	Nombre de Fideicomiso	Nombre de Fideicomitente	Nombre de Fideicomisario	Objeto	Cesión de Activos	
								SI	NO
Apéndice J- Contrato de Gestión Interesada AIJS			Igual al Contrato de Gestión Interesada	Fideicomiso Aeropuerto Internacional Juan Santamaria	Consejo Técnico de Aviación Civil	Gestión Aeroportuaria AGI de CR S.A.	Asegurar la autonomía de los fondos fideicometidos y constituir un mecanismo transparente y eficiente para la distribución de los ingresos del aeropuerto y demás fondos que componen el patrimonio del fideicomiso, en la forma y proporción que se detalla en el contrato de Gestión Interesada		

REVELACION ACLARATORIA:

Información de Fideicomiso

El Apéndice J del Contrato de Gestión Interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría establece los términos del Fideicomiso:

“Las Partes: Sujetos Participantes

2.1 Fideicomitente:

Actúa como fideicomitente en el presente contrato de fideicomiso el Consejo Técnico de Aviación Civil, en adelante CETAC o Fideicomitente. El CETAC se encuentra facultado para participar en el presente fideicomiso en el Reglamento para los Contratos de Gestión Interesada de los Servicios Aeroportuarios.

2.2 Fideicomisario:

Será fideicomisario del presente contrato de fideicomiso la compañía Gestión Aeroportuaría AGI de Costa Rica, S.A., en adelante llamado Gestor, Adjudicatario o Fideicomisario;

2.3 Fiduciario:

El [[BANCO ESTATAL DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL]]... y en adelante se le denominará el Banco o Fiduciario.

Objeto:

El presente contrato tiene como finalidad asegurar la autonomía de los fondos fideicometidos y constituir un mecanismo transparente y eficiente para la distribución de los Ingresos del Aeropuerto y demás fondos que componen el patrimonio del Fideicomiso, en la forma y proporción que se detalla en el Contrato de Gestión Interesada. Constituye este Fideicomiso, por lo tanto, el mecanismo que han acordado las partes para llevar a la práctica la distribución de Ingresos de Aeropuerto y otros fondos, asegurando que esta se lleve a cabo en una forma ágil, transparente y eficiente, que garantice a cada una de ellas que los fondos que le corresponde le serán entregados oportunamente. Este contrato tiene además como finalidad el determinar la forma en que se invertirán los fondos fideicometidos durante el plazo en que permanezcan en propiedad fiduciaria y hasta tanto sean desembolsados para cumplir con las instrucciones propias de la distribución de los mismos.

Destino De Los Fondos

5.1 Utilización de los Fondos:

Los fondos efectivamente depositados en el Fideicomiso se utilizarán únicamente para ser invertidos de conformidad con las políticas de inversión fijadas adelante y distribuidos en la forma en que se indica en el Contrato de Gestión Interesada, a saber:

- a. Los Ingresos Reservados y los Ingresos No Distribuibles deben ser girados a favor del CETAC.
- b. El treinta y cinco punto dos por ciento (35.2%) de los Ingresos Distribuibles debe girarse a favor del CETAC y el sesenta y cuatro punto ocho por ciento (64.8%) de los Ingresos Distribuibles debe ser girado al Gestor o a quien este indique.
- c. Los Ingresos Distribuibles que corresponden al Gestor se desembolsarán en el monto que resulte una vez que se le deduzcan las sumas correspondientes a gastos del Fideicomiso y honorarios del Banco. “

Los movimientos contables que realiza el CETAC son en cuanto se recibe el dinero se registra el depósito correspondiente en la cuenta de Bancos contra los ingresos correspondientes.

AL respecto indicamos que realizamos una consulta al señor Ricardo Soto Arroyo Contador Nacional si el fideicomiso del A.I.J.S se debía consolidar o no, cuya respuesta fue:

“Consulta sobre el tratamiento de fideicomisos, los cuales no se consolidan línea a línea por ser llevados bajo bases contables diferentes, pues los bancos trabajan bajo NIF-NIC”.

13- Arrendamientos

De acuerdo con la NICSP 13 Arrendamientos.

MARQUE CON X

SI	x	NO	
----	---	----	--

ARRENDAMIENTO OPERATIVO				
DESCRIPCION	No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	PROVEEDOR
Arrendamiento de computadoras de Escritorio y microcomputadoras portátiles	Licitación Pública No 2013LN-000001-99999	7-10-2017	7-10-2018	Componentes el Orbe S.A.

Espacio	Tipo	Ocupante Actual	Cédula Jurídica	Representante	Resolución (a partir de febrero de 2016)	Tipo de Contrato	Fecha de Constitución	Fecha de Vencimiento	Modalidad	Tarifa en dólares	metraje m2	TOT/pago dólar
0	Hangar	MANTENIMIENTO (IA: 574 M2)		DGAC						0	0	
1	Hangar	AEROYATE (1330 m2) (IA: 1351 M2)	3-101-072610	José Murillo Campos 1-724-071		Contrato de permiso de uso PU 15-2013	Sesión 47-2013, art. 10 del 5/08/2013	Hasta el 05/08/2018	Privado	0.36	1130	400
2	Hangar	AIRES DE PAVAS (900 m2) (IA: 925 M2)	3-101-046846	Alberto Esquivel Volio 1-322-603		Contrato de permiso de uso P.U. 18-2010	Sesión 14-2015, Art. 07 del 18/02/2015	Hasta el 01/10/2019	Certificado de explotación servicios de vuelos especiales nacionales e internacionales con ala fija	0.36	900	300
3	Lote	CACOVERYDIS (225 m2) (IA: 218 M2)	3-101-354481	Hernán Solís Herrera 2-128-180		Contrato de permiso de uso PU. 07-2013	Sesión Ordinaria 25-2013, Art. 11 del 10/04/2013	Hasta el 10/04/2019	Privado	0.36	225	
4	Hangar	MVS CONSTRUCTORA SAN JOSE (225 m2)				Ocupación Irregular			Asesoría Legal les hace prevención sobre presentar requisitos o desalojo en 10 días hábiles.	0.36	225	
5	Hangar	VIAJES ESPECIALES AÉREOS (VEASA) (433 m2) (IA: 456 M2)	3-101-010371	Doris Yanlelewitz Berger, representante. Christian Cerdas Campos, Apoderado Especial		Contrato de permiso de uso PU-46-2016	Sesión Ordinaria 76-2011, Art. 8 del 05/10/2011	Hasta el 08/03/2022	Certificado de explotación servicios de vuelos especiales nacionales e internacionales con ala rotativa	0.36	433	155.
6	Hangar	AGENCIA DE AERONAVES (ADA) (1356 m2) (IA: 1352)	3-101-004593	Federico Chavarría Kopper (2-374-437)		Contrato de permiso de uso PU-16-2013	Sesión Ordinaria 66-2013, Art. 16 del 11/11/2013	Hasta el 31/10/2027	CDE trabajos aéreos fotografía aérea	0.36	1356	488.
7	Hangar	SERVICIO NACIONAL DE HELICÓPTEROS (995 m2) (IA: 819 M2)	3-102-8392	José Ángel Guerra Laspiur (1-470-383)		Contrato de permiso de uso PU-02-2010	Sesión Ordinaria 07-2010, Art. 10 del 01/03/2010	Hasta el 14/12/2024	CDE Aviación agrícola	0.36	995	358

	Hangar	SERVICIO NACIONAL DE HELICÓPTEROS (900m2) (IA: 819 M2)	3-102-8392	José Ángel Guerra Laspiur (1-470-383)		Contrato de permiso de uso PU-05-2010	Sesión Ordinaria 07-2010, Art. 10 del 01/03/2010	Hasta el 14/12/2024	CDE Aviación agrícola	0.36	900	3
8	Hangar	AEROVÍAS DE SAN CARLOS (525 m2) (IA: 523 M2)	3-102-007806	Manuel Peralta Volio (9-012-480)		Contrato de permiso de uso PU-06-2010	Sesión Ordinaria 06-2010, Art. 16 del 22/02/2010	Hasta el 22/02/2020	Privado	0.36	525	1
9	Hangar	TAXI AÉREO CENTROAMERICANO (TACSA) (IA: 1388 M2)	3-101-016183	Magda Gabriela Guerra Espinoza y José Ángel Guerra Laspiur (separadamente)	Nº34-2016 del 02 de marzo de 2016	N/A	Mediante artículo noveno de la sesión ordinaria Nº 13-2016 del 02 de marzo de 2016.	10/02/2020, fecha del vencimiento del certificado	COA Servicio de vuelos especiales nacionales e internacionales con aeronaves de ala fija.	0.36	1388	499.
10	Hangar	AEROCOLONO CR (450 m2) (IA: 313 M2)	3-101-603824	Carlos Viquez Jara (1-443-327)		Contrato de permiso de uso PU-460-2013	Sesión Ordinaria 23-2013, Art. 8 del 03/04/2013	Hasta el 11/07/2020 fecha que vence su certificado de explotación	Cert. de explotación servicios de vuelos especiales nac. e internacionales con ala fija	0.36	450	1
11	Hangar	AERONAVES DE AMÉRICA (453 m2) (IA: 906 M2)	3-101-016111	Daniel Pérez Fiatt (1-824-774)		Contrato de permiso de uso PU-40-2010	Sesión Ordinaria 55-2010, Art. 14 del 08/11/2010 y Sesión Ordinaria 26-2011, Art. 11 del 13/04/2011	Hasta el 13/04/2019	Privado	0.36	453	163.
11	Hangar	INVERSIONES SIETE VEINTIUNO (453 m2)	3-101-077314	Agustín Monge Puig (1-546-611)		176-2016	Sesión Ordinaria	Hasta el 13/04/2020	Privado	0.36	453	163.
13	Hangar	NATURE AIR (1360 m2) (IA: 1355 M2)	3-101-115787	Alex Eskandar Khajavi		Contrato de permiso de uso PU-120-2017	Sesión Ordinaria 33-2013 del 15/05/2013	Hasta el 06/11/2023	CDE vuelos reg y no regulares de pax, carga y correo	2.7	1350	36
14	Hangar	HELISERVICIOS AEROBELL (1350 m2) (IA: 1394 M2)	3-101-083349	Marco Montealegre Escalante (1-779-654)		PU-11-2014	Sesión Ordinaria 42-2014, Art. 26 del 30/07/2014	Hasta el 26/11/2023	CDE vuelos reg y no regulares de pax, carga y correo, ala fija y rotativa	0.36	1575	5
15	Hangar	NALUR S.A. (235 m2) (IA: 233 M2)	3-101-028680	Randolph Lutz Paris (9-001-394)		Contrato de permiso de uso PU-04-2012	Sesión Ordinaria 16-2012, Art. 10 del 23/02/2012	Hasta el 23/02/2017	Privado	0.36	235	84

16	Hangar	Aerobell Flight School S.A. 450 m2	3-101-495667	Marco Montealegre Escalante Apoderado Generalísimo (1-779-654)	Nº 25-2016 del 09/03/2016	N/A	Mediante artículo sétimo de la sesión ordinaria Nº 16-2016, del 09/03/2016	17 de abril de 2018, misma vigencia del certificado	CO servicios de escuela de enseñanza aeronáutica, para pilotos, con aeronaves de ala rotativa (helicópteros) y ala fija en las habilitaciones de cursos teórico y práctico con helicópteros, aviones y habilitaciones de vuelos por instrumentos (solo ala fija).	0.36	450	1
17	Hangar	COMPANÍA AEROTÉCNICA 5 M2) (1319 M2)	3-102-07618	Fernando Chacón Morera (2-201-096)		Contrato de permiso de uso PU-04-2010	Sesión Ordinaria 07-2010, Art. 09 del 01/03/2010	Hasta el 11/01/2025	CDE Organización de Mantenimiento aprobado	0.36	1475	5
18	Lote	Ms Multiservicios del Sur S.A. 965 m2	3-101-065405	Jorge Luis Artavia Loria Representante legal	Nº 44-2016 del 09/03/2016	N/A	Mediante artículo sexto de la sesión ordinaria Nº 16-2016 del 09/03/2016	07/04/2019, misma vigencia del certificado	COA Servicios de vuelos especiales nacionales e internacionales con aeronaves de ala fija.	0.36	965	34.7
19	Hangar	Vip Heliservices	3-101-549062	Janele Shalina Arias Gutiérrez (2-530-088)		Contrato de permiso de uso PU 01-2013	Sesión Ordinaria 25-2013, Art. 09 del 10/04/2013	Hasta el 10/04/2018	Privado	2.7	229	618
20	Hangar	LABORATORIO DE INSTRUMENTOS DE COSTA RICA (225 m2) (229 M2)	3-101-079754	Carlos Alfredo Gómez Gómez		Contrato de permiso de uso PU 004-2015	Sesión Ordinaria 28-2015, Art. 13 del 15/04/2015	Hasta el 15/10/2019	CDE Taller aeronáutico servicios en instrumentos aeronáuticos	0.36	225	
21	Hangar	DGAC (225 m2) (IA: 217 M2)				Asignado a Accidentes e Incidentes				0.36	0	
22	Hangar	AERO ALM S.A. (225 m2) (IA: 228 M2)	3-101-015230	Carlos Mena Stahele (1-274-040)		Contrato de permiso de uso PU 17-2011	Sesión Ordinaria 80-2011, Art. 16 del 19/10/2011	Hasta el 19/10/2016	Privado	0.36	225	
23	Lote	ACADEMIA DE ENSEÑANZA AERONÁUTICA S.A. (AENSA) (450 m2) (IA : 455 M2)	3-101-014674	Federico Laurenych Castro 1-675-221		Contrato de permiso de uso PU 41-2010	Sesión Ordinaria 03-2011, Art. 13 del 10/01/2011	Hasta el 11/10/2016	CDE escuela para pilotos	0.36	450	1

24	Hangar	Aero Tour SRL (225 m2) (IA: 223 M2)	3-102-013459	Edgar Gerardo de Jesús Sánchez González	N°61-2016	N/A	Mediante artículo duodécimo de la sesión ordinaria N°20-2016, celebrada el día 29 de marzo de 2016	23 de setiembre de 2020	COA Servicios de vuelos especiales nacionales e internacionales con aeronaves de ala rotativa	2.7	225	607
25	Hangar	INVERSIONES NUBE BLANCA (225 m2) (IA: 225 M2)	3-101-012626	Ramón Ramírez Guier (1-443-355)			Sesión Ordinaria 74-2011, Art. 6 del 28/09/2011	Hasta el 28/09/2016	Privado	0.36	225	
26	Hangar	DESARROLLO AGROPECUARIO DEL PARRITA (DAPASA) (425 m2) (IA: 410 M2)		Julián Antonio Batalla Gallegos		Ocupación irregular--- Privado	Estudio en proceso		Asesoría Legal les hace prevención sobre presentar requisitos o desalojo en 10 días hábiles.	0.36	450	1
27	Hangar	NATURE AIR (923 m2) (IA: 917 M2)	3-101-115787	Alex Khajavi/ Orvieto Morales Umaña		Contrato de permiso de uso PU 10-2010	Sesión Ordinaria 17-2010, Art. 12 del 03/05/2010	Hasta el 06/11/2023 fecha que vence su certificado de explotación	COA: Servicios de transporte aéreos regulares y no regulares nacionales e internacionales de pasajeros, carga y correo.	0.36	923	332.
28	Hangar	ALFA KILO VÍCTOR (225 m2) (IA: 223 M2)	3-101-188013	Leonel Barrios Arce (9-063-026)		Contrato de permiso de uso PU: 08-2013	Sesión Ordinaria 29-2013, Art. 09 del 24/04/2013	Hasta el 24/04/2018	Privado	0.36	225	
29	Hangar	Horizontes Aéreos S.A. (225 m2) (IA: 223 M2)	3-102-238897	Francisco José Carrillo Fernández, representante. Claudia Reyes Silva apoderada		Contrato de permiso de uso PU 13-2010	Sesión Ordinaria 17-2010, Art. 17 del 03/05/2010. CETAC-TC-0167-2015 solicitando formalizar contrato	Hasta el 03/05/2015. Uso privado.	Privado	0.36	225	
30	Hangar	Alrovi S.A. (225 m2)	3-101-012392	Ciro Casas Zamora (Apoderado Generalísimo 9-062-789)	N° 33-2016 del 02/03/2016	N/A	Mediante artículo octavo de la sesión ordinaria N°13-2016, celebrada el 02 de marzo de 2016.	02/03/2021		0.36	225	
31	Hangar	AEROBELL SERVICE CENTER (225 m2) (IA: 226,75 M2)	3-101-344560	Enrique Montealegre Escalante (1-779-654)		Contrato de permiso de uso PU 18-2013	Sesión Extraordinaria 02-2014, Art. 07 del 07/01/2014.	Hasta el 22/08/2027 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Taller de mantenimiento	0.36	225	

32	Hangar	AEROBELL SERVICE CENTER (22 5 m2) (IA: 22 6,75 M2)	3-101-344560	Enrique Montealegre Escalante (1-779-654)		Contrato de permiso de uso PU 17-2013	Sesión Ordinaria 73-2013, Art. 09 del 04/12/2013.	Hasta el 22/08/2027 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Taller de mantenimiento	0.36	225	
33	Hangar	Heli Jet Aviation S.A. (225 m2) (IA: 226 M2)	3-101-343329	Juan Carlos Arguedas Moreno		Contrato de permiso de uso P.U. 13-2015	Sesión ordinaria N°82-2015, mediante artículo 12, del 04/11/2015.	Hasta la vigencia de su certificado, es decir hasta el 22/05/2017	COA servicios de vuelos especiales nacionales e internacionales de ala rotativa	0.36	225	
34	Hangar	AENSA SERVICE CENTER	3-101-502503	Federico Laurencich Castro 1-799-0512		Ocupación irregular		En proceso de elaboración		2.7	225	60
35	Hangar	A & H Aviation S.A. (225 M2) (IA: 223 M2)	3-101-326847	Armando Aguilar Corea (6-198-123)		Contrato de permiso de uso PU 15-2012	Sesión Ordinaria 102-2012, Art. 10 del 10/12/2013. Sesión 64-2014, Art. 15 del 15/10/2014.	Hasta el 22/07/2029 fecha en que vence el certificado de explotación.	CDE Actividades con aeronaves de ala rotativa	0.36	225	
36	Hangar	A & H Aviation S.A. (220 M2) (IA: 229 M2)	3-101-326848	Armando Aguilar Corea (6-198-123)		Contrato de permiso de uso PU 07-2010	Sesión Ordinaria 06-2010, Art. 14 del 22/02/2010. Sesión 64-2014, Art. 14 del 15/10/2014.	Hasta el 22/07/2029 fecha en que vence el certificado de explotación.	CDE Actividades con aeronaves de ala rotativa/ taller aeronáutico con helicópteros Bell 206.	0.36	220	79
37	Hangar	RECOPE (51 M2) (IA: 222 M2)		RECOPE/CETAC		Convenio	Sesión Extraordinaria 91-2011, Art. 5 del 24/11/2011	Hasta el 24/11/2016		2.7	510	13
Terminal		Recope Oficinas 9 m2		RECOPE/CETAC						5.54	9	49.
Plataforma		Recope tanques		RECOPE/CETAC						0.36	217	78.
Nuevo proyecto	Terreno	RECOPE 4,1 87 m2	3-101-007749	Sara Salazar Badilla			Art 7 de la sesión ordinaria N° 02-2016 del 13 de enero de 2016	Hasta el 13/01/2021	Nuevo plantel para el almacenamiento y venta de combustible para avión y vehículos de soporte en tierra, oficinas administrativas y de facturación al cliente.	0	0	
38	Hangar	BRAVO EXPORTACIONES S.A. (225 m2) (IA: 226 M2)	3-101-141868	Manuel Terán Jiménez 1-640-071		Contrato de permiso de uso PU 03-2012	Sesión Extraordinaria 10-2012, Art. 5 del 03/02/2012.	Hasta el 03/02/2017	Privado	0.36	225	

39	Hangar	HÉLICE HELICÓPTEROS CENTROAMERICANOS S.A. (25 m2) (IA: 230 M2)	3-101-549703	Gerardo Xavier Peña García (148400 283236) Mexicano		Contrato de permiso de uso PU 06-2015	Sesión Ordinaria 57-2015, Art.10 del 05/08/2015	Hasta el 10/06/2030 fecha en que vence su certificado de explotación.	CE vuelos especiales (Taxi Aéreo) nacionales e internacionales con aeronaves de ala rotativa	0.36	225	
40 A	Hangar	LABEMA A y V S.A. (110 M2)		Mercedes Araya Sojo (1-410-695)		Contrato de permiso de uso PU 003-2015 Clausurado por Hacienda	Sesión Ordinaria 24-2015 Art.13 del 25/03/2015.	Hasta el 11 de febrero del 2028 fecha en la que vence el certificado de explotación	CDE Taller Aeronáutico	2.7	110	29
40 B	Hangar	PUBLICIDAD AEREA S.A. ()	3-101-033511	Jean Carlo Ramírez Aguilar (1-944-017)					Privado	2.7	109	294
41	Hangar	AERO JP LDT, LTDA (225 m2) (IA: 224 M2)	3-102-138797	Francisco Javier Prada López, Apoderado Generalísimo (1-579-009)	N°36-2016 del 02/04/2016	N/A	Mediante artículo undécimo de la sesión ordinaria N°13-2016 del 02/03/2016	02/03/2021	Privado	2.7	225	607
42	Hangar	FARMAL LTDA (225 m2) (IA: 229 M2)	3-102-00634	Mario Borgato		Contrato de permiso de uso PU 12-2011	Sesión Ordinaria 57-2011, Art. 05 del 03/08/2011.	Hasta el 03/08/2016	Privado	0.36	225	
43	Hangar	ASESORÍAS DORVEN S.A. (225 M2) (IA: 227 M2)	3-101-068537	Carlo Federico Sosto Littleton		Contrato de permiso de uso PU 22-2011	Sesión Ordinaria 96-2011, Art.12 del 08/12/2011.	Hasta el 08/12/2016	Privado	0.36	225	
44	Hangar	AVIACIÓN AGRÍCOLA S.A (100 M2) (IA: 897 M2)	3-101-006561	Janice Úrsula Murray (1-82600025617)		Contrato de permiso de uso PU 002-2015. El espacio 44 se fusionó con el 52. Contrato de permiso de uso PU	Sesión ordinaria 08-2015, Art. 10 del 28 de enero de 2015.	Hasta el 08/10/2029 fecha que vence su certificado de explotación	CDE Aviación agrícola	0.36	1007	362.1
45	Hangar	NEFAH S.A. (225 M2) (IA: 225 M2)	3-101-013186	José Miguel Alfaro Masís (1-524-013)		Contrato de permiso de uso PU 18-2011	Sesión Ordinaria 80-2011, Art.15 del 19/10/2011.	Hasta el 19/10/2016	Privado	0.36	225	
46-A	Hangar	FUTRAACSA (25 m2) (IA: 224 M2)	3-101-055946	Oscar Alfredo Hidalgo Ramírez. (1-413-873)		Contrato de permiso de uso PU 19-2013	Sesión Ordinaria 72-2013, Art.10 del 02/12/2013.	Hasta el 17/06/2018	CDE Aviación agrícola ala fija y rotativa	0.36	225	
46-B	Hangar	AEROCOMERCIAL S.A. (225 M2) (IA: 224 M2)	3-101-041538	Luis León Portela López		Contrato de permiso de uso PU 03-2011	Sesión Extraordinaria 82-2011, Art.5 del 27/10/2011.	Hasta el 27/10/2016	Privado	0.36	225	
46-C	Hangar	FUTRAACSA (25 m2)	3-101-055946	Oscar Alfredo Hidalgo Ramírez. (1-413-873)		Contrato de permiso de uso PU 20-2013	Sesión Extraordinaria 02-2014.	Hasta el 17/06/2018	CDE Aviación agrícola ala	0.36	225	

		(IA: 224 M2)				Art. 06 del 07/01/2014.		fija y rotativa			
47	Hangar	PRESTIGE WINGS S.A. (225 M2) (IA: 226 M2)	3-101-451563	Francisco Araya Corrales (1-903-317)	Contrato de permiso de PU 06-2014	Sesión Ordinaria 42-2014, Art.21 del 30/07/2014.	Hasta el 11/07/2016 fecha que vence su certificado de explotación	CDE Taxi aéreo nacional e int. con ala fija	0.36	225	
48	Hangar	AEROCONSULTORES DE CENTROAMÉRICA S.A. (225 M2) (IA: 220 M2)	3-101-243632	Wilberth Antonio Taborda Kruse (1-660-340)	Contrato de permiso de uso PU 06-2012	Sesión Ordinaria 25-2012, Art.04 del 28/03/2012.	Hasta el 28/03/2017	Privado	0.36	225	
49	Hangar	EXECUTIVE FLIGHT SERVICES S.R.L. (228 M2) (IA: 225 M2)	3-102-487645	Alberto Rodríguez Baldí (9-0042-0449)	Contrato de permiso de uso PU 18-2010	Sesión Ordinaria 21-2010, Art.14 del 21/06/2010.	Hasta el 21/06/2015	Privado	2.7	228	61!
50	Hangar	AGRÍCOLA EL CHORRO (22 m2) (IA: 213 M2)	3-101-039900	María del Mar Benavides Chaverri, conjuntamente con Maripaz Benavidez Chaverri	Está en proceso de renovación	Ocupan el hangar		Asesoría Legal les hace prevención sobre presentar requisitos o desalojo en 10 días hábiles.	2.7	225	60!
51	Hangar	AVIALTA LTDA (225 M2) (IA: 234 M2)	3-102-013467	Alfredo Peralta Volio (9-001-2481)	Contrato de permiso de uso PU 23-2012	Sesión Ordinaria 42-2012, Art.03 del 29/05/2012.	Hasta el 29/05/2017	Privado	0.36	225	
52	Hangar	AVIACIÓN AGRÍCOLA S.A (225 M2) (IA: 222 M2)	3-101-006561	Janice Úrsula Murray (1-82600025617)	Contrato de permiso de uso PU 03-2010. El espacio 44 se fusionó con el 52.	Sesión Ordinaria 17-2010, Art.23 del 21/05/2010.	Hasta el 27/07/2014	CDE Aviación agrícola			
53	Hangar	Centro Internacional de Inversiones CIISA S.A. (225 m2) (IA:226, 75 M2)	3-101-008150	Alberto Pérez Góngora	Ocupación irregular	En proceso de estudio			0.36	225	
54	Hangar	EL PELON DE LA BAJURA (22 m2) (IA: 226,75 M2)	3-101-002551	Carlos Enrique González Pinto	Contrato de permiso P.U. 01-2015	Sesión Ordinaria 06-2015, Art. 16 del 21/01/2015	Cinco años a partir de la aprobación (21/01/2020)	Privado	0.36	225	
55		Aviar S.A. 225 m2		Está en proceso de estudio, no se factura por este espacio					2.7	225	607

56	Hangar	HOTELERA SANTA MARTA (225 M2) (IA: 223 M2)	3-101-011798	Agustín Monge Puig (1-546-611)		Contrato de permiso de uso PU 38-2010	Sesión Ordinaria 36-2010, Art.11 del 23/08/2010.	Hasta el 23/08/2015	Privado		0.36	225	
57	Hangar	NATURE AIR (491 M2)	3-101-115787	Alex Khajavi/ Orvieto Morales Umaña		Contrato de permiso de uso PU 11-2010	Sesión Ordinaria 17-2010, Art. 12 del 03/05/2010	Hasta el 06/11/2023	CDE vuelos reg y no regulares de pax, carga y correo		0.36	491	176.7
											0.36	0	
59	Lote	dgac										0	
60	Lote	MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA (450 M2) (IA: 504 M2)				No existe contrato. Convenio de cooperación institucional	Institución brinda los servicios de seguridad aeroportuaria	Contrato suscrito con MSP, aprobado por art. 28 de la sesión ordinaria 48-2010 del 14/10/2010	Vigencia de un año a partir de su referendo, puede prorrogar por periodos iguales			0	
61	Lote	(IA: 511 M2)									0.36	0	
62	Hangar	Golfo Papa India HZB S.A. (390 M2) (IA: 471 M2)	3-101-511636	Gerardo Peña García (Apoderado Generalísimo)		Contrato de permiso de uso P.U.010-2015	Artículo décimo tercero, de la sesión ordinaria N° 82-2015, celebrada el 04/11/2015.	Hasta el 04/11/2020	Privado		0.36	471	169.1
63	Hangar	LA ROCA S.A. (450 M2) (IA: 452 M2)	3-101-017218	Edgar Sánchez Aguilar (1-403-670)		Contrato de permiso de uso PU 43-2010	Sesión Ordinaria 10-2011, Art. 11 del 14/02/2011	Hasta el 14/02/2016	Privado		0.36	450	11
64/65	Hangar	CPEA FLIGHT SCHOOL S.A. 798 m2 (825 M2) / (IA: 807 M2)	3-101-585913	Hugo Miranda Sánchez (4-159-559) y Eduardo Murillo Sánchez		Contrato de permiso de uso PU 02-2011	Sesión Ordinaria 16-2011, Art. 09 del 07/03/2011	Hasta el 03/02/2016 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Enseñanza aeronáutica		0.36	825	21
66/67	Hangar	INSTITUTO AERONÁUTICO CENTROAMERICANO (IACA) (900 M2) (IA: 988 M2)	3-101-009440	José Daniel Campos Barrantes (1-1071-528)		Contrato de permiso de uso PU 11-2015	Sesión Ordinaria 72-2015, Art.10 del 30/09/2015	Hasta el 13/05/2020 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Enseñanza aeronáutica pilotos privados y comerciales		0.36	600	21
68	Hangar	AERODIVA (660 M2) (IA: 735 M2)	3-101-298548	Carlos Luis Vargas Arrieta 1-289-705		Contrato de permiso de uso PU 03-2013	Sesión Ordinaria 23-2013, Art.7 del 03/04/2013	Hasta el 07/12/2024 fecha en que vence su certificado de explotación.	CO Servicios de trabajos aéreos con aeronaves de ala rotativa y ala fija.		2.7	660	171
69	Hangar	INTEPA (700 M2) (IA: 737 M2 478 m2 construido s)	3-101-369041	Ricardo Barrantes Chacón (1-526-919)		Contrato de permiso de uso PU 12-2013	Sesión Ordinaria 47-2013, Art.09 del 05/08/2013	Hasta el 06/11/2023 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Taller Aeronáutico pintura interior y exterior		2.7	478	1290

69	Hangar	272 m2 sin construir	3-101-369041	Ricardo Barrantes Chacón (1-526-919)		Contrato de permiso de uso PU 12-2013	Sesión Ordinaria 47-2013, Art.09 del 05/08/2013	Hasta el 06/11/2023 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Taller Aeronáutico pintura interior y exterior	0.36	272	97.
70	Lote	HELICORP S.A (30 M2) (IA: 327 M2)	3-101-099828	Carlos Andrés Gómez Tristán		Contrato de permiso de uso PU 04-2013	Sesión Ordinaria 25-2013, Art. 08 del 10/04/2013	Hasta el 01/06/2024 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Taller Aeronáutico	0.36	300	1
71	Lote	AEROTICA (30 m2) (IA: 303 M2)	3-101-006798	Orvieto Morales Umaña (1-728-195)		Contrato de permiso de uso PU 09-2013	Sesión Ordinaria 33-2013, Art. 11 del 15/05/2014	Hasta el 14/01/2024 fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Enseñanza aeronáutica	0.36	300	1
										0.36	0	
73	Hangar	HELICÓPTEROS DEL NORTE S.A. (1070 M2) (IA: 1055 M2)	3-101-076534	Johnny Froylan Chaves Villalta, Apoderado generalísimo (1-549-628)	N°35-2016 del 02/03/2016	N/A	Mediante artículo décimo de la sesión ordinaria N° 13-2016, del 02 de marzo de 2016.	Hasta el 08/06/2016, misma vigencia del certificado de operador aéreo	COA-TX-019, servicio de transporte remunerado de personas, vuelos especiales vence 08/06/2016	2.7	1070	28
74	Hangar	ECDEA (45 m2) (IA: 532 M2)		Everardo Carmona		Ocupación irregular/ocupación del espacio			Escuela de Aviación Asesoría Legal les hace prevención sobre presentar requisitos o desalojo en 10 días hábiles. DGAC-ALEG-1442-2014	0.36	450	1
75	Hangar	AEROTUR TAXI AÉREO (350 M2) (IA: 586 M2)	3-101-100838	Carlos Víquez Jara (1-443-327)		Contrato de permiso de uso PU 11-2011	Sesión Ordinaria 59-2011, Art. 04 del 08/08/2011. Mediante Art. 07, sesión 61-2015 se acuerda cancelar el certificado de explotación	Hasta el 08/08/2016	Privado	0.36	350	1
76/77	Hangar	AEROTUR TAXI AÉREO (558 M2 y 350 M2) (IA: 586 M2 y 269 M2)	3-101-100838	Carlos Víquez Jara (1-443-327)		Contrato de permiso de uso PU 19-2011	Sesión Ordinaria 80-2011, Art. 19 del 19/10/2011. Mediante Art. 07, sesión 61-2015 se acuerda cancelar el certificado de explotación	Hasta el 19/10/2016	Privado	0.36	908	326.

78	Hangar	SANSAA AIRCRAFT PARTS DE COSTA RICA (335.64 m2) (IA: 336 M2)	3-101-361782	Alejandro Santti (pasaporte N° 452064450)	Contrato de permiso de uso PU 09-2014	Sesión Ordinaria 42-2014, Art. 18 del 30/07/2014	Hasta el 12/11/2017	CDE Taller Aeronáutico especialidad hidráulica (frenos, aros y llantas de aviación)	2.7	335.64	906.2
79	Hangar	FUMI SIBU ATLÁNTICA (775 m2) (IA: 879 M2)	3-101-161790	Edwin Ramirez Montero 2-269-083	Contrato de permiso de uso PU 05-2010	Sesión Ordinaria 42-2014, Art. 19 del 30/07/2014	Hasta el 15/05/2018	CDE Aviación agrícola	0.36	775	2
80	Lote	Horizontes de Esperanza	3-101-515702	Alekcey Murillo Alfaro	Contrato Permiso Uso en Precario 209-2016	84-2016 del 16/11/2016		Espacio sin construir	0.36	465	167
Termina	Oficina	Horizontes de Esperanza	3-101-515703	Alekcey Murillo Alfaro	Contrato Permiso Uso en Precario 209-2017	84-2016 del 16/11/2017		Espacio sin construir	3.33	7.3	24.3
81	Lote	AERO PARAISO S.A. (450 m2) (IA: 495 M2)	3-101-233683	Carlos Arroyo Gutiérrez (1-1049-400)	Contrato de permiso de uso PU 07-2014	Sesión Ordinaria 42-2014, Art. 25 del 30/07/2014	Hasta el 01/09/2015, fecha que vence su certificado de explotación. Mediante OPS-OF-1898-2015 operaciones recomienda no renovar Certificado de Explotación	CDE Taxi aéreo	0.36	495	178
82	Hangar	AERO PARAISO S.A. (675 m2) (IA: 795 M2)	3-101-233683	Carlos Arroyo Gutiérrez (1-1049-400)	Contrato de permiso de uso PU 08-2014	Sesión Ordinaria 42-2014, Art. 25 del 30/07/2015	Hasta el 01/09/2015, fecha que vence su certificado de explotación. Mediante OPS-OF-1898-2015 operaciones recomienda no renovar Certificado de Explotación	CDE Taxi aéreo	0.36	795	286
83	Lote	LIBRE (225 m2) (IA: 410 M2)			Libre						0
84	Lote	Hotel Quebec S.A. (450 m2) (IA: 364 M2)	3-101-375914	Luis Ricardo Segrega Sagot (apoderado generalísimo)	Contrato de permiso de uso P.U.14-2015	Mediante artículo noveno de la sesión ordinaria N° 82-2015, celebrada el 04/11/2015	Hasta el 04/11/2020	Privado	0.36	364	131.
86	Lote	INSTITUTO DE FORMACIÓN AERONÁUTICA (IFA) (399 m2)	3-101-165052	Rodolfo Valverde Fonseca (1-711-514)	Contrato de permiso de uso PU 01-2010	Sesión Ordinaria 17-2010, Art. 19 del 03/05/2010. Addendum al contrato mediante	Hasta el 12/07/2016 fecha que vence su certificado de explotación.	CDE Enseñanza aeronáutica	0.36	339	122.

93/95	Hangar	HELICORP (1225 m2) (IA: 844 M2)	3-101-099828	John Harold Nielsen (184001187721)	Contrato de permiso de uso PU 14-2013	Sesión Ordinaria 41-2013, del 10/07/2013.	Hasta el 01/06/2024 fecha que vence su certificado de explotación.	CDE Taller Aeronáutico	0.36	1225	4
94	Hangar	AEROCARIBE (25 m2) (IA: 225 M2)	3-101-148002	Mario Erick Villalobos Alfaro	Contrato de permiso de uso PU 08-2011	Sesión Ordinaria 51-2011, Art. 03 del 14/07/2011	Hasta el 17/08/2016.	CDE Taxi aéreo nacional e internacional	0.36	225	3

ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
DESCRIPCION	No. CONTRATO	FECHA INICIO	PLAZO	PROVEEDOR

REVELACION ACLARATORIA:

14- Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la NICSP 25 Beneficios a los empleados.

MARQUE CON X

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Ejemplo para ilustrar el párrafo 73: límites en el reconocimiento del activo del plan

GA3. Un plan de beneficios definidos presenta las siguientes características:	
Valor presente de la obligación	XXX
Valor razonable de los activos del plan	XXX
	XXX
Pérdidas actuariales no reconocidas	XXX

		M2) (IA: 31 8 M2)					sesión 65- 2011 art. 10						
87/8 8	Hangar	INSTITUTO DE FORMACIÓ N AERONÁUTI CA (IFA) (375 Y 375 m2) (IA: 329 Y 620 M2) Total 949 m2	3-101-165052	Rodolfo Valverde Fonseca (1-711-514)		Contrato de permiso de uso PU 08- 2010	Sesión Ordinaria 17- 2010, Art. 19 del 03/05/2010.	Hasta el 12/07/2016 fecha que vence su certificado de explotación.	CDE Enseñanza aeronáutica		0.36	750	2
89 A	Lote	301 m2 (211.64 M2) / (IA: 290 M2)											0
89B	Lote	HT BETONTRA NSPORTES 279 m2 (2 11,64 M2) / (IA: 290 m2)	3-101- 297881	Tilo Heinz Pfleider (12 7600034215)		Contrato de permiso de uso PU 29- 2010	Sesión Ordinaria 20- 2010, Art. 30 del 14/06/2010.	Hasta el 14/06/2015	Privado		0.36	211.64	76.19
90	Hangar	AEROMERC ADEO S.A. (375 m2) (IA: 3 31 M2)	3-101- 184905	Carlos Manuel Guerra Laspiur (1- 407-434)		Contrato de permiso de uso PU 09- 2015	Sesión Ordinaria 70- 2012, Art. 11 del 29/08/2012. Sesión ordinaria 65- 2015 Art13 del 02/09/2015	Hasta el 02/09/2020, fecha en que vence su certificado de explotación.	CDE Publicidad Aérea		0.36	331	119.
91 A	Hangar	HELICOPT ROS DEL NORTE (1520 M2) (IA: 1055 M2)	3-101- 076534	Johnny Chaves Villalta (1-549-628)		Contrato de permiso de uso PU 32- 2010	Sesión Ordinaria 26- 2010, Art. 06 del 12/07/2010	Hasta el 12/07/2015	Privado		0.36	406	146.
91 B		TELEVISOR A DE COSTA RICA									0.36	408	146.
92	Hangar	LINEAS AEREAS TRANS C.R. (1957 m2) (IA: 153 8 M2)	3-101-037311	Francis Durman Esquivel (1-515-230)		Contrato de permiso de uso PU 35- 2010	Sesión Ordinaria 36- 2010, Art. 13 del 23/08/2010. Sesión 62- 2014, Art. 28 aprueba addendum al Contrato de Permiso de Uso.	Hasta el 23/08/2015 para la parte privada y Vigencia hasta el 27/07/2016 vence certificado de explotación	Privado. Se autoriza ad dendum al permiso de uso en precario 35- 2010 para que Líneas Aéreas Trans Costa Rica brinde servicios de explotación del certificado así como resguarda la aeronave Hawker Beechcraft modelo King Air de Multiservici os del Sur		0.36	1957	704.

Costo de servicios pasados no reconocido	XXX
Importe negativo determinado según el párrafo 65	XXX
Valor presente de los reembolsos futuros disponibles y reducciones de aportaciones futuras	XXX
El límite establecido en el párrafo 69(b) se computa de la siguiente manera:	
Pérdidas actuariales no reconocidas	XXX
Costo de servicios pasados no reconocido	XXX
Valor presente de los reembolsos futuros disponibles y reducciones de aportaciones futuras	XXX
Límite	XXX

Año	1	2	3	4	5
Beneficios atribuidos a					
- años anteriores					
- periodo corriente (1% del salario final)					
- periodo corriente y anteriores					
Año					
Importe inicial de la obligación					
Interés al 10%					
Costo de los servicios del periodo corriente					
Importe final de la obligación					

Notas:

1. El importe inicial de la obligación es el valor presente de los beneficios atribuidos a los años anteriores.
2. El costo por los servicios del periodo presente es el valor presente de los beneficios atribuidos a este periodo.
3. El importe final de la obligación es el valor presente de los beneficios atribuidos al periodo corriente y a los anteriores.

REVELACION ACLARATORIA:

Beneficios a empleados CTAC

Prestaciones legales: Los Beneficios a corto plazo que posee el CTAC corresponden a: salarios base, aguinaldo, complemento salarial, tiempo extraordinario, aumentos anuales, prohibición carrera profesional, inspección de vuelo, zonaje, dietas, deducción exclusiva, carrera técnica, responsabilidad compartida, prohibiciones, salario escolar, bonos y peligrosidad. EL CTAC reconoce a sus empleados por prestaciones legales hasta un máximo de 8 años. Se traslada todos los meses un 5.33% de los salarios a la Asociación Solidarista de empleados de Aviación Civil ASEMAC para los funcionarios afiliados a dicha organización.

15- CONCESIONES (NICSP 32)

De acuerdo con la NICSP 32 Acuerdo de Concesión de Servicios: La Concedente

MARQUE CON X

SI	<input type="checkbox"/>	NO	x
----	--------------------------	----	---

Categoría	Arrendatario	Proveedor	Propietario
Tipos de acuerdos			% Participación
Propiedad del activo			
Inversión de capital			
Riesgo de demanda			
Duración habitual			
Interés residual			
NICSP correspondiente			

REVELACION ACLARATORIA:

Debido a que según el oficio No DCN-0937-2016 y Directriz DGABCA-008-2016/DCN-01-2016, los bienes demaniales deben ser reconocidos y presentados en los Estados Financieros del Poder Ejecutivo y por ende las concesiones de dichos activos no se pueden presentar en los Estados Financieros del CETAC.

16- Activos Contingentes (NICSP-19)

Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Pretención Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
13-008061-1170-CJ	Alexander Morales Quesada	monitorio	30/05/2012	€219,100.00	colones		
12-025765-1012-CJ	Roxana Diaz Guillen	monitorio	23/08/2012	€6,125,657.00	colones		
12-3525-1012-CJ	DICOA	monitorio	14/02/2012	€19,857,985.00	colones		
15-000105-181-CI	Extrakarembu S.A	Confesion de parte	22/05/2015	€26,904,171.00	colones		
13-001787-1012-CJ	Sunshine Airlines Central	monitorio	28/01/2015	€7,296,091.00	colones		
14-021580-1012-CJ	Soc Agricola y Ganadera LTDA	monitorio	17/07/2014	€16,451.00	colones		
12-035801-1012-CJ	Rymvel S.A	monitorio	21/11/2012	€23,456,761.00	colones		
14-021578-1012-CJ	Next Gen Avionics SRL	monitorio	17/07/2014	€4,038,615.00	colones		
12-030345-1012-CJ	Juan Pablo Gamboa Gomez	monitorio	05/10/2012	€7,212,000.00	colones		
12-029739-1012-CJ	Indígena Talamanqueña S.A	monitorio	28/09/2012	€8,029,393.00	colones		
14-000566-1028-CA	Francisco Meneses Salas	ejec sentencia transito					
12-22668-1012-CJ	SAETA	monitorio	20/07/2012	€684,457.57	colones		
16-009237-1012-CJ	CORTES AMARILLO S.A	monitorio	14/03/2016	€186,453.00	colones		
16-000359-0764-TR	Kenneth Eduardo Garcia	Proceso de Tránsito	19/08/2016	164,570.42	colones		
17-000117-1028-CA-6	Álvaro Castro Valverde / Miriam Fajardo Rodríguez	Expropiación forzosa	10/03/2017	€207,630,877.00	colones		
17-000559-1028-CA-0	3-101-554570 S.A	Expropiación forzosa	20/07/2017	€1,578,138,078.00	colones		
17-007861-1764-CJ	Aero Costa Sol S.A	Monitorio	21/08/2017	c660,106,652,62	Colones		
17-000072-0764-TR	desconocido	Tránsito	11/08/2017	sin estimación	colones		

Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional					Resolución en firme				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones	Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
13-008061-1170-CJ	Alexander Morales Quesada	monitorio						29/01/2014	146,200.00	colones		
12-025765-1012-CJ	Roxana Diaz Guillen	monitorio										
12-3525-1012-CJ	DICOA	monitorio										
15-000105-181-CI	Extrakarembue S.A	Confesion de parte										
13-001787-1012-CJ	Sunshine Airlines Central	monitorio										
14-021580-1012-CJ	Soc Agricola y Ganadera LTDA	monitorio						18/12/2017	No			
12-035801-1012-CJ	Rymvel S.A	monitorio										
14-021578-1012-CJ	Next Gen Avionics SRL	monitorio						27/10/2015	3,945,437.00	colones		
12-030345-1012-CJ	Juan Pablo Gamboa Gomez	monitorio						16/01/2015	7,212,000.00	colones		
12-029739-1012-CJ	Indigena Talamanqueña S.A	monitorio										
14-000566-1028-CA	Francisco Meneses Salas	ejec sentencia transito										
12-22668-1012-CJ	SAETA	monitorio										
16-009237-1012-CJ	CORTES AMARILLO S.A	monitorio						31/10/2017	No			
16-000359-0764-TR	Kenneth Eduardo Garcia	Proceso de Tránsito										
17-000117-1028-CA-6	Álvaro Castro Valverde / Miriam Fajardo Rodríguez	Expropiación forzosa										
17-000559-1028-CA-0	3-101-554570 S.A	Expropiación forzosa										
17-007861-1764-CJ	Aero Costa Sol S.A	Monitorio										
17-000072-0764-TR	desconocido	Tránsito	no hay									

Nº de Expediente judicial	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Fecha Ejecución Presupuestaria	Fecha de pago	Monto cancelado
13-008061-1170-CJ	Alexander Morales Quesada	monitorio	No se ha podido recuperar		
12-025765-1012-CJ	Roxana Diaz Guillen	monitorio			
12-3525-1012-CJ	DICOA	monitorio			
15-000105-181-CI	Extrakarembu S.A	Confesion de parte			
13-001787-1012-CJ	Sunshine Airlines Central	monitorio			
14-021580-1012-CJ	Soc Agricola y Ganadera LTDA	monitorio	Terminado por declaratoria de incobrabilidad del CETAC sin condenatoria en costas		
12-035801-1012-CJ	Rymvel S.A	monitorio			
14-021578-1012-CJ	Next Gen Avionics SRL	monitorio	No se ha podido recuperar		
12-030345-1012-CJ	Juan Pablo Gamboa Gomez	monitorio	No se ha podido recuperar		
12-029739-1012-CJ	Indigena Talamanqueña S.A	monitorio			
14-000566-1028-CA	Francisco Meneses Salas	ejec sentencia transito			
12-22668-1012-CJ	SAETA	monitorio			
16-009237-1012-CJ	CORTES AMARILLO S.A	monitorio	Terminado por declaratoria de incobrabilidad del CETAC sin condenatoria en costas		
16-000359-0764-TR	Kenneth Eduardo Garcia	Proceso de Tránsito			
17-000117-1028-CA-6	Álvaro Castro Valverde / Miriam Fajardo Rodríguez	Expropiación forzosa			
17-000559-1028-CA-0	3-101-554570 S.A	Expropiación forzosa			
17-007861-1764-CJ	Aero Costa Sol S.A	Monitorio			
17-000072-0764-TR	desconocido	Tránsito			

Contingencias reportadas por el órgano fiscalizador

Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre demandado	Motivo de la demanda	Pretención Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
11-004558-1027-CA-0	Corporación Financiera Internacional (IFC)	Proceso de conocimiento	05/08/2011	\$8,706,624,09	Dólares		
ADMINISTRATIVO	CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL (AERIS)	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO Y PERFORACIÓN EN COOPESA	26/06/2017	\$1,171,233,00	Dólares		
ADMINISTRATIVO	CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL (JUZGADO)	JUSTIPRECIO DEL LOTE 200, AL SUR DEL AIJS		¢61.173.723,72	colones		
ADMINISTRATIVO	CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL (AERIS)	Orden de Cambio No. 60-17 Evaluación de Contaminación de Suelos en la zona del antiguo plantel de RECOPE en el AIJS	03/07/2017	\$68.922.19	Dólares		

17- Pasivos Contingentes (NICSP-19)

Nº de Expediente <u>judicial</u>	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Pretención Inicial				
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
06-000339-0163-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento	04/04/2006	Inestimable			
07-001297-0163-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento	28/09/2007	Inestimable			
09-001402-0163-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento	12/06/2009	Inestimable			
11-7563-0305-PE	Aero Costa Sol	Proceso Penal	01/06/2011	Inestimable			
12-006551-1027-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento	04/12/2012	Inestimable			
12-001855-1027-CA	Inversiones Ataria de Bronce S.A	Proceso de conocimiento	21/04/2014	329,718,046.08	colones		
12-0288-0639-LA	Carlos Bolaños y otros	ordinario Laboral	24/03/2014	Inestimable	colones		
12-005909-1027-CA	Electricidad y Potencia EPREM S.A	Proceso de conocimiento	06/02/2013	256,046,544.60	colones		
13-004326-1027-CA	NAVAJO DE GUANCASTE S.A.	Proceso de conocimiento	05/08/2013	Inestimable			
13-005280-1027-CA	AERODIVA S.A.	Ejecución de Costas	08/08/2013	19,338,075.95	colones		
13-000049-0815-AG	Ronulfo Chaves Badilla	proceso de conocimiento	27/06/2013	316,000,000.00	colones		

14-01528-1027-CA	John Rivers	Proceso de conocimiento	15/12/2014	Inestimable	colones		
14-1822-1027-CA	Funcionarios Área Técnica DGAC	Proceso de conocimiento	21/04/2014	Inestimable	colones		
14-008945-1027-CA	Constructora Presbere S.A	Proceso de conocimiento	16/12/2014	Inestimable			
15-003085-1027-CA	Constructora Presbere S.A	Proceso de conocimiento	09/04/2015	24,099,084.65	colones		
15-11360-1027-CA	Servicentro el coco	Medida cautelar	30/06/2016	Inestimable	colones		
12-001704-1027-CA	Luis Alberto Monge Alvarez	Proceso de conocimiento	01/05/2013	750,000,000.00	colones		
15-011383-1027-CA	Oscar Enrique Delgado Murillo	Proceso de conocimiento	21/01/2016	45,101,875.00	colones		
15-010265-0489-TR	Colisión	Proceso de Tránsito	10/12/2015	Inestimable			
15-000058-1027-CA-6	Patricia Solís Durán	Proceso de conocimiento	13/03/2015	Inestimable			
16-941-1178-LA-5	José Cascante Torres	Proceso laboral	24/08/2016	Inestimable	colones		
16-000005-1178-LA	Rogelio Ugalde Delgado	OR.S.PUB.Empleado Publico	19/09/2016	Inestimable			
16-000167-166-LA-9	Rogelio Ugalde Delgado	OR.S.PUB.Empleado Publico	26/02/2016	Inestimable			
16-009884-1027-CA	AERO PARAISO S.A.	Proceso de conocimiento	02/10/2016	280,000,000	colones		
16-010914-1027-CA	AVIACION AGRICOLA S.A.	Proceso de conocimiento	29/11/2016	Inestimable			
15-005927-1027-CA-4	Fernando Castro Segura	Proceso de conocimiento	16/06/2015	Inestimable			
15-001471-0166-LA	Mario Arguello Matamoros	Ordinario Laboral	22/10/2015	Inestimable			
15-005100-1027-CA	Gabriela Cameron Hio	Proceso de conocimiento	12/06/2015	Inestimable			
15-000069-1178-LA	Fernando Castro Segura	Ordinario Laboral	20/01/2015	Inestimable			
16-003642-1027-CA	Laura Isabel Campos Castro	Proceso de Conocimiento	26/09/2016	Inestimable			
17-001253-1027-CA	Aero Servicios AS S.A y otros	Proceso de conocimiento	10/02/2017	Inestimable	Colones		
17-000804-1027-CA	Constructora Meco S.A	Proceso de conocimiento	16/02/2017	221,791,824.17	colones		
17-000889-1027-CA	Aviación Agrícola S.A	Proceso de conocimiento	16/02/2017	Inestimable	colones		
16-005278-1027-CA	María del Rocio Iturrino Monge	Proceso de conocimiento					
17-001327-1027-CA	María del Rocio Iturrino Monge	Proceso de conocimiento					
08-000295-0638-CI	Marta Eugenia González Ávila	Información Posesoría		Inestimable	colones		
17-06944-1017-CA	Instituto Mixto de Ayuda Social	Medida Cautelar	18/07/2017	Inestimable			
17-004057-1027-CA	Carmon Air Charter LTDA y otro	Medida Cautelar	11/05/2017	Inestimable	colones		
17-001037-1028-CA	Aerotour Taxi Aéreo S.A.	Medida Cautelar	25/09/2017	100,000,00	colones		
17-001165-1178-LA	Alvaro Morales González	OR.S.PRI. Prestac Laborales	12/09/2017	Inestimable	colones		
15-001823-0499-TR	Rodolfo Vásquez Rojas	Proceso de Tránsito	27/11/2015	Inestimable			
17-000433-1028-CA	Norman Valerio Rodríguez	Proceso de conocimiento	31/08/2017	inestimable			

Procedimiento Administrativo	Contra Everardo Carmona	Incumplimiento Reglas de Vuelo VFR					
17-0004-0764-TR	Luis Carlos Chinchilla Gomez	Daños a poste de malla perimetral	01/05/2017	inestimable			
16-009885	Tica Airlines	Proceso de conocimiento	22/11/2016	Inestimable			

Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Mor recib
			Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones		
06-000339-0163-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento							
07-001297-0163-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento							
09-001402-0163-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento							
11-7563-0305-PE	Aero Costa Sol	Proceso Penal							
12-006551-1027-CA	Servicentro el coco	Proceso de conocimiento							
12-001855-1027-CA	Inversiones Ataria de Bronce S.A	Proceso de conocimiento							
12-0288-0639-LA	Carlos Bolaños y otros	ordinario Laboral							
12-005909-1027-CA	Electricidad y Potencia EPREM S.A	Proceso de conocimiento							
13-004326-1027-CA	NAVAJO DE GUANCASTE S.A.	Proceso de conocimiento							
13-005280-1027-CA	AERODIVA S.A.	Ejecución de Costas							
13-000049-0815-AG	Ronulfo Chaves Badilla	proceso de conocimiento							
14-01528-1027-CA	John Rivers	Proceso de conocimiento							
14-1822-1027-CA	Funcionarios Área Técnica DGAC	Proceso de conocimiento							
14-008945-1027-CA	Constructora Presbere S.A	Proceso de conocimiento	11/10/17	No hay condenatoria en costas					
15-003085-1027-CA	Constructora Presbere S.A	Proceso de conocimiento							
15-11360-1027-CA	Servicentro el coco	Medida cautelar							
12-001704-1027-CA	Luis Alberto Monge Alvarez	Proceso de conocimiento							
15-011383-1027-CA	Oscar Enrique Delgado Murillo	Proceso de conocimiento							
15-010265-0489-TR	Colisión	Proceso de Tránsito							
15-000058-1027-CA-6	Patricia Solís Durán	Proceso de conocimiento							

16-941-1178-LA-5	José Cascante Torres	Proceso laboral								
16-000005-1178-LA	Rogelio Ugalde Delgado	OR.S.PUB.Empleado Publico								
16-000167-166-LA-9	Rogelio Ugalde Delgado	OR.S.PUB.Empleado Publico								
16-009884-1027-CA	AERO PARAISO S.A.	Proceso de conocimiento								
16-010914-1027-CA	AVIACION AGRICOLA S.A.	Proceso de conocimiento								
15-005927-1027-CA-4	Fernando Castro Segura	Proceso de conocimiento								
15-001471-0166-LA	Mario Arguello Matamoros	Ordinario Laboral								
15-005100-1027-CA	Gabriela Cameron Hio	Proceso de conocimiento	archivado por desestimio							
15-000069-1178-LA	Fernando Castro Segura	Ordinario Laboral								
16-003642-1027-CA	Laura Isabel Campos Castro	Proceso de Conocimiento								
17-001253-1027-CA	Aero Servicios AS S.A y otros	Proceso de conocimiento								
17-000804-1027-CA	Constructora Meco S.A	Proceso de conocimiento								
17-000889-1027-CA	Aviación Agrícola S.A	Proceso de conocimiento								
16-005278-1027-CA	María del Rocio Iturrino Monge	Proceso de conocimiento								
17-001327-1027-CA	María del Rocio Iturrino Monge	Proceso de conocimiento								
08-000295-0638-CI	Marta Eugenia González Ávila	Información Posesoría								
17-06944-1017-CA	Instituto Mixto de Ayuda Social	Medida Cautelar	11/10/17	No			No	No	Desistimiento del actor	
17-004057-1027-CA	Carmon Air Charter LTDA y otro	Medida Cautelar								
17-001037-1028-CA	Aerotour Taxi Aéreo S.A.	Medida Cautelar								
17-001165-1178-LA	Alvaro Morales González	OR.S.PRI. Prestac Laborales								
15-001823-0499-TR	Rodolfo Vásquez Rojas	Proceso de Tránsito								
17-000433-1028-CA	Norman Valerio Rodríguez	Proceso de conocimiento								
Procedimiento Administrativo	Contra Everardo Carmona	Incumplimiento Reglas de Vuelo VFR	12 de diciembre /2017		¢28.982.862 empresa y ¢5.796.572,4 piloto					
17-0004-0764-TR	Luis Carlos Chinchilla Gomez	Daños a poste de malla perimetral								
16-009885	Tica Airlines	Proceso de conocimiento								
			Total en colones							¢0.00

Contingencias Cuenta 0002-2-4-01-01-01-1-99999-01-01

Descripción	Valor en libros al inicio del periodo	Incrementos	importes utilizados	importes no utilizados (liquidación o reversión)	incremento durante el periodo en el importe descontado resultante del paso del tiempo	Total
Multa a Presbere	100,040,000.00				-	100,040,000.00

18- Políticas Contables

A continuación se presentan las Políticas Contables sustantivas de acuerdo con las Políticas Generales Contables, sustentadas en NICSP, noviembre 2012; según lo dispuesto por Contabilidad Nacional.

Para la siguiente matriz la entidad debe estudiar y analizar cada política sustantiva e indicar si es de aplicación para la entidad.

Marque con X, si aplica

Política	Detalle	X	Política	Detalle	X
1.29-30	Efectivo y Equivalente	x	2.1	Pasivos	X
1.33	Inversiones en una Asociada	N/A	2.2	Pasivo Financiero	N/A
1.48	Cuentas por Cobrar	x	2.23	Deudas- Cuentas por Pagar	X

1.51-	Arrendamientos	x	2.28	Pasivos relacionados con ingresos sin contraprestación	X
1.67-	Fideicomisos	x	2.34	Beneficios de Empleados	X
1.72	Inventarios	x	2.72	Endeudamiento Publico	N/A
1.92	Bienes Concesionados y no Concesionados	x	2.87	Fondos de Terceros y en garantía	X
1.96	Propiedad, Planta y Equipo	x	2.88	Provisiones	X
1.110	Propiedades de Inversión	N/A	2.104	Pasivo Contingente	X
1.139	Activos Biológicos	N/A	2.112	Pasivo por Concesión de Servicios Publico	N/A
1.147	Bienes de Infraestructura de Beneficio Publico	N/A	3.1	Patrimonio	X
1.150	Bienes Históricos y Culturales	N/A	3.2	Instrumentos de patrimonio	N/A
1.155	Recursos Naturales	N/A	3.5	Capital y Transferencias	X
1.163	Construcciones en Proceso	x	3.9	Reservas	X
1.178	Concesiones	N/A	3.14	Resultados Acumulados	X
1.189	Deterioro	x	3.16	Intereses Minoritarios	N/A
1.199	Activos Generadores de Efectivo	x	4.1	Ingresos	X
1.207	Activos No Generadores de Efectivo	x	4.3	Transacciones y eventos con contraprestación que generan ingresos	X

1.218	Depreciaciones	x	4.4	Transacciones y eventos sin contraprestación	X
1.227	Activos Intangibles	x	5.1	Gastos por beneficios a empleados	X
1.244	Gastos de Investigación y Desarrollo	N/A	6.1	Estados Financieros	X
1.270	Activos Contingentes	x			

Con base a las políticas señaladas en el cuadro anterior revelar cualquier detalle de la política que tenga relevancia para la entidad.

Política	Detalle	Política	Detalle

Indicar las políticas a revelar expuestas en la Metodología de Implementación de las NICSP (2013) que la entidad considere pertinente.

Política	Detalle	Política	Detalle

Aspectos Particulares

1. Plan de Cuentas y Manual de Procedimientos Contables

MARQUE CON X

CN-006-2012: Oficialización de Plan General de Contabilidad Nacional	SI	NO
La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de Enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP.	x	

MARQUE CON X

Manual de Procedimientos Contables	SI	NO
La entidad remitió a Contabilidad Nacional de manual de procedimientos contables cumpliendo el formato establecido según Directriz 04-2013: Procedimientos Contables	x	

2. Cambios en la Información Contable

Efectos y cambios significativos en la información contable

	SI	NO
Se dieron cambios con la aplicación de métodos o Manual de Procedimientos Contables		x
Se dieron reclasificaciones, depuración de cifras y conciliaciones	x	
Se dieron ajustes de ejercicios anteriores, producto de valores establecidos mediante inventarios físicos o reales de los bienes, derechos, y obligaciones.	x	

SI: (Justifique)
Se realizaron las depuraciones en las cuentas de pasivos y se realizó el traslado de los bienes demaniales al MOPT

5. Estados Financieros

ESTADOS FINANCIEROS			
Los Estados Financieros cumplen los requerimientos de la NICSP 1, y se emiten con formato establecido los siguientes Estados: (Política de emisión: Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
MARQUE CON X	SI	NO	Política de Emisión
Estado de Situación Financiera	x		
Estado de Rendimiento Financiero	x		
Estado de Cambio de Patrimonio	x		
Estado de Flujo de Efectivo	x		
Estado de Notas Contables	x		

6. Balanza de Comprobación Ajustada

BALANZA DE COMPROBACIÓN AJUSTADA			
La Entidad emite una Balanza de Comprobación Ajustada (Balanza después de cierre, incluyendo los asientos de ajustes pertinentes) (Política de emisión- Mensual, Trimestral, Semestral, Anual)			
MARQUE CON X	SI	NO	Política de Emisión
Después de cada cierre la entidad emite una Balanza de Comprobación ajustada	x		

7. Estado de Situación Financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
El Estado de Situación Financiera cumple los requerimientos de la NICSP 1, en cuanto a la clasificación:			
MARQUE CON X	SI	NO	NO APLICA
Activos Corrientes	x		
Activos No Corrientes	x		
Activo Total	x		

Pasivo Corriente	x		
Pasivo No Corriente	x		
Pasivo Total	x		
Patrimonio	x		
Capital Inicial (Aporte del estado)	x		

8. Estados Financieros Auditados

ESTADO FINANCIEROS AUDITADOS			
La Entidad tiene como procedimiento auditar Estados Financieros			
MARQUE CON X	SI	NO	NO APLICA
La Entidad audita Estados Financieros	x		
Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:			
Principales Hallazgos:	Periodo Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)	
AÑO 1	x		
AÑO 2	x		
AÑO 3	x		
AÑO 4	x		
AÑO 5	x		

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS

Norma / Política		Concepto	Referencia Norma	Política
6	52	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas

b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y

c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Actual} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

indicación2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO 1.1. ACTIVO CORRIENTE

NOTA 3		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Efectivo y Equivalentes		33,334,562.67		

Detalle de Depósitos y Retiros en Instituciones Públicas Financieras Bancarias			SALDOS		%
Cuenta	Entidad		Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.02.02.02.2.21101 Colones Cta. 229838-4	21101	BCR	423,646.23		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101 Dolares Cta. 92314-1	21101	BCR	188,470.83		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101, Dolares Cta. 223554-4	21101	BCR	3,572,747.74		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101 Colones Cta. 223553-6	21101	BCR	848,919.60		
1.1.1.01.02.02.02.2.21101, Colones Tarjeta	21101	BCR	57,224.80		
1.1.01.02.02.02.02.2.21101 Ccolones Cuenta 328883-8	21101	BCR	32,137.99		
1.1.01.02.02.02.02.2.21101, dólares Cuenta 328889-7	21101	BCR	160,282.55		
			5,283,429.73		

Cajas Chicas			SALDOS		%
Cuenta			Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.03.01.2.21101 Cajas chicas en el país Financiero Cetac Cta # 001-105292-6	21101	BCR	1,500.00		
1.1.1.01.03.01.2.21101 Cajas Chicas en el país Proveeduría Cetac Cta. #001-191601-7	21101	BCR	500.00		
1.1.1.01.03.01.2.21101 Cajas chicas en el país Mantenimiento Cetac Cta # 001-191-599-1	21101	BCR	600.00		
1.1.1.01.03.01.2.21101 Cajas chicas en el país Investigaciones Y Accidentes Cetac Cta #	21101	BCR	400.00		
1.1.1.01.03.01.2.21101 Cajas chicas en el país Infraestructura Cetac Cta. # 001-212401-7	21101	BCR	600.00		
1.1.1.01.03.01.2.21101 Caja Chicas en el País Cetac Cta.# 225-002798-7 A.I.D.O.Q	21101	BCR	400.00		
1.1.1.01.03.01.2.21101 Caja Chicas en el país Cetac Cta.# 001-191600-9 A.I.T.B	21101	BCR	400.00		
1.1.1.01.03.012.21101 Caja Chicas en el país Cetac Cta. #230-004397-4 A.I.L	21101	BCR	400.00		
			4,800.00		

Detalle de Depósitos en Instituciones Bancarias Privadas		SALDOS		%
Cuenta	Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	

Detalle de Depósitos en Caja única

Cuenta	Entidad	SALDOS		%
		Periodo Actual	Periodo Anterior	
1.1.1.01.02.02.02.3.11206 Caja única- Tesorería Colones Cta # 73900011208101015	11206 Minsit Hacienda	728,886.89		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206 Caja única -Tesorería Dolares Cta # 73900011208102011	11206 Minsit Hacienda	15,777,496.39		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206 Caja única- Tes. Colones Cta.#73911159020931401 Garantías ¢	11206 Minsit Hacienda	36,877.94		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206 Caja única-Tes. Dolares Cta.#73911159020931418 Garantías \$	11206 Minsit Hacienda	615,478.61		
1.1.1.01.02.02.02.3.11206Caja única-Tes. Dolares Cta.#73911159020931447 Fondos Esp.\$	11206 Minsit Hacienda	10,887,349.14		
		28,046,088.97		

Detalle de Equivalentes

Cuenta	Entidad	SALDOS		%
		Periodo Actual	Periodo Anterior	

REVELACION:

La Cuenta de depósitos bancarios está compuesta por 12 cuentas bancarias:

En el banco de Costa Rica Costa Rica tres en dólares y cuatro en colones, el uso que se le da a dichas cuentas en el siguiente:

Cuenta 229838-4 es la cuenta en colones donde los concesionarios de los aeropuertos internacionales y personas que tramitan licencias realizan sus depósitos en colones.

Cuenta 92314-1 es la cuenta en colones donde los concesionarios de los aeropuertos internacionales y personas que tramitan licencias realizan sus depósitos en dólares.

Cuenta 223554-4 es la cuenta exclusiva para los depósitos realizados por el fideicomiso del AIJS en dólares.

Cuenta 223553-6 es la cuenta exclusiva para los depósitos realizados por el fideicomiso del AIJS en colones.

Cuenta colones tarjeta: es la cuenta para los pagos de los clientes del Ctac que realizan mediante tarjeta

Cuenta 328883-8: es la cuenta de garantías rendidas por los concesionarios de los aeropuertos internacionales en colones

Cuenta 328889-7: es la cuenta de garantías rendidas por los concesionarios de los aeropuertos internacionales en colones

Todos los dineros depositados en las cuentas del Banco de Costa Rica luego se trasladan a la cuentas de caja única del estado.

En Caja única existen 6 cuentas bancarias 3 en dólares y tres en colones de la siguiente forma:

Cuenta 73900011208101015: en esta cuenta se realizan los depósitos de los dineros trasladados de las cuentas del BCR y de las transferencias recibidas y sirve para pagos a proveedores, planillas, impuestos, cuotas patronales, viáticos y otros pagos en colones.

Cuenta 739000011208102011: en esta cuenta se realizan los depósitos de los dineros trasladados de las cuentas del BCR y de las transferencias recibidas y sirve para pagos en dólares.

Cuenta 73911159020931401: corresponde a las garantías de proveedores en colones

Cuenta 73911159020931418: corresponde a las garantías de proveedores en dólares

Cuenta 73911159020931447: es la cuenta de fondos especiales en dólares, en ella se depositan dineros con fines específicos, clasificados como transferencias de capital, como los es \$1 por pasajero que pague impuestos de salida y el fondo reservado para desarrollo de futuros aeropuertos.

Cuenta fondos especiales colones: es la cuenta de fondos especiales en colones, en ella se depositan dineros con fines específicos, clasificados como transferencias de capital en colones

CAJA CHICA

Los Fondos de Caja Chica están compuestos por 9 fondos los cuales son reintegrados periódicamente y se encuentran bajo la custodia de los responsables o encargados de caja chica de cada una de las unidades administrativas que los tienen asignados

1. Fondo de Caja Chica de Egresos por la suma de ¢50.000.00, para atender la adquisición de bienes y servicios indispensables para las operaciones de la institución de verdadera urgencia, cuyo pago se justifique fuera de los trámites ordinarios establecidos para las compras de bienes y servicios.
2. Fondo de Caja Chica puede tramitar pago de Viáticos por la suma de ¢40.000.00, para cubrir los gastos de viajes y transporte dentro del país de los funcionarios.

NOTA 4		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a Corto Plazo	1.1.2			

Detalle de Inversiones a Corto Plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.2.01	Títulos y Valores a valor razonable a corto plazo			
1.1.2.02	Títulos y Valores a costo amortizado a corto plazo			
1.1.2.03	Instrumentos Derivados a Corto Plazo			

1.1.2.98	Otras Inversiones a Corto Plazo			
1.1.2.99	Provisiones para deterioro de inversiones a corto plazo			

REVELACION: El Ctac no cuenta con inversiones

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a corto plazo	1.1.3	12,534,538.33		

Detalle de las Cuentas a cobrar c/p:

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.3.01	Impuestos por Cobrar a Corto Plazo			
1.3.02	Contribuciones sociales a cobrar a C			
1.3.03	Ventas a cobrar a corto plazo			
1.3.05	Ingresos de la Propiedad a cobrar C	397,264.12		
1.3.04	Servicios y Derechos a cobrar C.P.	2,317,119.57		
1.3.06	Transferencias a cobrar C.P.	9,811,163.87		
1.3.07	Préstamos a corto plazo	-		
1.3.08	Documentos a cobrar a corto plazo	3,676.42		
1.3.09	Anticipos a C.P.	4,260,024.18		
1.3.10	Deudores por avales ejecutados a co			
1.3.11	Planillas salariales			
1.3.12	Beneficios Sociales			
1.3.97	Cuentas a Cobrar en Gestión Judicial	81,274.48		
1.3.98	Otras cuentas por cobrar C.P.	125,753.25		
1.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *	(4,461,737.55)		
		12,534,538.33		

Detalle de cuentas por cobrar c/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11209	MOPT	6,844,566.13
14120	C.C.S.S	299.14
2101	BCR	2,966,597.74

INDICAR EL METODO UTILIZADO

Método de estimación por Incobrable	Método de porcentaje de cuenta por cobrar
Técnica de valor	Se aplican los porcentajes establecidos según la antigüedad de las cuentas por cobrar
Indicar los procedimientos utilizados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	
Se aplica un porcentaje de un 10% para las cuentas de 0 a 30 días de vencida, un 20% de 31 a 60 días, un 50% de 61-90 días y a más de 91 días de antigüedad un 90% ,	

Las cuentas por cobrar del Consejo Técnico de Aviación Civil están compuestas por:

- **Servicios de transporte a cobrar (concesionarios):**

EL CETAC concede permisos de Uso precario para alquiler de terrenos en los aeropuertos internacionales también recibe ingresos por los servicios prestados de aterrizaje, aproximación, estacionamiento de aeronaves y otros

Estos ingresos del CETAC por el momento al no existir un sistema de facturación no pueden separarse en venta de servicios, derechos administrativos, otros derechos administrativos e ingresos de la propiedad, por lo que todos los ingresos que se cobren a crédito están encasillados en esta cuenta.

- **Otros derechos administrativos a cobrar:** en este rubro se encuentran registrados las cuentas por cobrar variadas a empresas privadas y las cuentas por cobrar resultado del convenio con la OACI.

- **Ingresos de la propiedad a cobrar:** en este rubro se encuentran registrados los contratos de alquiler de la sociedad en el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños y en las oficinas centrales de la Dirección General de Aviación Civil, así como las concesiones a cobrar del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

- **Transferencias a cobrar:** las transferencias a cobrar corresponden al registro del devengo de los impuestos y salida que se solicitan al Programa 326-MOPT y a la empresa Coriport concesionaria del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría
 - **Anticipos del sector privado interno:** se refiere a los adelantos de viáticos tanto fuera como dentro del país a las expropiaciones
 - **Cuentas por cobrar en gestión judicial:** corresponden a concesionarios que se encuentran en trámites de cobro judicial.
 - **Otros ingresos de la propiedad en gestión judicial:** existe un trámite en el juzgado por el caso COOPESA cuentas por cobrar a exempleados.
 - **Otras cuentas por cobrar corto plazo y créditos varios:** se refiere a cuentas por cobrar a los empleados y fondo de Ley de protección al trabajador
-

NOTA 6		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inventarios	1.1.4	124,683.74		

Detalle por tipo de Inventarios		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	124,683.74		
1.1.4.02	Bienes para la venta			
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción			
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación – Donaciones			
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *			
		124,683.74		

METODO DE VALUACIÓN- MARQUE CON X	
PRIMERAS EN ENTRAR PRIMERAS EN SALIR (PEPS)	

SISTEMA- MARQUE CON X	
PERIODICO	X
PERMANENTE	

METODO DE ESTIMACIÓN DETERIORO	FECHA
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	
No. OFICIO/DECLARACIONES EN DETERIORO	

Oficio de Autorización de Contabilidad Nacional- Autorización el uso de otro método de valuación de Inventarios	No. Oficio	Fecha

REVELACION:

El método de inventario utilizado es el de promedio ponderado se ha solicitado mediante oficios a la Unidad de Recursos Materiales el cambio de método o la solicitud de la autorización para la utilización del método actual pero no se ha logrado realizar el cambio.

Según la directriz DGABCA-0008-2016/DCN-01-2016 los bienes demaniales deben ser trasladados al MOPT, por lo que en este momento se están recopilando todos los activos que se van a trasladar correspondientes a Aeropuertos Internacionales y aeródromos, los correspondientes a obras en proceso que se consideraron ya finalizadas después de dicha directriz, se encuentran en la cuenta de inventarios a transferir, según las instrucciones dadas por la Contabilidad Nacional en reunión realizada el día 05 de agosto del 2016 donde se nos proporcionó el oficio No DGABCA-CS-805-2014/DCN-589-2014 con los registros correspondientes.

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros activos a corto plazo	1.1.9	15,875.66		

Detalle de Otros activos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.1.9.01	Gastos a devengar a corto plazo	15,875.66		
1.1.9.02	Cuentas transitorias			
1.1.9.99	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable			

En este grupo se encuentra: los seguros pagados por anticipado, intereses pagados por anticipado, y los alquileres pagados por anticipado.

- Póliza de riesgos del trabajo por la cual se difiere mensualmente y tiene una cobertura de 1 año.
- Póliza de Vehículos por, la cual se difiere mensualmente y tiene una cobertura de 6 meses.
- Existen otras pólizas como la de edificios la cual se difiere mensualmente Y tiene una cobertura de un año.

1 ACTIVO

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 8		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones a largo plazo	1.2.2	N/A		

Detalle de las Inversiones a largo plazo

Cuenta	Nombre	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.2.01	Titulos y valores a valor razonable a largo plazo			
1.2.2.02	Titulos y valores a costo amortizado a largo plazo			
1.2.2.03	Instrumentos Derivados a largo plazo			
1.2.2.98	Otras inversiones a largo plazo			
1.2.2.99	Previsiones para deterioro de inversiones a largo plazo *			

REVELACION: EL CTAC no posee inversiones a largo Plazo

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cuentas a cobrar a largo plazo	1.2.3	22,706,999.99		

ODIGO INTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

Detalle de las Cuentas a cobrar a l:		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.3.03	Ventas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.07	Préstamos a largo plazo			
1.2.3.08	Documentos a cobrar a largo plazo	22,013.37		
1.2.3.09	Anticipos a largo plazo	22,694,119.34		
1.2.3.10	Deudores por avales ejecutados a largo plazo			
1.2.3.98	Otras cuentas a cobrar a largo plazo			
1.2.3.99	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *	(9,132.72)		
		22,706,999.99		

INDICAR EL METODO UTILIZADO

Método de estimación por incobrable	Método de porcentaje de cuenta por cobrar
Técnica de valoración	Se aplican los porcentajes establecidos según la antigüedad de las cuentas por cobrar
Indicar los supuestos aplicados para la determinación de los valores razonables para cada clase de activo financiero:	
Se aplica un porcentaje de un 10% para las cuentas de 0 a 30 días de vencida, un 20% de 31 a 60 días, un 50% de 61-90 días y a más de 91 días de antigüedad un 90% ,	

REVELACION:

NOTA 10		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes no Concesionados	1.2.5	23,164,496.32		

Bien	Años
Maquinaria y Equipo diverso	10
Equipo de transporte	10
Equipo de cómputo, fotocopiadoras y equipo electrónico	5
Edificios	50

Detalle de los bienes no concen		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01.01	Tierras y terrenos	5,307.98		
1.2.5.01.02	Edificios	1,068,771.52		
1.2.5.01.03	Maquinaria y equipo para la producción	358,359.72		
1.2.5.01.04	Equipos de transporte, tracción y elevación	615,529.68		
1.2.5.01.05	Equipo de comunicación	(65,984.42)		
1.2.5.01.06	Equipo y mobiliario de oficina	150,260.50		
1.2.5.01.07	Equipos para computación	50,039.90		
1.2.5.01.08	Equipos sanitarios de laboratorio e investigación	6,046.19		
1.2.5.01.09	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recre	8,073.70		
1.2.5.01.99	Maquinarias, equipos y mobiliario diversos	(372,444.57)		
1.2.5.04	Bienes de infraestructura y Beneficio Uso Público	50,047.06		
1.2.5.08	Bienes intangibles	40,346.10		
1.2.5.09	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo			
1.2.5.99	Bienes no concesionados en proceso de producc	21,250,142.94		
		23,164,496.31	23,164,496.32	(0.00)

Para la depreciación para los bienes concesionados y no concesionados se aplica el método de línea recta y la vida útil de cada activo varía según su clasificación, para lo cual se utiliza la tabla establecida en el Anexo 1 de la Directriz CN-001-2009, en resumen:

Nos encontramos en proceso de revisión de algunas vidas útiles que se aplicaron con criterios no conocidos en años anteriores.

Debido a la implementación del nuevo sistemas SIFCO, existen activos que corresponden a diversas clasificaciones

Y que las depreciaciones asociadas a dichos activos se encuentran reflejados en otra categoría lo que está

provocado que existan saldos en negativo

Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.01	Propiedad Planta y Equipo Explotados	1,823,960.21		

REVELACION:

Los bienes no concesionados corresponden a Terrenos, edificios pertenecientes a las oficinas centrales

1. ACTIVOS EN POSESION DE TERCEROS Y NO CONCESIONADOS

ACTIVO	PLACA / IDENTIFICACION	CONVENIO	PLAZO	VALOR EN LIBROS	NOMBRE BENEFICIARIO

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
1	101	Medición y reconocimiento posterior al inicio	NICSP N° 17, Párrafo 42.	
1	101	1 Criterio general	Modelo del costo	
1	101	2 Criterio alternativo	Modelo de revaluación	

2. Proceso de Revaluación

Método de Costo
Los elementos de propiedad , planta y equipo se contabilizan por su costo menos la depreciación acumulad y el importe acumulado por las pérdidas de deterioro y valor

Propiedades de Inversión		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.02	Propiedades de Inversión	N/A		

MARQUE CON X SI CUMPLE

BASE CONTABLE

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	
Propiedades cuentan con planos inscritos	
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Activos Biológicos no Concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.03	Activos Biológicos no Concesionados	N/A		

Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.04	Bienes de Infraestructura de beneficio público en servicio	N/A		

Bienes Históricos y Culturales		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.05	Bienes Históricos y Culturales	N/A		

Recursos Naturales en explotación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.06	Recursos Naturales en explotación	N/A		

Recursos Naturales en conservación		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.07	Recursos Naturales en conservación	N/A		

Bienes Intangibles no concesionados		SALDOS		%
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.08	Bienes Intangibles no concesionados	40,346.10		

NOTA 12		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Inversiones Patrimoniales- Método de Participación	1.2.7	N/A		

REVELACION:

NOTA 13		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Activos a largo plazo	1.2.9	N/A		

Gastos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.01	Gastos a devengar a largo plazo	N/A		

Objetos de valor		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.03	Objetos de valor	N/A		

Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.9.99	Activos a largo plazo sujetos a Depuración Contable	N/A		

REVELACION:

Debido a la migración que se realizó de la información del sistema COCESSNA al sistema SIFCO en el activo Bienes de infraestructura y beneficios de usos público quedó por equivocación un monto negativo por un monto de -163.577.89 miles de colones el cual no pudimos reclasificar antes de terminar el cierre del mes de setiembre por lo que nos daremos a la tarea de solucionar esta situación.

El aeropuerto Internacional Juan Santamaría se encuentra en una figura denominada Gestión Interesada, la cual no es una concesión puramente, sin embargo se está tomando como concesión debido a la no existencia de otra norma donde ubicarla, por lo anterior los terrenos y edificios ubicados en dicho aeropuerto se toman como bienes en concesión. El Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós está concesionado únicamente la terminal. Ambos de edificios y terrenos deben ser trasladados al MOPT. E

En el año 2016 el documento oficio No DCN-0937-2016 por parte de la Contabilidad Nacional el cual indica:

“Según lo dispuesto en la Constitución Política, los aeropuertos son considerados 2° bienes demaniales o bienes públicos”.

Dichos bienes son propios del Estado, y no pueden salir del dominio del mismo, tal como se cita en el Título IX Poder Legislativo, Capítulo II Atribuciones de la Asamblea Legislativa, Artículo 121, inciso 14, punto c), (...) No podrán salir definitivamente del dominio del Estado; “Los ferrocarriles, muelles y aeropuertos nacionales, estos últimos mientras se encuentren en servicio, no podrán ser enajenados, arrendados ni gravados, directa o indirectamente, ni salir en forma alguna del dominio y control del Estado”.

Desde la óptica de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), para que un recurso sea reconocido, medido y presentado en los estados financieros de un determinado ente contable como un activo, debe reunir las características establecidas en la definición de la NICSP 1 referentes a que debe ser controlado por una entidad como consecuencia de hechos pasados y se espera que el recurso proporcione en el futuro, beneficios económicos o potencial de servicio a ese ente contable.

Por lo tanto los bienes públicos de uso público o bienes demaniales no reúnen esa condición de control para la entidad a la que le ha sido confiada su administración, por lo que deben ser reconocidos y presentados en los estados financieros del Poder Ejecutivo, como el poder del Gobierno de la República al que le corresponde la función ejecutiva. El criterio expuesto aquí en relación a que corresponde al Poder Ejecutivo presentar en sus estados financieros los aeropuertos, es coincidente con lo expuesto al respecto por la Dirección General de Bienes y Contratación Administrativa (DGABCA) en el oficio DGABCA-CS-833-2014.”

Según nuestros registros el monto a transferir de terrenos es de ¢10.487.534.201.05 y correspondiente a edificios es un monto de ¢52.020.551.261,66 este asiento se trasladó al CETAC para sus respectiva aprobación.

La amortización de los activos intangibles se aplicará bajo el método lineal en dicho período, la cual comienza cuando los mismos cumplen con las condiciones necesarias para su operación.

Vida útil de los activos intangibles:

Los activos de licencias y software, así como de sistemas poseen una vida útil finita

En el caso de los otros activos intangibles, poseen una vida útil infinita y no se amortizan

El modelo utilizado por el CTAC para la contabilización de los intangibles es el modelo del costo: los activos se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada o pérdida por deterioro acumulada.

NOTA 11		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Bienes Concesionados	1.2.6	6,988,917.70		

Propiedad, planta y equipo Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.01	Propiedad, planta y equipo Concesionados	1,651,749.35		

Activos Biológicos Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.03	Activos Biológicos Concesionados			

Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en servicio con		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.04	Bienes de Infraestructura de Beneficio Público en	(163,577.89)		

Recursos Naturales Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.06	Recursos Naturales Concesionados			

Bienes Intangibles Concesionados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.08	Bienes Intangibles Concesionados			

Bienes Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.6.99	Bienes Concesionados en proceso de producción	5,500,746.24		

6,988,917.70

REVELACION:

Bienes no Concesionados en proceso de producción		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
1.2.5.99	Bienes no Concesionados en proceso de producción	21,250,142.94		

REVELACION:

Los bienes no concesionados en el CETAC se dividen en los siguientes rubros:

Tierras y terrenos: En este momento existen tierras y terrenos registrados en San José, correspondientes a oficinas centrales.

Se realiza la revelación de terrenos que no se encuentran registrados en este momento pero que si están a nombre del CTAC, debido a que no existió un desembolso de dinero para su compra ni fueron donados por ninguna institución:

Tanto los terrenos no registrados como los registrados que correspondan a bienes demaniales se Trasladaron al MOPT para cumplir con la directriz DGABCA-008-2016/DCN-01-2016.

Edificios:

Las edificaciones están compuestas por: edificios de oficina

Activos intangibles

Se registran como activos intangibles aquellos sin apariencia física, que se espera utilizar por más de un periodo contable en operación normal de la Institución

Los activos intangibles incluyen:

-Licencias y software

-Sistemas

-Otros bienes intangibles

En este momento no se tienen bienes intangibles generados internamente

Amortización

2 PASIVO
 2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA 14		SALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior
Deudas a corto plazo	2.1.1	6,688,874.65	
			%

Deudas comerciales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.01	Deudas comerciales a corto plazo	-		

Deudas sociales y fiscales a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.02	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	841,444.86		

Transferencias a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.03	Transferencias a pagar a corto plazo	5,490,403.81		

Documentos a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.04	Documentos a pagar corto plazo			

Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.05	Inversiones patrimoniales a pagar corto plazo			

Deudas por avales ejecutados a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.06	Deudas por avales ejecutados a corto plazo			

Deudas por anticipos a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.07	Deudas por anticipos a corto plazo			

Deudas por planillas salariales		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.08	Deudas por planillas salariales			

Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.13	Deudas por créditos fiscales a favor de terceros c/p			

Otras deudas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.1.99	Otras deudas a corto plazo	357,025.99		

6,688,874.65

REVELACION:

Las deudas a corto plazo corresponden a pagos a proveedores, contribuciones sociales, transferencias a pagar y otras deudas a corto plazo, las transferencias a pagar corresponden a las del Instituto

Las cuentas por pagar a la C.C.S.S corresponde a las contribuciones patronales para el Desarrollo y la Seguridad Social, contribuciones patronales del fondo de pensiones, Ley de Protección al trabajador y las retenciones de cuotas obreras.

Las cuentas a pagar al Ministerio de Hacienda corresponden a retenciones de la fuente por salarios y dietas, así como el 2% retenido a los proveedores, y los intereses en las cuentas corrientes que deben ser trasladados a la Tesorería Nacional.

Existen montos deducidos de planillas a funcionarios que se dirigen a diversas instituciones del sector público como el INS, el INVU y el Banco Popular.

En el caso del ICT se registra por pagar el Canon indicado en el artículo 222 de la ley 5150

Al Benemerito Cuerpo de Bomberos se trasladan los montos según convenio Interinstitucional de Servicios de Salvamento, Control y extinción de Incendios en los Aeropuertos Internacionales.

NOTA 15		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a corto plazo	2.1.2	N/A		

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a c/p	N/A		

Préstamos a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.02	Préstamos a pagar a corto plazo	N/A		

Deudas asumidas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.03	Deudas asumidas a corto plazo	N/A		

Endeudamiento de Tesorería a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.04	Endeudamiento de Tesorería a corto plazo	N/A		

meteorológico Nacional que corresponde al 25% de los ingresos por aterrizajes, el convenio de Bomberos y al Instituto Costarricense de Turismo por el Canon Art 222 LGAC.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	CODIGO INSTITUCIONAL	MONTO
C.C.S.S aporte patronal	14120	72,972.58
C.C.S.S aporte al Banco Pouplar	14120	2,546.15
C.C.S.S aportes a fondos de pensiones	14120	22,915.33
Ministerio de Hacienda- retención salarios	11206	26,245.82
C.C.S.S aporte obrero	14120	50,159.56
INS	22191	1.58
INVU	22194	-
Banco Popular- deducciones empleados	31104	-
Ministerio de Hacienda- retención 2% proveedores	11206	28,463.02
Ministerio de Hacienda-Interese ctas bancarias	11206	0.43
I.C.T	14224	16,483.97
Instituto meteorológico	12753	-
Benemérito Cuerpo de bomberos	14115	-

TOTAL	14120	148,593.61
	11206	54,709.28
	22191	1.58
	14224	16,483.97

NOTA 17		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones	2.1.4	172,037.77		

Provisiones a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.01	Provisiones a corto plazo	172,037.77		

Reservas técnicas a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.4.02	Reservas técnicas a corto plazo			

REVELACION:

NOTA 18		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a corto plazo	2.1.9			

Ingresos a devengar corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.01	Ingresos a devengar corto plazo			

Instrumentos derivados a pagar a corto plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.02	Instrumentos derivados a pagar a corto plazo			

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.9.99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable			

Endeudamiento público a valor razonable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.2.05	Endeudamiento público a valor razonable	N/A		

REVELACION:

NOTA 16		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en Garantía	2.1.3	842,643.75		

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.01	Fondos de terceros en Caja Única			

Recaudación por cuentas de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.02	Recaudación por cuentas de terceros			

Depósitos en garantía		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.03	Depósitos en garantía	842,643.75		

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.1.3.99	Otros fondos de terceros			
Justificar				

REVELACION:

2 PASIVO
2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Deudas a largo plazo	2.2.1	-		

Deudas comerciales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.01	Deudas comerciales a largo plazo			

Deudas sociales y fiscales a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.02	Deudas sociales y fiscales a largo plazo			

Documentos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.04	Documentos a pagar a largo plazo			

Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.05	Inversiones Patrimoniales a pagar largo plazo			

Deudas por avales ejecutados a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.06	Deudas por avales ejecutados a largo plazo			

Deudas por anticipos a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.07	Deudas por anticipos a largo plazo			

Otras Deudas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.1.99	Otras Deudas a largo plazo			

REVELACION:

Detalle de cuentas por pagar l/p con otras entidades publicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO

NOTA 20		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Endeudamiento Público a largo plazo	2.2.2	N/A		

Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.01	Títulos y valores de la Deuda Pública a pagar a largo plazo	N/A		

Préstamos a pagar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.02	Préstamos a pagar a largo plazo	N/A		

Deudas asumidas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.2.03	Deudas asumidas a largo plazo	N/A		

REVELACION:

NOTA 21		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Fondos de terceros y en garantía	2.2.3	N/A		

Fondos de terceros en Caja Única		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%

2.2.3.01	Fondos de terceros en Caja Única	N/A		
----------	----------------------------------	-----	--	--

Otros fondos de terceros		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.3.99	Otros fondos de terceros	N/A		

REVELACION:

NOTA 22		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	2.2.4	100.040,00		

Provisiones a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.01	Provisiones a largo plazo	N/A		

Reservas Técnicas a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.4.02	Reservas Técnicas a largo plazo	N/A		

REVELACION:

Se provisionó la suma de €100.040.000 correspondiente a una multa de Constructora Presbere.

NOTA 23		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros Pasivos a largo plazo	2.2.9	N/A		

Ingresos a devengar a largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.01	Ingresos a devengar a largo plazo	N/A		

Instrumentos derivados a pagar largo plazo		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.02	Instrumentos derivados a pagar largo plazo	N/A		

Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
2.2.9.99	Pasivos a largo plazo sujetos a Depuración Contable	N/A		

REVELACION:

3 PATRIMONIO

3.1 .PATRIMONIO PUBLICO

NOMBRE	CUENTA		%
Capital	3.1.1	45,504,929.02	

Capital Inicial		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.01	Capital Inicial	45,504,929.02		

Incorporaciones al Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.1.02	Incorporaciones al Capital			

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	3.1.2	29,514,334.68		

Donaciones de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.01	Donaciones de Capital	965,648.66		

Otras Transferencias de Capital		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.2.99	Otras Transferencias de Capital	28,548,686.02		
Justificar				

29,514,334.68

REVELACION:

Cuadro de análisis de composición Capital Inicial

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Determinación del capital inicial

El día 18 de diciembre de 2013 la Contabilidad Nacional emite la directriz DCN 1542-2013, con el fin de la determinación del capital inicial. Con base a dicha directriz nuestra institución se dio a la tarea de realizar los registros solicitados. Dicho cálculo es el siguiente:

Propiedad planta y equipo

Terrenos	9,491,821,081.04
Contrato Gestor	682,895,561.93
Edificaciones	22,761,382,028.77
Pistas	17,714,829,062.82
Rampas	4,933,768,417.86

Obras Complementarias	853,408,910.21
Maquinaria y equipo	11,924,819,960.95
Activos producto de liquidación de empresas comerciales	<u>27,032,347.07</u>
	68,389,957,370.65
Más activos intangibles	4,514,678.23
Menos depreciación acumulada maquinaria y equipo	(22,889,543,027.81)
Total	45,504,929,021.07

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reservas	3.1.3	633,410.69		

Revaluación de Bienes		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.01	Revaluación de Bienes	633,410.69		

Otras Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.3.99	Otras Reservas			
Justificar				

NOTA 27

SALDOS

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Variaciones no asignables a reservas	3.1.4			

Diferencias de conversión de moneda extranjera		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.01	Diferencias de conversión de moneda extranjera			

Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.02	Diferencias de Valor Razonable de activos financieros destinados a la venta			

Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.03	Diferencias de Valor Razonable de instrumentos financieros designados como cobertura			

Otras variaciones no asignables a reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.4.99	Otras variaciones no asignables a reservas			
Justificar				

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados Acumulados	3.1.5	70,171,450.86		

Resultados Acumulados de ejercicios anteriores		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.01	Resultados Acumulados de ejercicios anteriores	70,171,450.87		

Resultado del ejercicio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.1.5.02	Resultado del ejercicio			

REVELACION:

NOTA 29		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio Entidades Controladas	3.2.1			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.01	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Entidades del Sector Gobierno General			

Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras

		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.1.02	Intereses Minoritarios- Participaciones en el Patrimonio de Empresas Públicas e Instituciones Públicas Financieras			

REVELACION:

NOTA 30		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses Minoritarios- Evolución	3.2.2			

Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.01	Intereses Minoritarios- Evolución por Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.02	Intereses Minoritarios- Evolución por variaciones no asignables a Reservas			

Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.03	Intereses Minoritarios- Evolución por Resultados Acumulados			

Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio		SALDOS		
Cuenta	Nombre	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
3.2.2.99	Intereses Minoritarios- Evolución por Otros Componentes de Patrimonio			

REVELACION:

NOTAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4 INGRESOS

ingresos de transacciones con contraprestación

Registro de ingresos

i. Ingresos provenientes del Contrato de Gestión Interesada

De acuerdo con el contrato de Gestión Interesada, el Gestor asumirá la responsabilidad a nombre del CETAC, de facturar y gestionar el cobro de todos los servicios aeroportuarios y comerciales prestados en el aeropuerto de acuerdo con las tarifas establecidas. Asimismo, deberá coordinar los mecanismos para que los pagos sean depositados en las cuentas del Fideicomiso de administración respectivo.

Los ingresos se dividen en distribuibles y no distribuibles:

- ☑ Para los ingresos distribuibles, la Entidad tiene el derecho a reconocer ingresos por el porcentaje establecido en el contrato, que es de un 35.2%. La Contabilidad Nacional mediante su oficio D365-2004 emitió criterio técnico sobre el registro de los ingresos producto del Contrato de Gestión Interesada, donde estableció lo siguiente:

"...los ingresos provenientes del CETAC deben registrarse tanto patrimonial como presupuestariamente. Los ingresos que no le corresponden al CETAC pueden registrarse en cuentas de orden, con el fin de contar con la información de la recaudación total y demás operaciones y así poder ejercer control de todas las transacciones realizadas no alterando el resultado de los Estados Financieros".

- Los ingresos no distribuibles son los siguientes:
 - EL 25% de los aterrizajes es totalmente del Instituto Meteorológico Nacional, por lo tanto solo se distribuye el 75% en un 35.20% CETAC, 64.80% AERIS
 - El 100% de la aproximación pertenece únicamente al CETAC
 - De los impuestos de salida 4.50 por cada impuesto cobrado es exclusivo del CETAC.
 - Los ingresos reservados

El Gestor puede facturar los servicios, ya sea al crédito o al contado. Un alto porcentaje de los ingresos (distribuibles y no distribuibles) se facturan a crédito y se registran por CETAC cuando se devengan, sin embargo algunos ingresos se registran sobre base de efectivo, tales como los siguientes:

- Los montos pagados al contado por parte de terceras personas por servicios recibidos en la terminal aérea del AIJS y en el parqueo se registran cuando el fideicomiso los liquida.

ii. Ingresos generados en otros aeropuertos

Los ingresos generados en los aeropuertos en los cuales no interviene ningún gestor se registran en el momento de la prestación del servicio.

Ingresos de transacciones Sin Contraprestación (Transferencias)

iii. Ingresos por transferencias corrientes y de capital

Estos ingresos provienen tanto de empresas públicas como privadas:

De la empresa privada: provienen lo ingresos reservados establecido en el Contrato de gestión, apéndice J, artículo I,

Los provenientes de instituciones públicas se derivan en ley de impuestos de salida 8316, artículo 2, y Ley No.4760, Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), modificada mediante la Ley No 8563 del 13 de enero del 2007, artículo 14 inciso h), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

4.1 IMPUESTOS

NOTA 31		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	4.1.1	N/A		

REVELACION:

NOTA 32		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre la propiedad	4.1.2			

REVELACION:

NOTA 33		SALDOS		
---------	--	--------	--	--

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre bienes y servicios	4.1.3			

REVELACION:

NOTA 34		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	4.1.4			

REVELACION:

NOTA 35		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros impuestos	4.1.9			
Justificar				

REVELACION:

NOTA 36		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones a la seguridad social	4.2.1			

REVELACION:

NOTA 37		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Contribuciones sociales diversas	4.2.9			

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA		%
Multas y sanciones admin	4.3.1	174,375.48	

REVELACION:

Los ingresos del CTAC por multas y sanciones administrativas corresponden al atraso en el pago de las facturas de los concesionarios de los aeropuertos internacionales

NOTA 39		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Remates y confiscaciones de origen no tributario	4.3.2			

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Ventas de bienes y servicios	4.4.1	832,655.92		

REVELACION:

Las ventas de bienes y servicios corresponden a los servicios de transporte aeroportuario en los Aeropuertos Internacionales. Estos corresponden a:

Derechos de transporte aeroportuario: derechos de iluminación, derecho de combustible, puentes telescópicos, arribo de maletas, circulación y salas de abordaje, taxis.

NOTA 41				
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Derechos administrativos	4.4.2	10,058,592.81		

REVELACION:

Dentro de los derechos administrativos se encuentran ingresos por aterrizajes, aproximación y estacionamiento de aeronaves entre otros

NOTA 42				
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Comisiones por préstamo	4.4.3			

REVELACION:

NOTA 43		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas de inversiones	4.4.4			

REVELACION:

NOTA 44		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	4.4.5			

REVELACION:

NOTA 45		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	4.4.6			

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Rentas de inversiones y de colocación de	4.5.1	17,582.10		

REVELACION:

NOTA 47		SALDOS	
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior
Alquileres y derechos sobre bienes	4.5.2	6,079,708.07	

REVELACION:

Los alquileres y derechos sobre bienes corresponden los alquileres de los terrenos en los aeropuertos internacionales y otros alquileres

NOTA 48		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos a la propiedad	4.5.9			

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias corrientes	4.6.1	32,732,337.52		

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
11209	MOPT-Ley de impuestos de salida	411,038.68
21101	Fideicomiso AIJS	9,715,802.12
14227	IMAS	227,651.44
14224	I.C.T	58,012.95

REVELACION:

Las transferencias corrientes del sector público del CTAC son:

1) Según la ley de impuestos de salida 8316, artículo 2, inciso b:

Una tasa de doce dólares estadounidenses con ochenta y cinco centavos (US\$12,85), por concepto de derechos aeroportuarios a favor del Consejo de Aviación Civil.

2) De conformidad con las disposiciones de la Ley No.4760, Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), modificada mediante la Ley No 8563 del 13 de enero del 2007, artículo 14 inciso h), el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) es el ente estatal que tiene la exclusividad para explotar las tiendas libres de derechos en los aeropuertos internacionales. Dicha legislación establece también, que en el caso de aeropuertos internacionales, el IMAS pagará al CETAC como pago por el uso de las áreas correspondientes, un monto equivalente al 20% de las utilidades anuales obtenidas por dicha explotación. Sobre la totalidad equivalente al 20% percibido por CETAC por ese concepto, el CETAC pagará anualmente al Concesionario un monto correspondiente a un 15%. Con el fin de determinar los porcentajes el CETAC deberá presentar la documentación de respaldo presentados por el IMAS.

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	4.6.2	2,432,485.23		

Detalle de cuentas en relación al Ingreso de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ENTIDAD	MONTO
11209	MOPT Programa 326	1,574,555.04

REVELACION

Las transferencias de capital correspondientes al CETAC, son:

Según la ley de impuestos de salida 8316, artículo 2, inciso c:

- 1) Una tasa de un dólar estadounidense (US\$ 1,00), por concepto de ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós, el Aeropuerto Internacional de Limón, el Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños y los demás aeródromos estatales existentes.

Según el Contrato de Gestión Interesada del A.I.J.S:

- 2) *"del total de ingresos que recibe el Fideicomiso se deberá reservar la suma de US\$1.000.000 (dólares de 1998) anuales para el desarrollo de futuros aeropuertos"*

NOMBRE	CUENTA	Periodo actual	Periodo anterior	%
Resultados positivos por tenencia y por ex	4.9.1	3,008,680.27		

REVELACION:

NOTA 52		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de consumo de bienes	4.9.2			

REVELACION:

NOTA 53		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	4.9.3			

REVELACION:

NOTA 54		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones	4.9.4	34,396.26		

REVELACION:

NOTA 55		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Recuperación de provisiones y reservas técnicas	4.9.5			

REVELACION:

NOTA 56		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	4.9.6			

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros ingresos y resultados	4.9.9	184,858.88		

REVELACION:

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Periodo Actual	Periodo Anterior
004-9-9-99-99-01-1-22191-04-15	Convenio INS	21.00	
004-9-9-99-99-01-1-99999-02-11	Cargo Uso de Areas Comunes	111.11	
004-9-9-99-99-01-1-99999-04-11	Sobrantes de caja	132.46	
004-9-9-99-99-01-1-99999-04-16	Intereses ganados en convenio OACI	103,411.83	
004-9-9-99-99-01-1-99999-04-18	Ingresos varios no específicos	10,085.18	
004-9-9-99-99-01-1-99999-04-20	Saldos a favor de concesionarios	333.60	
004-9-9-99-99-01-1-99999-04-28	Reintegros de efectivo	70,763.70	
		184,858.88	

Los principales otros ingresos corresponden a:

Convenio INS: se refiere a la comisión del 1% por recaudación de las pólizas por medio de planillas.

Cargo de Uso de áreas comunes: El CUAC es una tarifa no aeronáutica que se crea mediante decreto ejecutivo No 30408-MOPT con el objetivo de lograr una redistribución de los ingresos a cobrar en las áreas de uso común de la terminal, de tal forma que las aerolíneas pagan una parte de lo que les correspondería según la metodología del Modelo de Proyecciones financieras y los pasajeros del AIJS pagan directamente la diferencia.

Intereses ganados en convenio OACI: intereses por concepto de manejo de los fondos de los proyectos de Cooperación Técnica con la OACI.

Ingresos varios no específicos: corresponden a dineros depositados en cuentas bancarias del CTAC de los cuales no se tiene determinado la procedencia de los mismos.

5 GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Gastos en Personal	5.1.1	9,149,359.59		

REVELACION:

SALDOS			
CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
5.1.2	4,418,605.87		

REVELACION:

NOTA 60		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Materiales y Suministros consumidos	5.1.3	98,797.48		

REVELACION:

NOTA 61		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Consumo de bienes distintos de	5.1.4	2,842,632.47		

REVELACION:

NOTA 62		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	5.1.5			

REVELACION:

NOTA 63		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro y pérdidas de inventarios	5.1.6			

REVELACION:

NOTA 64		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Deterioro de inversiones y cuentas	5.1.7			

REVELACION:

NOTA 65		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	5.1.8			

REVELACION:

NOTA 66		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Intereses sobre endeudamiento público	5.2.1			

REVELACION:

NOTA 67		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos financieros	5.2.9	26,472.16		

REVELACION:

NOTA 68		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Costo de ventas de bienes y servicios	5.3.1			

REVELACION:

NOTA 69		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos por ventas de inversiones	5.3.2			

REVELACION:

NOTA 70		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativ	5.3.3	215,577.67		

REVELACION:

NOTA 71		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias Corrientes	5.4.1	20,819,713.59		

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias Corrientes con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D'ELA ENTIDAD	MONTO
12554	Comisión Nacional de Emergencias	95,283.86
12753	Instituto Meteorológico Nacional	443,456.65
14224	I.C.T	24,187.51

REVELACION:

Los gastos por transferencias corresponden a:

Comisión Nacional de Emergencia: Según ley 8488 en su artículo 46. “-Transferencia de recursos institucionales. Todas las instituciones de la Administración Central, la Administración Pública Descentralizada y las empresas públicas, girarán a la Comisión un tres por ciento (3%) de las ganancias y del superávit presupuestario acumulado, libre y total, que cada una de ellas reporte, el cual será depositado en el Fondo Nacional de Emergencias, para el financiamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Instituto Meteorológico Nacional: según el artículo No 12 de las Ley 5222 Ley de Creación del Instituto Meteorológico Nacional: “ 25% por concepto de ingresos de aterrizajes que perciba la Dirección General de Aviación Civil corresponden al Instituto Meteorológico Nacional”

Instituto Costarricense de Turismo: Según lo indicado en la Ley 5150 de Aviación civil en el artículo 222: “ La Dirección General de Aviación Civil aprobará los contratos de arrendamiento de esas aeronaves, por un plazo hasta de cinco años.

Cuando el plazo del arrendamiento exceda de un año, deberá cancelarse anualmente, a partir del segundo año, un canon del cuatro coma cinco por ciento (4,5%) sobre el precio anual del arrendamiento.

Por concepto de este canon, en ningún caso se pagará una suma superior a seis mil dólares en moneda de los Estados Unidos de América (\$6.000,00) anuales por LEY GENERAL DE AVIACION CIVIL No. 5150 aeronave. Del pago de dicho canon se exceptúan los contratos de arrendamiento de aeronaves dedicadas a servicios de aviación agrícola, de transporte aéreo internacional y de carga.

NOTA 72		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Transferencias de Capital	5.4.2			

Detalle de cuentas en relación al Gasto de Transferencias de Capital con otras Entidades Públicas

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE D ELA ENTIDAD	MONTO

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos po	5.9.1	1,538,498.03		

REVELACION:

NOTA 74		SALDOS		
NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	5.9.2			

REVELACION:

NOMBRE	CUENTA	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Otros gastos y resul	5.9.9	144.47		

REVELACION:

Corresponde reintegro o devoluciones de entes privados por un monto de €144.465,04

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA 76		SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	
Cobros	35.001.457,56			

REVELACION:

Los cobros por actividades de operación corresponden a ventas de servicios y derechos administrativos, ingresos de la propiedad, transferencias y otros cobros

NOTA 77		SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%	

Pagos	6.471.841,45		
-------	--------------	--	--

REVELACION:

Los pagos corresponden a pagos por beneficios al personal, servicios y adquisiciones de inventarios , prestaciones, transferencias y otros pagos

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA 78	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

REVELACION:

NOTA 79	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos	13.815.525,14		

REVELACION:

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA 80	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Cobros			

REVELACION:

NOTA 81	SALDOS		
RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
Pagos			

REVELACION:

NOTA 82	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA 83	RUBRO	SALDOS		%
		Periodo Actual	Periodo Anterior	
	SALDOS DEL PERIODO	91.066.478,21		

Fundamento de cada una de las variaciones del periodo

01/10/2017 00:00	1,979,505.37	3.1.3.01	reg. depre. Revaluac
30/11/2017 00:00	184,093,999.41	3.1.3.01	reg. depre. Revaluac
31/01/2017 00:00	686,704.39	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/01/2017 00:00	24,294.72	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/01/2017 00:00	84,794.43	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/01/2017 00:00	45,803.29	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/01/2017 00:00	4,701.86	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/01/2017 00:00	918,115.00	3.1.5.01	cxc concesionario aplicacion notas credito
31/01/2017 00:00	44,705,171.54	3.1.5.01	ajuste cuota obra y rebaja cxc inti
28/02/2017 00:00	1,779.06	2.1.5.01	de tiempo extraordinario gasto a superavit
30/04/2017 00:00	277,195.05	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/05/2017 00:00	16,795,055.83	3.1.5.01	Superavit deficit acumulado
31/05/2017 00:00	16,725,055.83	3.1.5.01	Superavit deficit acumulado
31/08/2017 00:00	2,684,162,632.98	3.1.5.01	NC CxP Fideicomiso
30/04/2017 00:00	4,594.92	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/01/2017 00:00	36,864.00	3.1.5.01	Reclasificación Terrenos en Proceso de Expropiación
31/01/2017 00:00	46,039.00	3.1.5.01	aplicacion cxc pavas
31/01/2017 00:00	108,762.00	3.1.5.01	Superavit
31/01/2017 00:00	115,598.77	3.1.5.01	CxC: Recibo de Pago TES-OF-0180-2017
31/01/2017 00:00	201,000.00	3.1.5.01	CxC: Recibo de Pago TES-LI-OF-2017-97
31/01/2017 00:00	361,594.56	3.1.5.01	superávit y pedidos en transito
31/01/2017 00:00	1,452,853.53	3.1.5.01	CxC: Recibo de Pago PRES-OF-005-2017
28/02/2017 00:00	1,849,700.30	2.1.5.01	Amortización Seguro Viajero
30/04/2017 00:00	3,152,677.00	3.1.5.01	Resultados superavit
31/05/2017 00:00	3,330,328.26	3.1.5.01	Amortización Poliza de Automoviles
31/05/2017 00:00	3,754,481.00	3.1.5.01	cxc concesionario aplicacion notas credito
31/05/2017 00:00	12,771,330.00	3.1.5.01	retiro del hangar de la nasa
30/04/2017 00:00	16,795,055.83	3.1.5.01	Superavit deficit acumulado
31/07/2017 00:00	36,864.00	3.1.5.01	reclasificacion expropiacion
31/08/2017 00:00	108,762.00	3.1.5.01	Superavit
31/08/2017 00:00	2,684,162,632.98	3.1.5.01	NC CxP Fideicomiso
30/11/2017 00:00	165,117,868.60	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/12/2017 00:00	32,003,388.67	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/12/2017 00:00	231,788.62	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/12/2017 00:00	1,851,683.45	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/12/2017 00:00	171,216,633.98	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/12/2017 00:00	6,594,874.37	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/12/2017 00:00	45,864.28	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores
31/12/2017 00:00	135,453,841.77	3.1.5.01	Resultados de ejercicios anteriores

NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario.

Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	72	Compromisos no devengados al cierre	RLAFRPP	
Norma / Política		Concepto	Referencia	
			Norma	Política
6	75	Conciliación	RLAFRPP NICSP N° 24, Párrafo 52	DGCN

NOTA 84	RUBRO	SALDOS		
		Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO			
	SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD			

REVELACION:

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

Cuenta	Presupuesto	Devengo	Diferencia	Justificación

NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y CONCESIONADOS

Norma / Política		Concepto	Referencia		
			Norma	Política	
6	101		ESEB	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 91 y 94. NICSP N° 31, Párrafos 117 a 119 y 123	DGCN
6	101	1	Exposición saldo nulo		DGCN

NOTA 86	SALDOS			
	RUBRO	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
	ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO			
	ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	30,153,414.01		

La mayoría de los ingresos del CTAC son generados en los Aeropuertos Internacionales, sin embargo debido a que los aeropuertos son considerados bienes demaniales estos deben ser registrados en los estados financieros del poder ejecutivo, por lo que el resto de los activos del CTAC son considerados no generadores de efectivo.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Norma / Política		Concepto	Referencia		
			Norma	Política	
6	85		Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	85	1	Segmentos para la administración		DGCN

			financiera de Costa Rica		
--	--	--	--------------------------	--	--

REVELACION ACLARATORIA:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre de noviembre 2017.

NOTA # 1.

Se revela la Factura **#FAG-1217** en las notas a Estados Financieros, la facturación del 100% del mes de Diciembre 2017, de los ingresos facturados por parte del Gestor Interesado a los Concesionarios, los cuales ascienden a **\$9.141.935.28** al tipo de cambio **¢569.91** para un total en **colones** de **¢5.210.080.335.42**, se adjunta cuadro dentro de los anexos del Gestor.

De estos **\$9.141.935.28** después de separados los reservados o el ajuste de ARESEP, el Fideicomiso distribuye un 35.20% para el CETAC y un 64.80% para AERIS. La diferencia que hay entre la factura y el cuadro son los intereses moratorios por un monto de \$1.151.07.



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS DEL AIJS
POR MEDIO DE AERIS
DICIEMBRE 2017
FACTURA FAG-1217

CUENTA	DESCRIPCION	AIJS	AERIS	DOLARES		Tipo Cambio
				CETAC-		
		100%	64.80%	35.20%		569.91
01-01-1140-1144-01-0-001	Cuentas por Cobrar facturación de Aeris				1,052,335,900.94	35.20%
Campo Aereo						
04-01-4200-4201-02-1-001	Aterrizaje 25% s/Facturado enero			11,223.90		6,396,610.00
04-01-4200-4201-02-1-001	Aterrizaje	44,895.58	21,819.25	11,852.44		6,754,821.23
04-01-4200-4201-02-1-002	Aproximación	253,767.59	-	253,767.59		144,624,687.22
04-01-4200-4201-02-1-003	Iluminación	4,344.45	2,815.20	1,529.25		871,532.82
04-01-4200-4201-02-1-004	Contr. Y mejoras p y r Infraestructura	36,092.22	23,387.76	12,704.46		7,240,399.62
04-01-4200-4201-02-1-005	Estacionamiento	379,180.08	245,708.69	133,471.39		76,066,678.83
04-01-4200-4201-02-1-006	Derrame de Combustible	2,700.00	1,749.60	960.40		541,642.46
04-01-4200-4201-02-1-009	Recopel (Derecho de Combustible)	82,182.57	53,254.31	28,928.26		16,486,507.30
04-01-4200-4201-02-1-010	Autobuses	-	-	1,333.56		760,009.18
04-01-4200-4201-02-1-011	Terminal de Carga	56,828.76	36,825.04	20,003.72		11,400,322.07
04-01-4200-4201-02-1-012	Puentes	129,691.24	84,039.92	44,317.76		25,257,134.60
04-01-4200-4201-02-1-013	Campo Aereo-Infraestructura \$0.30 por Tonelada	64,071.81	-	64,071.81		36,515,165.24
Terminal						
04-01-4200-4201-02-2-001	Alquiler Local			15,431.32		8,794,463.58
04-01-4200-4201-02-2-003	Mostradores de Aerd y Areas Conexas			1,621.44		924,074.87
04-01-4200-4201-02-2-004	Servicio de seguridad	676,966.52	438,674.30	238,292.22		135,805,119.10
04-01-4200-4201-02-2-005	Ingresos Comerciales	2,458,599.35	1,593,172.38	865,426.97		493,215,485.16
04-01-4200-4201-02-2-007	Otros Ingresos Galletes	8,460.10	5,482.14	1,367.52		779,363.32
04-01-4200-4201-02-2-011	Arroba de maletas (Area de equipaje)			3,567.71		2,033,273.61
04-01-4200-4201-02-2-012	Soporte Operacional			28,417.54		16,195,440.22
04-01-4200-4201-02-2-013	Circulacion y salas de Abordaje			56,571.03		32,240,365.71
Campo terrestre						
04-01-4200-4201-02-3-001	Servicio de taxis	15,230.97	9,869.67	5,361.30		3,056,459.30
04-01-4200-4201-02-3-002	Parqueo de automóviles	225,650.78	146,221.71	1,825.42		1,040,325.11
04-01-4200-4201-02-3-005	Alquiler terreno			43,306.81		24,680,964.09
Otros Ingresos						
04-01-4500-4501-02-9-006	Intereses Moratorios			1,151.07		656,006.30
TOTALES		4,438,662.02	2,663,019.97	1,846,494.89		1,052,335,900.94

OTROS INGRESOS

Terminal						
04-01-4200-4201-02-2-002	Impuesto de salida	2,951,500.75	1,242,833.71	1,708,747.04		973,832,027.85
04-01-4200-4201-02-2-008	Otros Ingresos Galletes	-	-	1,610.44		917,805.86
04-01-4200-4201-02-2-010	Cargo Uso areas comunes	1,751,692.51	1,135,096.75	467,679.93		266,535,468.91
04-01-4200-4201-02-3-003	Parqueo de automóviles	-	-	77,603.66		44,227,101.87
Total ingresos no facturados		4,703,273.26	2,377,930.46	2,255,641.07		1,285,512,404.48
Total factura Aeris Cetac		9,141,935.28	5,040,950.42	4,102,135.96		2,337,848,305.42

Nota #2

Contratos

Contrato de Gestión Interesada de los servicios aeroportuarios prestados en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Firmado el 18 de octubre de 2000 entre el Consejo Técnico de Aviación Civil y Alterra Partners Costa Rica, S.A. (anteriormente "Gestión Aeroportuaria AGI de Costa Rica, S.A.") para la operación, administración, mantenimiento, rehabilitación, financiamiento, construcción y promoción del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. La figura jurídica utilizada para la prestación de los servicios es la de gestión interesada, mediante la cual, el CETAC explota los servicios y construye las obras necesarias para el funcionamiento del aeropuerto, sirviéndose del Gestor, a quién retribuirá mediante una participación de los ingresos resultantes. Entre las principales cláusulas del contrato, se detallan las siguientes:

- Todos los bienes, equipo, obras y mejoras del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría son de exclusiva propiedad del Estado y éste garantizará al Gestor su uso, acceso y disfrute únicamente con el propósito de facilitar el cumplimiento de las obligaciones de este contrato. En ningún momento el Gestor tendrá interés o derecho de propiedad sobre los mismos.
- El Gestor está obligado a contar con los recursos financieros para ejecutar en su totalidad la construcción de las mejoras y las instalaciones en el aeropuerto de acuerdo con el programa de inversiones y expansión definidos en el contrato. Bajo ninguna circunstancia, el CETAC será responsable, directa o indirectamente, por las deudas adquiridas por el Gestor.
- El Gestor aportará recursos propios por un monto que no podrá ser inferior a US\$18.017 (miles) para financiar parcialmente las inversiones requeridas por el contrato. Estas aportaciones deberán ser hechas durante los primeros tres años del contrato.
- No más del 75% del costo total de las inversiones que debe realizar el Gestor, podrán ser financiadas por medio de deuda.
- El CETAC y la Dirección General de Aviación Civil, deberán velar permanentemente porque la prestación de los servicios aeroportuarios se lleve a cabo manera que satisfagan de la mejor forma los intereses de los usuarios y del país. Para tal efecto, designarán un órgano fiscalizador conformado por especialistas reconocidos en las diferentes áreas objeto de este contrato, velando por el estricto cumplimiento de las cláusulas del contrato de gestión.
- El CETAC cooperará con el Gestor y utilizará sus mejores esfuerzos para asegurarse que el Gestor reciba todas las autorizaciones gubernamentales necesarias para realizar las obligaciones contraídas en este contrato.
- La fijación de las tarifas por cobrar por los servicios prestados en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, seguirá siendo potestad del Estado.
- Los costos relacionados con la planificación, construcción y financiamiento de las mejoras, serán trasladados a las tarifas de una manera directa, distribuyendo su efecto a lo largo de los años en que cada proyecto será amortizado.
- El Gestor asumirá la responsabilidad a nombre del CETAC, de facturar y gestionar el cobro de todos los servicios aeroportuarios y comerciales prestados en el aeropuerto de acuerdo con las tarifas establecidas. Asimismo, deberá coordinar los mecanismos para que los pagos sean depositados en las cuentas del Fideicomiso de administración Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.
- El Gestor tiene el derecho y el CETAC la obligación a que se mantenga el equilibrio financiero del contrato, de tal manera que el balance de los derechos y obligaciones económicas de las partes permanezca inalterado durante el plazo del contrato, por lo tanto, el Gestor podrá solicitar la aplicación de los mecanismos para el restablecimiento del equilibrio financiero cuando las circunstancias excepcionales e imprevisibles establecidas en el contrato afecten de manera sustancial las condiciones originalmente pactadas, incluyendo la recuperación razonable de los costos del Gestor.

- Con el propósito de asegurar el resarcimiento de cualquier daño o perjuicio ocasionado por incumplimiento de las obligaciones del Gestor, el 21 de diciembre de 1999, Alterra entregó al CETAC una garantía de cumplimiento por US\$13.900 (miles) a través de una carta de crédito del Citibank Costa Rica. A partir del cuarto año del plazo del contrato, la garantía de cumplimiento será disminuida a US\$6.950 (miles).
- El Gestor deberá aportar los fondos al Fideicomiso para la fiscalización del contrato, como un costo operativo del contrato. El monto anual por este concepto será de US\$400 (miles). A partir del sexto año de entrada en vigencia del contrato el monto será de US\$300 (miles). Estos montos serán ajustados anualmente por la incidencia de la inflación en dólares.
- El plazo del contrato es de veinte años a partir del 05 de mayo de 2001.
- El contrato de gestión interesada podría ser finiquitado anticipadamente por alguna de las siguientes causas:
 - i. Incumplimiento grave del Gestor.
 - ii. Interés público.
 - iii. Incumplimiento grave de CETAC.
 - iv. Mutuo acuerdo.

Contrato de fideicomiso de administración Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Firmado el 22 de noviembre de 2000 entre el Consejo Técnico de Aviación Civil, Alterra Partners Costa Rica, S.A. y Banco de Costa Rica, con la finalidad de asegurar la autonomía de los fondos fideicomisos y constituir un mecanismo transparente y eficiente para la distribución de los ingresos del Aeropuerto y demás fondos que componen el patrimonio del Fideicomiso, en la forma y proporción que se detalla en el contrato de gestión interesada. El plazo o período de vigencia es igual al del contrato de gestión interesada, más el periodo de tiempo necesario para liquidar el Fideicomiso una vez extinguido el plazo del contrato de gestión interesada.

Contratos comerciales

En virtud del contrato de gestión interesada, el CETAC explotará los servicios comerciales, a través del Gestor, quién tendrá el derecho exclusivo para operar, directa o indirectamente, las áreas comerciales establecidas en el plan de distribución de áreas y el plan comercial aprobado por el CETAC.

La Institución había suscrito varios contratos para la explotación comercial del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, relacionados con las siguientes actividades:

- Alquiler de vehículos.
- Venta de comidas y bebidas.
- Venta de souvenirs.
- Publicidad.

El Gestor cobrará por estos derechos un monto mínimo garantizado por mes o el equivalente a un porcentaje de las ventas brutas mensuales, el que sea mayor.

Contrato Concesión Aeropuerto Internacional Daniel Oduber

1- Objetivo del Contrato de Concesión:

Contrato administrativo de concesión de obra con servicio público, regido por las normas y principios del ordenamiento jurídico administrativo costarricense, mediante el cual la Administración Concedente otorga la Concesión al Concesionario para: diseñar, planificar, financiar, construir, rehabilitar, ampliar, mantener y conservar la Nueva Terminal de Pasajeros y aquellas otras obras que se contemplen en este Contrato en el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós de Liberia, Guanacaste y lado terrestre, así como su operación y explotación, prestando los servicios previstos en el Contrato de Concesión y en aquellos otros que, aunque no expresados en el texto del Contrato de Concesión, se consideran indispensables para lograr los estándares de calidad exigidos por el Contrato de Concesión a cambio de las contraprestaciones cobradas a los usuarios de la obra; de los aportes o pagos de terceros, de la Administración Concedente o del Estado, establecidas en el Contrato de Concesión.

2- El 19 de noviembre del 2008 se adjudicó el Proyecto al Consorcio CORIPORT, conformado por las siguientes empresas:

ADC & HAS	25%	(Estadounidense)
MMM	57%	(Canadiense)
Brad & Tod Corporation SRL	6%	(Nacional)
Cocobolo Inversiones SRL	6%	(Nacional)
Emperador Pez Espada SRL	6%	(Nacional)

La inversión estimada es de \$35.000.000 (treinta y cinco millones de dólares), el plazo de la Concesión es de 20 años.

El área dada en Concesión es de 72.500m², de acuerdo con la oferta y los diseños del Concesionario el edificio para la Terminal tiene una área de 22.000m² aproximadamente, distribuido en dos plantas una planta principal de 17.000m², con espacio para los procesos de aduanas y migración, servicios de manejo de equipaje, registro de pasajeros, espacio para las oficinas de aerolíneas y del aeropuerto y un segundo nivel con un área de 5.000 m² con salas de espera de salida y salones, acceso listo al avión con cuatro puertas de abordaje, cuyos puentes de abordaje serán aportados por el CETAC ,como Administración Concedente, en este piso se incluyen más oficinas de gobierno y de las aerolíneas. Los espacios comerciales están ubicados en ambos niveles del edificio.

El Contrato fue refrendado por la Contraloría General de República el 9 de octubre del 2009 y se dio Orden de Inicio al Concesionario el 20 de octubre del 2009.

3- CANON POR CONTRAPRESTACIÓN: Son los ingresos obtenidos por la porción del impuesto de derecho de salida que pagan los pasajeros internacionales que salgan por la nueva Terminal de Pasajeros y que se le asigna al Concesionario como retribución por sus servicios durante el período de la Concesión, cuyo monto es de siete

(US\$7,00) que serán descontados de la porción de impuesto de salida que recibe el Consejo Técnico de Aviación Civil, por la Ley No. 8316, Ley Reguladora de los Derechos de Salida del Territorio Nacional.

4- CANON POR LA EXPLOTACIÓN

El canon que el Concesionario deberá de pagar a la Administración Concedente durante todo el plazo de la concesión corresponderá a 5,0% anual sobre los ingresos brutos que obtenga por los siguientes conceptos: a) la explotación de las áreas comerciales que desarrolle el Concesionario dentro del área de terreno otorgada por la Administración Concedente para esta Concesión dentro y fuera de la nueva terminal de pasajeros y b) por el cobro de tarifa de puentes de abordaje.

5-INGRESO MINIMO GARANTIZADO POR EL ESTADO

En el presente Contrato de Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado durante los primeros quince (15) años calendario de operación de la Concesión, contados a partir del momento en que se ponga en operación la Terminal de Pasajeros, con la tarifa inicial ofrecida por la Administración Concedente.

En particular, el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados contempla una cantidad de pasajeros internacionales mínimos para el cobro de tarifa de salida que el Estado Costarricense garantizaría a partir del momento en que entre en operación la Terminal de Pasajeros.

6-PUENTES DE ABORDAJE

El CETAC, como parte de la Administración Concedente, suministro e instalo cuatro puentes de abordaje incluyendo rotonda y la infraestructura relacionada para ser instalados en la misma cantidad de puertas de embarque los cuales serán restituidos al final del periodo de concesión por la Concesionaria.

7- CONDICION ACTUAL: En Diciembre 2011 se realizó la recepción definitiva y entró en operación la segunda semana de enero 2012.

Nota #3

CONVENIO DE COOPERACIÓN CETAC/OACI.

Atendiendo solicitud del Consejo Técnico de Aviación Civil sobre el manejo de los proyectos de Cooperación Técnica con la OACI, se detalla el informe financiero, de acuerdo a los Estados Financieros emitidos por OACI.

Proyecto Adquisición de Equipos CAPS 07-701

1.1 Consideraciones Generales

- Proyecto concebido con el objetivo de dotar los diferentes Aeropuertos de equipo como: Barredora, Sistema de Luces, Vehículos de Incendios, Antivirus, Sistema de seguridad, sistema de Radar, Puentes de Abordaje, equipo discapacitados, equipo de Consola ATC y carrusel de equipaje.
- Su fuente de financiamiento es a través de recursos del Consejo Técnico de Aviación Civil.
- El proyecto ha recibido aportes por un monto de USD 15.700.579.88.

1.2 Desarrollo del Proyecto

- Durante el mes de marzo de 2016, se solicita a la Encargada de Bienes que proceda a localizar los activos (consolas y puentes) adquiridos mediante este Proyecto, para su debido registro contable.
- Se reciben los fondos por parte de la OACI, por concepto de finiquito, a solicitud del CETAC por un total de USD 4.629.33, durante el mes 1er trimestre del 2015.

2. Proyecto COS 11-801 (plataforma remota AIJS y Reubicación COOPESA)

2.1 Consideraciones generales

- Proyecto concebido con dos objetivos el primero Reubicar el Hangar de COOPESA y el segundo objetivo es dotar de una Plataforma remota al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.
- Su fuente de financiamiento es a través de recursos del Consejo Técnico de Aviación Civil.
- El proyecto ha recibido aportes por un monto de USD 38.899.999.69 para el Objetivo de Reubicación de COOPESA y USD 18.942.211.86 para el Objetivo # 2 Plataforma Remota al 31 de diciembre del año 2015.

2.2 Desarrollo del Proyecto

- Para el 1er. trimestre del 2016, se tiene pagos por los siguientes conceptos, salario al experto Pablo Riofrio, por \$12.303.00, traducciones por \$613.00, servicios de asesoría para la construcción del hangar por un total de \$156.800.00, según oficios DGAC-IA-OF-0277 y 02779-2016. Cargos bancarios y traducciones por \$216.00 y comisiones administrativas para la OACI por \$1.258.00.
- El monto por intereses asciende a \$21.456.00 a marzo 2016.
- Como asuntos que aún se mantienen pendientes de respuesta por parte de la OACI se tienen los siguientes: En el 1er. Trimestre del 2014 la OACI aplica un pago por un monto total de USD 51.787.00, y en el último trimestre del año 2013, OACI canceló la suma de USD 36.144.00, la Coordinadora Nacional solicitó la reversión correspondiente para este 1er. Trimestre 2014, sin embargo la OACI ha seguido cargando este pago al Proyecto 11-801, por lo tanto se le comunicará nuevamente a la coordinadora sobre este caso que es quien le está dando el debido seguimiento. Este registro se divide entre los dos objetivos.
- Aparece en el 3er. Trimestre 2014, un rubro por USD 634.00 a nombre del Sr. Pablo Riofrio, por concepto de viajes para una misión en Liberia, cargo que se informa a la Coordinadora, no corresponde a este Proyecto. Aun no se ha resuelto.
- Se mantiene pendiente que la OACI efectúe una reversión por la suma de USD 2.806.00 por concepto de gastos de viaje y DSA de la señora Marie-Ange-Josep quien acompañó a los señores Pedro Araya Márquez y al señor Fernando Ratto a efectuar trabajo en Costa Rica. Tramite que efectúo la Coordinación Nacional sin obtener respuesta desde el 2014.

El monto ejecutado a esta fecha fue de USD 7.867.299.73, para el Proyecto de Reubicación de COOPESA.

Porcentaje ejecutado: 20.22%

Se ha ejecutado la suma de USD 16,123,032.35, para el Proyecto de Rampa Remota.

Porcentaje ejecutado : 85.12%

3.0 Proyecto COS 11-802 Aeropuerto Internacional de la Zona Sur

3.1 Consideraciones generales

- *Proyecto concebido con el objetivo de determinar la viabilidad de una nueva construcción de Aeropuerto en la Zona Sur.*
- *Su fuente de financiamiento es a través de recursos del Consejo Técnico de Aviación Civil.*
- *El finiquito enviado por la OACI, fue debidamente registrado durante el mes de enero del 2016, contra el Superávit de años anteriores por un monto de USD 1.107.309.40 al tipo de cambio de cierre de este mismo mes. Se consideraron todos los gastos en que incurrió el Proyecto.*

3.2 Desarrollo del proyecto

Monto ejecutado por USD 1.107.309,40

Porcentaje ejecutado: 100% sobre USD 1.100.424,84

4. Proyecto COS 11-803 Desarrollo Aeropuerto Internacional Daniel Oduber

4.1 Consideraciones Generales

- *Su fuente de financiamiento es a través de recursos del Consejo Técnico de Aviación Civil. Su objetivo es el desarrollar la infraestructura del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber.*
- *El proyecto ha recibido aportes por un monto de USD 5.201.242.57.*

4.2 Desarrollo del Proyecto

- *Durante el primer trimestre del 2016, se han realizado únicamente gastos bancarios por \$91.00 y un cargo del 10% sobre ese monto por concepto de manejo administrativo de la OACI.*
- *Los intereses generados al 31 de marzo del 2016 son de un total de \$3.261.00.*

Monto ejecutado por USD 78,601.70.

Porcentaje ejecutado: 1.51%

5. Proyecto COS 12-701 Servicios y Compras de Aviación Civil"

5.1 Consideraciones generales

- *Proyecto concebido con el fin de satisfacer normas internacionales de acuerdo a Auditorias, satisfacer recursos de amparo y actualizar plan maestro en diferentes Aeropuertos.*
- *Su fuente de financiamiento es a través de recursos del Consejo técnico de Aviación Civil.*
- *El proyecto ha recibido aportes por un monto de USD 2.100.000.00*

5.2 Desarrollo del proyecto

- *Para el primer trimestre del año 2016, se generan las siguientes erogaciones: pago por \$151.252.00 para la adquisición de la barredora, según la orden de compra 22501393, gastos bancarios por \$34.00 y comisión para la OACI por \$3.00.*
- *El Estado Financiero muestra un interés generado en este 1er. Trimestre 2016, de \$934.00.*
- *Durante el 1er. trimestre 2015, se recibe devolución de fondos por parte de la OACI, por un monto de USD 501.775,00 por equipo para personas de capacidad reducida que no fue adquirido. Se detecta una diferencia con respecto al monto desglosado preliminarmente por la OACI, donde se menciona que la cantidad a reembolsar es de USD 575.322.00. Se consulta a la Lcda. Karla Cascante del Departamento de Infraestructura al respecto y se informa que la diferencia se solicitará a la OACI, se utilice para la compra de otros equipos. Se notificará oportunamente sobre compras posteriores.*

Monto ejecutado por USD 397.972.81

Porcentaje ejecutado 18.95%

6 Proyecto COS 12-801 Aeródromo de Murciélago

6.1 Consideraciones generales

- *Proyecto concebido con el fin de Rehabilitar el ruedo de la pista y sistema de iluminación de Emergencia (Portátil)*
- *Su fuente de financiamiento es a través de recursos del Consejo técnico de Aviación Civil.*
- *El proyecto ha recibido aportes por un monto de USD 1.100.000.00.*

6.2 . Desarrollo del proyecto

- *Se registra el finiquito de este proyecto en el mes de febrero del 2016.*

Monto ejecutado por USD 43.087.10

Porcentaje ejecutado 3.92%

Nota #4 Modelo de Adopción de las NICSP

El CETAC tiene como modelo de Adopción de las NICSP el modelo de la Contabilidad Nacional siguiendo cada normativa dictaminada por dicha Dirección: Guías de Aplicación, Directrices y Políticas.

Este modelo implica:

Reconocer todos los activos y pasivos requeridos por las NICSP y no reconocerlos si las NICSP no los permiten. Reclasificar las partidas Activo, pasivo o patrimonio reconocidas según los PCGASPC como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio bajo la perspectivas de las NICSP. En resumen aplicar las NICSP al medir dichas partidas

Nota #5

Debido a la migración que se realizó de la información del sistema COCESSNA al sistema SIFCO en el activo Bienes de infraestructura y beneficios de usos público quedaron por equivocación montos negativos, los cuales no pudimos reclasificar antes de terminar el cierre del mes de diciembre por lo que nos daremos a la tarea de solucionar esta situación durante el mes de diciembre.

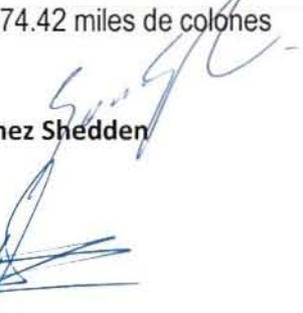
En condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Nota #6 Comparación del consumo de bienes distintos a inventarios

Para realizar la comparación del consumo de bienes distintos a inventarios tenemos el inconveniente de que lo que debería compararse es que la diferencia entre la depreciación acumulada al inicio del periodo y la depreciación acumulada al final de periodo en el balance general coincida con el monto del gasto por depreciación del estado de resultados. Sin embargo en diciembre del 2016 las cuentas contables en el CTAC no eran las mismas del plan de cuentas y eran en sistemas distintos por lo que se dificulta la comparación.

Nota #7 Traspaso de Bienes Demaniales al MOPT

En los estados financieros del mes de diciembre del 2017, se ve reflejada una pérdida de 54,757,647.04 miles de colones producto del traspaso de los Bienes Demaniales al MOPT, que produjo un gasto de transferencia por donación de 63.764.174.42 miles de colones


Sonia Gúemez Shedden
Contadora


Ronald Romero Mendez
Encargado de Recursos Financieros


Enio Cubillo Araya
Director General



